01H.39
G26pr

44848

C.F.I.

PROVINCIA DE LA RIOJA

"PROYECTOS DE DESARROLLO TURISTICO PARA LOS DEPARTAMENTOS CNEL. FELIPE VARELA, GRAL. LAMADRID Y VINCHINA"

INFORME FINAL

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
BIBLIOTECA
Dr. Manuel
Belgrano

LIC. MARIA CECILIA GONZALEZ

LA RIOJA, MAYO DE 2005

AUTORIDADES DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

ING. JUAN JOSÉ CIACERA
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

AUTORIDADES PROVINCIALES

DR. ANGEL EDUARDO MAZA
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

ING. JORGE DOMINGO BENGOLEA
MINISTRO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO

El futuro está lejos... pero en algún momento llega...
no podemos quedarnos esperando lo que vendrá,
hay que comenzar a definirlo...

PROLOGO

El desarrollo de la actividad turística puede jugar un rol central en relación a la sustentabilidad de los procesos de desarrollo local, pues se constituye en una de las actividades con mayor capacidad de dinamización del desarrollo de las comunidades locales y las regiones. El Turismo Receptivo es la herramienta básica para lograr un desarrollo turístico efectivo y sostenible en una comunidad determinada, y como tal, se le debe asignar la importancia que le corresponde. Por lo tanto será necesario realizar un eficiente trabajo de relevamiento de recursos, actividades concensuadas y ordenamiento del espacio turístico, a fin de preparar una Oferta Turística capaz de ser desarrollada por el residente, como así también aprovechada por el turista.-

El Programa de Desarrollo de Destinos Turísticos, impulsado por el Consejo Federal de Inversiones prevé la organización del destino La Rioja, a fin de impulsar sus recursos intelectuales, económicos, ambientales, de modo tal que cada uno de los Departamentos incluidos en el Programa desarrollen una oferta turística, basada en el turismo sustentable: tendiente a mejorar la calidad de vida de las comunidades receptoras, proveer una óptima calidad de experiencia para los visitantes y mantener la calidad del ambiente del cual ambos dependen. De esta manera contribuye al desarrollo y recuperación de áreas económicamente deprimidas.-

RESUMEN

El presente documento denominado *"Proyectos de Desarrollo Turístico para los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina"* refleja los diferentes trabajos efectuados en cada uno de los departamentos involucrados, a fin de organizarlos y coordinarlos para que se constituyan en verdaderos destinos turísticos.-

Al momento de la firma del convenio entre la provincia de La Rioja y el Consejo Federal de Inversiones, para el "Desarrollo de Destinos Turísticos"; cada uno de los municipios involucrados, desde su área de turismo presentó una nómina de tareas pendientes a realizar, y que deseaban canalizarlo a través del presente convenio. En el Anexo I de este documento se encuentran detallados los pedidos efectuados por cada uno de los departamentos objeto de estudio del presente trabajo.-

Los departamentos a trabajar en el presente trabajo son: Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina; los cuales constituyen la denominada: Región I: "Valle del Bermejo". De esta manera se lo asumió y es por eso que estas propuestas se basan y sostienen en los principios de regionalización, teoría implementada a nivel nacional y regional.-

La idea es incentivar a los departamentos, objeto de estudio, a trabajar coordinada y solidariamente con aquellos municipios que poseen similares características. Si bien se formuló para cada uno de los departamentos, los proyectos solicitados por cada municipio; se propuso además distintas actividades para realizar como Región. Esta característica fue apreciada como fortaleza, al momento de realizar el análisis FODA de cada uno de los departamentos.-

Los objetivos que persigue este documento denominado: *"Proyectos de Desarrollo Turístico para los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina"* son los siguientes:

1. Conocer los aspectos generales de cada uno de los departamentos, objeto de estudio, a fin de que sirvan como Marco Referencial del presente trabajo y como base de posteriores trabajos.-
2. Propiciar la participación comunitaria priorizando la recuperación de su capital intelectual y la conservación del entorno.-
3. Establecer los lineamientos básicos para ejecución de los proyectos de desarrollo turístico para los departamentos del Valle del Bermejo presentados en este documento.-
4. Formular proyectos de desarrollo turístico para los departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina.-
5. Incentivar a los departamentos intervinientes a trabajar como Región I: Valle del Bermejo.-
6. Exponer propuestas que coadyuven al desarrollo del turismo en los departamentos, objeto de estudio del presente trabajo.-
7. Advertir la vocación turística que poseen cada uno de los departamentos intervinientes, a fin de aplicarla al desarrollo del turismo en la zona.-

A tal fin, y para una mejor organización del trabajo, el mismo se divide en cuatro partes bien diferenciadas, y denominadas:

I - Región I: Valle del Bermejo,

II – Departamento Cnel. Felipe Varela,

III – Departamento Gral. Lamadrid, y

IV - Departamento Vinchina.

Para cada una de estas cuatro partes, se expondrán las principales características que se advierten en cada caso, análisis FODA y diagnóstico, a fin de advertir las posibilidades de desarrollo turístico por cada departamento y en su conjunto, como Región Valle del Bermejo. Luego se presentarán los distintos proyectos formulados para cada uno de los departamentos. Estos proyectos son los solicitados oportunamente por cada municipio (ver Anexo I), y otros que se

proponen desde el **equipo técnico** que realizó el presente trabajo, aprovechando, como explique anteriormente, la particularidad de constituir una región. Paralelamente, se realizan también una serie de proyectos formulados para ser ejecutados como región.-

Estos proyectos son elaborados teniendo en cuenta su naturaleza de "proyectos sociales", tendientes a desarrollar un lugar determinado, mejorando la realidad en la que vivimos. Es importante realizar una adaptación del proyecto a las características del entorno y a las personas que lo van a llevar a cabo o se verán beneficiadas de alguna manera con él. Los Proyectos Sociales intentan siempre resolver una carencia, una necesidad y miran siempre al futuro que intentan mejorar.-

Según Forni, los Proyectos Sociales pueden clasificarse de acuerdo a cómo intentan satisfacer la necesidad, a continuación se destacan los siguientes:

a)- Los que apuntan a la satisfacción directa de una determinada carencia en base a estándares sociales.

b)- Los que facilitan indirectamente la satisfacción de una necesidad especial.

c)- Los que introducen nuevos sistemas productivos para mejorar situaciones sociales.

d)- Los que afectan a situaciones que se apartan de una normalidad socialmente definida.

e)- Los que apuntan a introducir tecnologías organizativas para producir cambios en las situaciones sociales.

La elaboración de proyectos implica:

- Sistematizar, es decir, construir un sistema para lograr una ordenación.
- Jerarquizar y articular una serie de hechos, de objetos o de ideas, aparentemente dispersos para poder comprender e interpretarlos mejor.

- Reflexión autocrítica que nos ayude a planificar acciones con el fin de lograr una mayor calidad en nuestros trabajos.

Los proyectos formulados en este trabajo, son acompañados por un apropiado *Informe Técnico* elaborado por el Colaborador del **equipo técnico**, Arq. Patricia E. Peralta de la Fuente; y en el que se ilustran con mayor precisión, algunos puntos específico de los proyectos desarrollados. También se realizan una serie de recomendaciones en materia edilicias, a fin de garantizar seguridad, estética y aprovechamiento de los recursos materiales y ambientales disponibles.-

La metodología utilizada en la elaboración del trabajo "Proyectos Turístico para los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina", fueron muchas y muy variadas, dependiendo de la etapa de que se trate.-

Es así que se abordaron las siguientes metodologías:

En primer termino se utilizó un intenso **buceo *bibliográfico*** a fin de recolectar la mayor información de cada uno de los Departamentos, y *entrevistas* con los principales actores sociales involucrados en el sector turístico (autoridades de turismo, empresarios del sector, población local y turista); a fin de formular un acertado diagnóstico participativo en el que se refleje fielmente el contexto social, económico, ambiental, político y turístico, dentro del cual deberán apoyarse los proyectos formulados.-

La manera en que se trabajó el presente documento, fue de forma participativa, ya que es necesario que todos los actores involucrados tomen conocimiento de sus posibilidades y dificultades a la hora de desarrollar la actividad turística en cada uno de los departamentos y en la región en general.-

Resaltamos la participación comunitaria, como única manera de abordar un Diagnóstico Participativo, a fin de que todos los actores sociales de esta actividad (estado, población, empresarios, ONG`s, turista, etcétera) tomen conocimiento de la realidad en la que les toca desarrollarse turísticamente, respetando, escuchando y valorando la opinión de los demás a fin de alcanzar el objetivo único y primordial que es el desarrollo turístico de la Región Valle del Bermejo. "*La*

animación social promueve las necesidades de la comunidad de destino, enfocándola a asumir una mayor responsabilidad en su propio desarrollo, comenzando por decidir qué proyectos se deben poner en marcha.-"

Para cada uno de los departamentos involucrados, se realizó también un análisis FODA, a fin de determinar las vocaciones turísticas de cada uno de estos lugares, y de esta forma garantizar el desarrollo de un turismo sustentable en el lugar.-

Cabe mencionar también, que en todo momento del trabajo *"Proyectos de Desarrollo Turístico para los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina"*, nos basamos en el Inventario Turístico de cada uno de los departamentos involucrados. Este trabajo fue elaborado por los licenciados Álvaro del Pino y Diego Díaz, dentro del marco del "Programa de Desarrollo de Destinos Turísticos", convenio firmado entre el Consejo Federal de Inversiones y el Gobierno de la Provincia de La Rioja.-

En base a lo realizado en las etapas anteriores, seguidamente se realizó un intensivo trabajo de campo, a través de los viajes que se hicieron a cada uno de los departamentos a fin de poder percibir la realidad de cada uno de estos lugares. De esta forma se pudieron formular los proyectos que responden a las necesidades de cada uno de los departamentos, teniendo en cuenta, en todo momento, los recursos disponibles para poner en marcha los trabajos presentados.-

Por último, resta mencionar que los departamentos del Valle del Bermejo, poseen un potencial turístico muy importante y valioso, no tan solo por sus impactantes paisajes, sino también por su gente y sus manifestaciones. Estas personas que, como ya se dijo, están deseosas de participar en la actividad turística, pero que a su vez necesitan quién las organice y las guíe en esta inquietud. Insisto en la importancia de las funciones del organismo municipal y provincial de turismo, su rol debe ir mucho más allá que una simple campaña de promoción, cuando en realidad debe primero organizar a su gente. Su trabajo

debe ser coordinado con otros organismos y disciplinas, a fin de lograr resultados certeros. Debe primero mirar hacia dentro, para conocer los recursos con los que cuenta, y en que estado están, a fin de saber que ofrecer. Debe basar su accionar en los factores del ***turismo sustentable***, a fin de impulsar una actividad turística que sea *"ambientalmente soportable a alargo plazo, económicamente viable y socialmente aceptable".-*

INDICE GENERAL

Prólogo	4
Resumen	5
Región I: "Valle del Bermejo"	12
- Proyecto Nº 1: Circuito Reserva Provincial Laguna Brava	28
- Proyecto Nº 2: Por el Valle del Bermejo	41
Departamento Cnel. Felipe Varela	52
-Proyecto Nº 1: Circuito Laberintos de Anchumbil	67
-Proyecto Nº 2: Creación de un Museo	74
-Proyecto Nº 3: Circuito Ciudad de Villa Unión y Alrededores	81
-Proyecto Nº 4: Circuito Este	90
-Proyecto Nº 5: Circuito Paisajes de Guandacol	98
-Proyecto Nº 6: Circuito Guandacol de Antaño	107
-Proyecto Nº 7: Pagancillo	116
Departamento Gral. Lamadrid	122
-Proyecto Nº 1: Creación de un Museo	131
-Proyecto Nº 2: Circuito Montañas y yacimientos Indígenas	138
-Proyecto Nº 3: Circuito Villa Castelli de ayer y hoy	146
-Proyecto Nº 4: Turismo Rural en El Condado	153
-Proyecto Nº 5: Alojamiento Rural en El Condado	162
Departamento Vinchina	170
-Proyecto Nº 1: Turismo Rural en Jagüe	181
-Proyecto Nº 2: Creación de un Museo	189
-Proyecto Nº 3: Circuito Vinchina a lo largo...	195
-Proyecto Nº 4: Circuito Paisajes de Vinchina	202
Informe Técnico	212
Bibliografía	284
Anexos	285

REGION I: VALLE DEL BERMEJO

El fenómeno de la globalización observado en los últimos años, impulsado por la transformación de las actividades socioeconómicas en distintas partes del mundo, genera nuevos desafíos y grandes exigencias. El desarrollo de la actividad turística aparece condicionado a la creación de ventajas competitivas tales como: atractivos de calidad, excelencia en los servicios, inserción en los sistemas de comunicaciones, calificación de los recursos humanos, organismos oficiales eficientes, desarrollo social y definición de un proyecto a futuro.-

El desarrollo turístico de la Región I: Valle del Bermejo apunta a la construcción de espacios potenciales para afrontar estos desafíos, en donde el accionar creativo de los actores sociales locales de la actividad turística, genere mayores y mejores capacidades para insertarse en el proceso de globalización con una estrategia de desarrollo sustentable. La misma, es una propuesta de desarrollo territorial sustentada en responsabilidades compartidas por todos los actores: municipios, gobierno provincial, instituciones del sector privado y la sociedad civil, entidades académicas; los que asociados aprovechan de manera sinérgica sus capacidades y talentos.-

La construcción de espacios de decisiones conjuntas aporta una serie de ventajas, tales como: complementarse para ser competitivos, aumentar y diversificar la oferta, incrementar las capacidades que favorecen la calidad, desarrollar gerenciamientos que permitan el posicionamiento y el marketing, acceder a fuentes de financiamiento, favorecer la atracción de inversiones, optimizar el uso de los recursos públicos y privados, aumentar y diversificar la oferta laboral, generar condiciones para arraigar a la población, concretar acciones de revalorización de los patrimonios naturales y culturales comunes, compatibilizar parámetros de aprovechamiento de los recursos, limitar los efectos indeseables del desarrollo, traducir la sustentabilidad a mecanismos de monitoreo comunes, etcétera.-

En la *Región I: Valle del Bermejo*, estas condiciones de trabajo se ven aventajadas por la excelente relación entre los responsables de turismo de los distintos departamentos; quienes se encuentran ávidos por trabajar por el desarrollo de la zona.-

Este concepto de regionalización significa para estos departamentos (en especial para los Departamentos Vinchina y Gral. Lamadrid), la inclusión en un competitivo sistema globalizado. Es a través de la actividad turística que estos departamentos podrán evidenciar un desarrollo económico, social y humano sostenible.-

A su vez, la provincia de La Rioja forma parte de la Región de Cuyo, junto con las provincias de San Juan, San Luís y Mendoza. No debemos olvidar que con la vecina provincia de San Juan comparte el Patrimonio de la Humanidad "Talampaya – Ischigualasto". Los circuitos se promocionan y ofrecen a nivel nacional por la Secretaría de Turismo de la Nación y operadores nacionales e internacionales.-

El desarrollo del turismo en esta zona necesita una planificación que le otorgue a la actividad una sustentabilidad de cara al futuro. Esta planificación deberá esencialmente contemplar la conservación de las actuales condiciones medioambientales y sociales de la zona. La utilización de los recursos con el fin del desarrollo turístico impone una racionalización y planificación para que su uso se oriente a la generación de una corriente turística respetuosa del patrimonio y que a la vez perciba las expresiones que este ofrece, sin obstaculizar la calidad de sus vivencias.-

A partir de la aprobación del criterio de regionalización de la provincia de La Rioja, por parte del Gobierno Provincial, se pretendió promover el desarrollo conjunto de aquellas zonas cuyos indicadores económicos, de desarrollo social y características agro ecológicas similares. Se agruparon bajo este concepto, los

Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina con la denominación: "Región I – Valle del Bermejo". De esta forma el presente trabajo se afirmará en este concepto, sin descuidar las particularidades propias de cada uno de los departamentos involucrados.-

Los atractivos turísticos tienen como expresión espacial la característica propia de ser puntuales, a pesar de que en algunos casos abarcan áreas a veces bastante extensas como los parques y/o reservas naturales. Aún, en estos, lo importante se sitúa en algunos atractivos que abarcan una pequeña parte de su territorio de tal manera que independientemente de su área de influencia se produce un corte o interrupción espacial entre uno de ellos y el siguiente. En esos sectores intermedios solemos encontrar poblaciones que hasta el momento no se desarrollaron turísticamente pese a su cercanía con los atractivos que motivan la demanda turística de la región.-

Considerar al turismo como elemento de una estrategia de desarrollo territorial hace necesario analizar las características del ***espacio*** en que se desarrolla. Algunos lugares tienen atributos que determinan su elección como destino turístico. En el caso de los Departamentos del Valle del Bermejo, la imagen del Parque Nacional Talampaya y de Laguna Brava, juegan un rol determinante tanto para los turistas nacionales como para los extranjeros.-

Los Proyectos de Desarrollo Turístico para los Departamentos del Valle del Bermejo, buscan repensar el territorio como un *espacio social.* Desde esta perspectiva el territorio turístico conforma un elemento de la práctica turística; al mismo tiempo que la concreta, es transformado por ella. Sus vínculos con el espacio físico en que se asienta y la implicación de los actores locales pueden ser determinantes a la hora de definir un perfil de actividad. "Se establecen así dinámicas específicas entre ambas sociedades (la emisora y la receptora), que son las que justamente permiten hablar, de un territorio turístico que las incluye a ambas..." (Bertoncello, 2002). En el caso de los Departamentos del Valle del Bermejo este aspecto adquiere una importancia central porque aun tratándose de actividades turísticas vinculadas con el paisaje y la naturaleza, la existencia de la

ciudad de Villa Unión y la singular distribución de todos y cada uno de los pueblos de los Departamentos, le otorgan rasgos particulares, en el que el territorio turístico implica una integración social.-

Figura Nº 1 – Mapa de la provincia de La Rioja.-

Como lo indicamos anteriormente, los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina conforman la Región I – Valle del Bermejo, y como tal,

para referirnos a la historia, morfología, clima, fauna y flora; decidimos hacerlo de una forma unificada.-

Figura Nº 2 – Mapa de la Región I: "Valle del Bermejo"

Relieve:

Los tres departamentos comparten similares características morfológicas. Su limite oriental es le cordón del Famatina de gran altitud y escarpadas laderas.

En el centro un ancho valle que se extiende a ambas márgenes del Río Bermejo con dirección Norte Sur ubicado en promedio a más de 1000 m.s.n.m. Este río se nutre de afluentes que bajan tanto de las zonas cordilleranas así como de vertientes ubicadas en las laderas del Famatina. Su caudal es irregular dependiendo de las lluvias estivales y los deshielos de las cumbres cercanas. A su vera se ubican las plantaciones de vides y las poblaciones más importantes de la zona, el suelo es entre arenoso y pedregoso.-

A medida de que se avanza hacia el oeste se encuentran los últimos encadenamientos pertenecientes al sistema de sierras pampeanas en un marco de serranías y quebradas en las cuales se localizan las más distantes poblaciones del departamento.-

Hacia el poniente se encuentra la precordillera de La Rioja, San Juan y Mendoza, antiguo cordón en el cual se observan profundas quebradas y pequeños valles así como amplias altiplanicies. Allí se hallan algunas lagunas principalmente salobres que reciben el agua que baja de las cumbres cercanas.-

La cordillera de los andes que separa esta zona, de la Republica de Chile es el extremo Oeste. Ésta forma un encadenamiento de altas cumbres, muchas de los cuales superan holgadamente los 6000 m.s.n.m. con nieves eternas y filosas crestas. Entre ellas se ubican algunos pasos cordilleranos caracterizados por su notable altitud. En esta zona abundan minerales de diversos orígenes que le otorgan un contraste de colores destacable.-

Clima:

Por su distribución, en un relieve irregular, la zona exhibe dos principales tipos de clima. En el Valle y las laderas de las sierras se percibe un clima cálido en verano y moderado en invierno, los vientos son frecuentes y cambiantes

destacándose el Zonda proveniente de la Provincia de San Juan que sopla caliente en los meses de Agosto y Septiembre principalmente. Las lluvias son muy escasas y ocurren en el periodo estival, frecuentemente se producen en cortos periodos de tiempo y con gran intensidad lo que hace que el agua discurra velozmente hacia las zonas bajas del Río Bermejo, el cual en esa temporada acumula un mayor caudal. El resto del año suele estar desprovisto de precipitaciones con días mayormente soleados y templados en otoño y primavera, y noches frías en invierno. Sus temperaturas máximas rondan los 40 °C en verano, y los 12 °C en invierno. En cuanto a las mínimas, se ubican alrededor de los 22 °C en verano, y -4 °C en invierno. Sus precipitaciones anuales se ubican en torno a los 200 m.m. anuales.-

El área de alta montaña se caracteriza por un clima riguroso en el cual las nevadas son persistentes en gran parte del año. Los vientos son muy fuertes y las temperaturas bajan de cero frecuentemente. En verano los días llegan a ser templados y son habituales las tormentas eléctricas y el granizo. Las lluvias son prácticamente inexistentes y los ríos dependen del descongelamiento de las cumbres para mantener su caudal.-

Flora:

En el área de los valles y quebradas se encuentran los exponentes típicos del bioma de monte, gran cantidad de arbustos en los que predominan jarillas, jumes, piquillines, pichanas, breas, tuscas, espinillos, etcétera. En el suelo crecen algunas herbáceas principalmente en la época de lluvias, estas tienen entre la población local usos aromáticos y medicinales. Las especies arbóreas se concentran en pequeños bosquecillos donde se suelen encontrar chañares, quebrachos, mistoles, etcétera. Se destaca por su importancia el algarrobo del cual se obtiene un fruto con múltiples usos culinarios y forrajeros. Las cactáceas

forman grupo importante de variedades entre las que sobresale el cardón, la tuna y numerosas especies de diversos tamaños y formas.-

En la alta montaña la flora es casi nula, solo crecen la denominada paja brava o pastos amarillos, especies resistentes a las extremas condiciones climáticas de la zona y de los cuales se alimentan los exponentes herbívoros de la fauna local. Su raíz tiene una estructura dura y leñosa que es utilizada para encender fuego en los refugios cordilleranos.-

Fauna:

La fauna es muy rica en especies de mamíferos, aves y reptiles. Entre los más representativos se observan a los camélidos de gran tamaño, el guanaco habita tanto valles como quebradas en grupos familiares. En la alta montaña la vicuña es la especie mas destacada de la zona, por la cual se constituyo una *reserva provincial* para su conservación. Habita en numerosos grupos que se alimenta de pasturas en la zona cordillerana. Su lana es una de las más preciadas del mundo.-

El puma es un animal escurridizo y depredador de cabras y guanacos que habitan las serranías. Son muy comunes los zorros Grises aunque en la zona cordillerana también se encuentran Colorados. Liebres, vizcachas, cuises y comadrejas habitan bajo los arbustos. Más escasos son los gatos monteses, quirquinchos y venados (casi extinguidos).-

Entre las aves sobresalen los suris en los valles y los flamencos rosados en las lagunas cordilleranas. Los cóndores también alcanzan imponentes tamaños y suelen ser vistos en las laderas de las montañas. Aves menores como yutos, perdices, chuñas y un sinnúmero de pájaros habitan en las distintas geografías de la región.-

Las iguanas, matuastos y otras lagartijas menores se asolean en las zonas rocosas donde también suelen encontrarse algunas serpientes. Los insectos son escasos y habitan principalmente en las zonas de producción debido a la mayor humedad.-

El Medioambiente:

El *medioambiente*, se puede definir como el entorno físico constituido por elementos naturales y elementos construidos por el hombre. En este apartado sólo nos referiremos al medioambiente, como el entorno natural.-

La "Región Valle del Bermejo" puede considerarse como una zona beneficiada en todo sentido por la mano de la naturaleza: Paisajes, clima, vegetación, flora y fauna, se conjugan para constituir una zona de características excepcionales. Tal es así, que en la región existen las dos áreas protegidas más importantes de la provincia: Parque Nacional Talampaya, Patrimonio Mundial de la Humanidad; y la Reserva Provincial Laguna Brava.-

Si a todos estos atributos le sumamos, que es la región con menor densidad de población de la provincia (0,55 habitantes por kilómetro cuadrado) y que en ninguno de estos tres departamentos existe un parque industrial, o establecimiento fabril que provoque importante contaminación a la zona; podemos afirmar que el medioambiente en el que se localiza la Región Valle del Bermejo es de belleza singular y posee un alto valor ecológico.-

Somos concientes que la relación entre medioambiente y turismo es muy estrecha ya que muchos elementos del medio ambiente son atracciones para el turista. Por lo cual, con una minuciosa planificación y consiente el desarrollo turístico; la región es capaz de brindar a los visitantes un sinnúmero de experiencias manteniendo así sus óptimas cualidades ambientales.-

A través del desarrollo del turismo en la zona, se pretende fomentar *prácticas respetuosas* con el medio ambiente y mantener un ritmo de crecimiento moderado para que el área se planifique, desarrolle, y controle los impactos ambientales; a fin de asegurar su "calidad como destino".-

La Historia:

A la llegada de los conquistadores españoles, el Valle estaba habitado por indígenas agrupados bajo la nación Diaguita, que comprendía el actual Noroeste y Cuyo del país. En ese entonces era llamado el Valle del Capayán que comprendía los pueblos de Xagüel, Cocayambi y Los Guandacoles, de norte a sur respectivamente, es decir que el actual territorio del Bermejo estaba ocupado por los indígenas Guandacoles, estos últimos participantes del levantamiento Diaguita-Calchaquí llevado a cabo en el siglo XVII en donde este bravío pueblo es desterrado detrás de la Sierra del Famatina.-

Por aquellos años las tierras eran entregadas a encomenderos que sobrevivían con pequeñas labranzas y algunos animales de cría. El valle estaba muy escasamente poblado, según los cronistas de aquellos años de la conquista.-

Durante la segunda mitad de 1800 como consecuencia de la importante actividad comercial del transporte de ganado desde los llanos riojanos hacia Chile, por el paso de Come Caballo o Pircas Negras al noroeste de nuestra provincia, el valle comienza a ser un importante punto de paso por donde transitaban los arrieros. Allí se proveía de pasturas a los animales antes del cruce de la cordillera, por lo que se contaban con extensiones de pasturas y algunos poblados donde los arrieros obtenían lo necesario para la dificultosa travesía. Se construyen en esta época numerosos refugios cordilleranos (actualmente en pie) para el resguardo de los arrieros ante las extremas condiciones climáticas de la zona.-

Por aquellos años también el valle sirve como lugar de refugio del Cnel. Felipe Varela (1821-1870) convirtiéndose en la zona que el caudillo federalista utilizaba como escape de las fuerzas unitarias. Allí reclutaba y organizaba sus tropas para los incesantes combates que tuvieron lugar en todo el noroeste y centro de país, en los cuales este catamarqueño afincado en el Oeste riojano tuvo participación. Entre las batallas mas recordadas de la zona se recuerdan "La Pelea" al pie de la Cuesta de Miranda donde batió a Linares, y "Ciénaga Redonda" donde batió a las tropas sanjuaninas de Charras. Este Caudillo habitó la zona durante varios años ganándose el respeto y la estima de los lugareños.-

Los hornillos un poblado que pertenecía al departamento Guandacol (hoy Felipe Varela), comenzaba a tener prevalecencia con respecto a otros poblados de la zona. Algunas familias de Guandacol son desterradas a finales del 1880 y familias de Los Hornillos las reciben y les dan tierra para vivir. De allí se cree que provendría el nombre de Villa Unión, o sea por *la unión en un lugar*, de familias de distintos territorio. Estos pobladores comienzan con las plantaciones de viñedos que convirtieron a la zona en un tradicional área vitivinícola que permanece hasta nuestros días. Villa Unión comienza a desarrollarse como el principal poblado de la zona que aun hoy se constituye en la Ciudad homónima que sirve de centro económico, comercial y cultural del valle de Bermejo.-

Con el devenir de los años el valle es dividido en tres departamentos que luego de tomar diversos nombres adquieren finalmente la distribución y denominación actual.-

En los siguientes apartados se describe la conformación territorial tanto en sus aspectos físicos como en sus construcciones sociales, y el desarrollo de la actividad turística, de cada uno de los Departamentos.-

II – LA ACTIVIDAD TURISTICA

En los apartados anteriores se destaco la variedad, cantidad y cualidades de los atractivos de la zona, a los cuales hay que adicionar la ausencia de contaminación, las vastas áreas que permanecen sin la intervención de la mano del hombre y la calidez de los habitantes ante la llegada de los visitantes. Teniendo en cuenta que el atractivo de un lugar constituye el factor desencadenante de la decisión de viaje por parte del visitante, se puede argumentar que existen sobradas razones para afirmar que Valle del Bermejo posee las cualidades necesarias para convertir la zona en un apreciado destino turístico.-

En tiempos en que el turista esta deseoso de conocer nuevos lugares y vivenciar experiencias enriquecedoras en contacto con la naturaleza, compartiendo las actividades de los pobladores y formando parte de la vida del lugar, mientras disfruta su estadía, este valle ofrece a los visitantes los condimentos necesarios para satisfacer sus deseos. Las actividades en la naturaleza se pueden desarrollar en cada rincón de la zona donde la aventura o la simple contemplación de un paisaje, respirar aire puro de las montañas, percibir los sonidos del viento entre las quebradas o admirar un arroyo que baja desde altísimas cumbres. También se puede participar de sus múltiples festividades de diversa índole y apreciar sus tradiciones y costumbres. Su sentir religioso o sus festivales populares.-

Por otra parte, es a través de la actividad turística, que estos departamentos evidenciarán un impulso como destino que desembocara en un importante desarrollo regional.-

En el siguiente cuadro se trabaja diferentes áreas temáticas sobre la actividad turística, a fin de analizarlas y poder así conocer la **vocación turística** de la "Región I: Valle del Bermejo". Se entiende como vocación turística, a la preparación que existe en el destino para el desarrollo de la actividad turística. Preparación de los residentes, servicios turísticos, situación de los atractivos, trabajo de organismos públicos, etcétera. Este trabajo nos dará las pautas necesarias para poder implementar los proyectos que se desarrollarán a lo largo del presente trabajo.-

Área Temática	**Potencialidades**	**Limitaciones**	**Problemas**
Demanda Turística	* Cambios en las expectativas de los consumidores, orientados hacia el turismo activo.	* Distancia – tiempo de los grandes centros de consumo.	* Escasa información sobre los atractivos de la zona.
Oferta Turística y cultura empresarial	* Crecimiento en el número de prestadores de servicios turísticos. * Tarifas convenientes.	* Desconocimiento del comportamiento del mercado. * Deficiencia en la prestación de los servicios turísticos.	* Falta de asociatividad empresarial. * Falta de nociones de competitividad.

Medio ambiente y ubicación geográfica	* Majestuosos paisajes naturales. * Áreas protegidas. *Ausencia de contaminación.	* Lejanía de grandes ciudades. * Localización geográfica inconveniente y dificultosa.	* Dificultades en el monitoreo de las áreas preservadas por falta de personal y la amplitud de las mismas.
Infraestructura (servicios de transporte y telecomunicaciones)	* Red vial. * Frecuencias de trasporte público desde la ciudad de La Rioja y Chilecito.	* Falta de conexiones a Internet y cobertura de telefonía celular excepto la ciudad de Villa Unión.	* Falta de infraestructura en las áreas protegidas. * Dificultoso acceso a las áreas protegidas. * Deficientes unidades de transporte público de pasajeros.
Población y cultura	* Baja densidad de población (aumenta la posibilidad de participar en sus manifestaciones). * Gran interés en el desarrollo del turismo. * Existencia de elementos culturales, históricos y arqueológicos no explorados. * Formación Universitaria: Licenciatura en Turismo Ecológico.	* Poca capacitación y profesionalismo en el sector. * Aislamiento de empresarios. * Falta de intercambio de información.	* No existen museos. * La mayoría de la población no percibe ingresos económicos relevantes de la actividad turística (ej. Artesanos)
Aspectos Institucionales	*Voluntad de trabajo conjunto por parte de los	* Instrumentos de fomento poco conocidos en la	* Falta de profesionales en el

	encargados de los entes públicos de turismo. *Interés del sector publico en el desarrollo del turismo.	región. * Actitud de trabajo del encargado de uno de los departamentos.	área de turismo. * Falta de presupuesto para el área de Turismo. * Incompatibilidad política entre el intendente y el encargado del área municipal de Turismo en uno de los departamentos.

Adaptación a matriz de ejemplo de Iván Silva: Metodología de elaboración de estrategias de desarrollo local: Dirección de Desarrollo local y regional, ILPES, 2001, Página 18

PROYECTO Nº 1:

"CIRCUITO: RESERVA PROVINCIAL LAGUNA BRAVA"

REGIÓN I: VALLE DEL BERMEJO

1.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

En este circuito que recorre mas de 400 Km. entre zonas montañosas pertenecientes a Sierras Pampeanas y Precordilleranas aledañas a los Andes, y se transita en gran parte del recorrido por el territorio de la Reserva Provincial Laguna Brava.-

Se establece como punto de partida y llegada la ciudad de Villa Unión debido a la disponibilidad de servicios para el turista que facilita la misma, aunque se podría comenzar o finalizar en las localidades de Guandacol o Vinchina donde en menor medida también se localizan los servicios turísticos indispensables. Asimismo integra atractivos de los tres departamentos que integran el Valle del Bermejo.-.

Cabe destacar que actualmente, y mediante la Ordenanza Nº 003/2005 de la Dirección de Medioambiente y Desarrollo Sustentable de la provincia de La Rioja; se establece como único ingreso a la Reserva Provincial Laguna Brava, a través de la localidad de Jagüe, en el departamento Vinchina. En este lugar se encuentra la casa de guardaparques, encargados de vigilar el ingreso y egreso al área protegida, de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente.-

También se puede acceder a la misma a través de la localidad de Guandacol, departamento Cnel. Felipe Varela. El ingreso por esta población, no se encuentra habilitado por el organismo competente, por un problema de control en el ingreso de personas al lugar, no se cuenta con la cantidad de personal para la vigilancia de dos accesos.-

El tránsito por Guandacol permite disfrutar de un paisaje muy colorido, por un camino en condiciones aceptables.

El circuito realizado a fines del presente trabajo, fue justamente, accediendo por la localidad de Guandacol hasta la reserva y el descenso por la localidad de Jagüe. Para ofrecer el circuito detallado a continuación, antes se debe solicitar a la Dirección Provincial de Medioambiente y Desarrollo Sustentable de la provincia de

La Rioja, que habilite legalmente el paso. Para tal fin, se debe prever el personal guardaparques, quienes tendrán la función de contralor.-

➢ Partiendo desde la Ciudad de Villa Unión hay que tomar Ruta Nacional 40 hasta la Localidad de Guandacol donde se toma el camino vecinal hacia la zona de El Zapallar. Allí comienza la parte atractiva del paseo ya que el camino se interna entre serranías que enmarcan pequeños valles y quebradas, se atraviesan numerosos cauces de ríos (algunos de los cuales poseen corrientes de agua permanente) en un constante subir y bajar de lomadas y planchadas caracterizadas por una vegetación arbustiva baja y de colores entre verdes y amarillentos (ver fotos adjunta).-

Los Puestos de Santa Elena, El Zapallar y La Cienaga aparecen como pequeños vergeles entre la inmensidad de las montañas. Allí pequeños grupos de pobladores se dedican al cultivo de huertas y la recolección de los frutos de Nogales, Ciruelos, Manzanos, etcétera, dando un marco tan pintoresco como singular. A partir de allí la travesía abandona todo contacto con poblaciones para insertarse un majestuoso marco natural.-

La huella por la que se transita se dirige con rumbo Noroeste entre las sierras de Maz, Umango y las primeras estribaciones de la Precordillera Riojana. Allí se comienza a observar la fauna típica de altura. Numerosas manadas de guanacos, pequeñas aves y zorros posan para la contemplación del visitante a prudencial distancia pero sin mostrar temor por la presencia humana pese al ronco sonido del motor del vehículo en funcionamiento forzado. Son los últimos kilómetros observando el ambiente serrano.-

La Puerta del Leoncito se erige como el punto de inflexión entre las formaciones geológicas de Sierras y Precordillera, y como el ingreso al área Protegida Laguna Brava. Allí se pueden observar restos de presencia humana en forma de fogones y de cavidades donde pernoctan los arrieros que trasladan el ganado que se observa en el área. Una pequeña vertiente de agua y la cruz que recuerda a un arriero fallecido por las inclemencias climáticas se ubican en los

alrededores de la cartelería que anuncia el ingreso al área preservada. El color de las montañas cambia súbitamente hacia tonalidades rojizas y el suelo se convierte mas blando de aspecto arcilloso.-

A partir de allí se comienza una escarpada subida que serpentea los filos de una quebrada y que tras varios kilómetros lleva el paseo a un enorme salar ya en plena área precordillerana. El mismo recibe la denominación de Salar del Leoncito y cubre una extensa hondonada. Se cuenta que hasta una veintena de años atrás se extraía de allí sal para el consumo humano que era transportada en pequeños bloques hasta las localidades del Valle del Bermejo en periplos que requerían una semana a lomo de mula.-

Desde una cumbre cercana se pueden apreciar hacia el este numerosos encadenamientos montañosos de color oscuro que separan este área del Valle antes mencionado. En tanto hacia el oeste se observan a la distancia algunos de los picos de la cordillera de los Andes con presencia de glaciares y nieves eternas en sus cumbres.-

En este lugar se abandona la huella utilizada por las explotaciones mineras del área cordillerana y se toma otra huella que se presenta apenas como una marca de anteriores expediciones con rumbo norte. Bordeando el salar se observan las Vicuñas agrupadas en cuantiosas manadas "pastando" mansamente. El camino es nuevamente ascendente y prácticamente se aprecia la sola presencia de una planta denominada "cuerno" de la cual se alimentan los pequeños camélidos de la zona, este vegetal posee una prominente raíz por debajo de una pequeña apariencia herbácea en su parte superior, y se constituye además del alimento de la fauna local en la única provisión leñosa para encender fogatas para los expedicionarios que pernoctan en el área.-

Luego de una decena de kilómetros otra hondonada nos revela la presencia de la Laguna del Veladero, un pequeño espejo de agua de forma ovalada y unos 2,5 Km. de diámetro con una impactante coloración entres celeste y verde que contrasta con los colorados y pardos de las montañas vecinas. Una recorrida por

las márgenes de la laguna nos permite observar sus costas fangosas plagadas de diversos minerales que le dan esa coloración tan peculiar.-

Otra pronunciada y extensa subida con rumbo norte nos lleva a una empinada quebrada donde aparecen pequeñas vertientes de agua y se aprecia el canto de pequeños pájaros que habitan el lugar junto a pequeñas lagartijas que se constituyen junto a vicuñas y guanacos en las únicas especies que se adaptaron a las rigurosas condiciones de vida que ofrece el área. Tras alcanzar un abra se comienza a observar aun distante la presencia de la majestuosa Laguna Brava. Antes de llegar a ella nos desviamos con dirección sudoeste para encarar una muy empinada subida que alcanza los 4500 m.s.n.m., desde donde se aprecia otra singular laguna cordillerana: la Laguna Verde. Su coloración contrasta con el color rosado de los flamencos que habitan en sus aguas y que ofrecen un espectáculo por demás vistoso cuando levantan vuelo y circundan la hoyada donde se ubica la laguna.-

En sus alrededores aparecen descomunales las altas cimas de los Andes en el territorio riojano. El Cerro Veladero de ancha base y casi 6000 m.s.n.m., se observa cercano e imponente. En tanto con dirección al poniente se ubican más lejanas las cumbres de la cordillera frontal cubiertas de nieve en su mayoría, de las cuales se destaca el gigantesco glaciar del Cerro El Potro.-

Volviendo hacia la Laguna Brava se comienzan a apreciar las irregulares costas de este extenso reservorio de agua en el cual desaguan los deshielos de las montañas que la rodean. Desde este punto se divisan los picos mas elevados de la provincia. El Bonete Grande de enorme base y aspecto impactante entre las nubes se acerca a los 6000 m.s.n.m. En tanto el Bonete Chico de puntiaguda cima cuenta con 6779 m.s.n.m. Entre ellos, pero levemente más distante se aprecia la segunda cumbre de América, el Monte Pisis de indescriptible belleza y 6872 m.s.n.m. éste demarca el límite provincial con la vecina Catamarca.-

Acercándonos a la laguna se aprecia un sector denominado el Golfito donde la costa tiene una entrada en la tierra de una notable belleza. Al seguir las márgenes de la laguna nos acercamos nuevamente a algunos flamencos rosados

que se alimentan de microorganismos que habitan las aguas. También se observan en la zona algunas manadas de vicuñas.-

Tomando la traza del antiguo camino a la laguna llegamos al refugio conocido como " El destapado", denominado popularmente así por contener una tumba de piedras donde yacen los restos de un arriero chileno fallecido décadas atrás en una de sus habituales travesías conduciendo ganado hacia el país trasandino. A su lado se ubica uno de los numerosos refugios cordilleranos que se construyeron en la segunda mitad del siglo XIX con el fin de proteger se las inclemencias climáticas a los arrieros. Desde allí otra vista de la laguna nos da una dimensión de su enorme extensión. Ayudados por binoculares se divisan los restos de un avión que aterrizara en emergencia en las márgenes de la laguna por desperfectos mecánicos y cuyo fuselaje aun perdura en el lugar.-

Tomando la traza del proyectado camino internacional a Chile pero con rumbo noreste el circuito prosigue con rumbo a la Laguna de Mulas Muertas. Antes de arribar a la misma se observa lo quedo del obrador de la empresa que construía el citado camino tras una tormenta que prácticamente devasto el lugar. Las ruinas interrumpen un vistoso marco natural en el lugar. Prosiguiendo con rumbo a la laguna de Mulas Muertas un descenso por una quebrada nos deposita en el mencionado espejo de agua. Allí viven también algunas comunidades de flamencos, aunque la escasa cantidad de agua existente al momento de nuestra visita se ubicaban lejanas al camino recorrido.-

Cercano a la laguna se encuentra otro de los refugios característicos de la zona, en este caso además de la habitación para los arrieros cuenta con un pircado que se utilizaba como corral para mantener resguardadas las tropas. También se observa una especio de horno donde se cocía la mezcla que unía las piedras para construir los refugios. El lugar al estar en un recodo de una quebrada aparece protegido de los permanentes vientos del área.-

Para finalizar el recorrido por el área precordillerana y de camino al refugio El Peñón aparece el policromático cerro Santo Domingo. En un abra cercana aparece una impactante vista de la quebrada homónima y algunos planchones de

hielo que perduran ahí por las escasas horas de sol en la quebrada y la protección de los vientos. El descenso muestra nuevamente afloramientos de corrientes de agua con verdes herbáceas creciendo en sus proximidades y manadas de guanacos pastando el la zona.-

El refugio el peñón se ubica en un costado de la quebrada y se constituye como el punto obligado de parada en cualquier expedición hacia o desde la cordillera para aprovisionarse de agua y por encontrarse en un lugar relativamente protegido de las extremas condiciones climáticas del área.-

A partir de allí, en dirección a Jagüe el camino serpentea una profunda quebrada de altos paredones con prominentes rocas en sus laderas que bordea el curso de un arroyo que desciende en medio de saltos y recodos. El lugar conocido como Punta del Agua o Las Chacritas donde se localiza otro obrador de empresas constructoras del camino internacional marca el final del periplo más exigente ya que a partir de allí el camino se torna más sencillo.-

Para regresar a Villa Unión hay que atravesar la localidad de Jagüe, la Quebrada de la Troya y las cabeceras departamentales Vinchina y Villa Castelli ya sobre el asfalto de la Ruta Nacional 76 en un recorrido de unos 130 km.-

Total de recorrido: 425 Km. Asfalto, consolidado y piso natural.-

Estado de los caminos: Tramo Villa Unión – Guandacol: 40 Km. RN 40. Asfalto en muy buenas condiciones solo complicado por el cauce de ríos que contienen bancos de arena sin señalizar y que toman por sorpresa al conductor. Curvas cerradas con peralte mal nivelado que requieren la atención por parte de los conductores. Tramo Guandacol – La Cienaga: 40 Km. Camino vecinal consolidado en algunos tramos y piso natural en otros. Alterna tramos de buen estado y otros de difícil transito por lodazales y cauces de ríos con piedras y bancos de arena. Tramo La Cienaga – Salar del Leoncito: 70 Km. Huella minera. Piso natural Alterna tramos de buen piso y otros de difícil transito por cauces de ríos con piedras aflorando y bancos de arena blanda. Tramo Salar del Leoncito – Laguna

del Veladero: 15 Km. Huella de vehículos sobre piso natural duro y pedregoso, Cortadas de arroyos dificultan el transito. Tramo Laguna del Veladero – Laguna Verde: Alterna Huella de vehículos con Huella Minera. Piso natural duro y pedregoso. Subida muy pronunciada a gran altitud. Tramo Laguna Verde – Laguna Brava: 20 Km. Huella minera. Señalizada por varas para épocas de nieve. Piso natural duro y pedregoso. Importantes cortadas en cauces de ríos. Tramo Laguna Brava – Laguna de mulas Muertas: 20 Km. Alterna tramos del camino Internacional a Chile. Ripio en muy buen estado con Huella de vehículos de piso natural duro y pedregoso. Cartelería indicativa. Tramo Laguna Mulas Muerta – Refugio El Peñón: 25 Km. Alterna tramos del camino internacional a Chile y de camino hacia la Laguna Brava. Consolidado en muy buen estado. Cartelería indicativa. Tramo Refugio el Peñón – Las Chacritas: 25 Km. Camino a la Laguna Brava. Consolidado pero muy deteriorado por el río que sigue la quebrada. Varios cruces del cauce del río con dificultades para el transito. Tramo Las Chacritas – Jagüe: 30 Km. Camino Internacional a Chile. Asfalto muy deteriorado con banquinas desgastadas por las crecidas de los ríos. Tramo Jagüe – Vinchina: 30 Km. RN 76. Asfalto deteriorado y camino consolidado. Varios sectores con cortadas en los cauces de los ríos y derrumbes en la Quebrada de La Troya. Tramo Vinchina – Villa Unión: 70 Km. RN 76 asfalto en impecable estado. Apto para Vehículos utilitarios con doble tracción y caja reductora, de gran robustez y alto despeje. Motocicletas cross o enduro o vehículos recreativos de doble tracción y gran robustez.-

Duración del recorrido: Día completo o 2 Días pernoctando en los refugios cordilleranos.-

Sugerencia: Debe ser obligatoria la compañía de un guía de la zona por recorrer un área protegida que resguarda especies de fauna y ecosistemas frágiles así como por la facilidad de perder la orientación en la gran cantidad de huellas existentes.-

Operabilidad: De Octubre a Marzo con restricciones ante mal tiempo o crecidas de ríos.-

Nota: *Para realizar el presente trabajo solicitamos la autorización correspondiente a la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, contemplada en la Ordenanza Nº 003/2005, ya que el ingreso y egreso al área solo se permite a los fines turísticos por el puesto de guaradaparques de Jagüe. Pese a ello se sugiere la colocación de un refugio de guardaparques en la zona denominada Puerta del Leoncito a fin de poder tener un mayor control del área (por allí ingresan numerosas empresas mineras que operan en la zona cordillerana) y para permitir que este recorrido sea llevado a cabo por turistas.-*

2.- FUNDAMENTACIÓN Y BENEFICIOS ESPERADOS:

La diagramación de un circuito turístico significa, no tan solo un ordenamiento del espacio turístico, sino también, una nueva oferta turística para poner a disposición del turista. Podemos asegurar así que la oferta del lugar se ve incrementada y diversificada.-

Los beneficios que resultan de este nuevo circuito turístico, son los siguientes:

- Organizar los atractivos con los que cuenta un lugar, a fin de que todos ellos tengan la misma posibilidad de promoción.-
- Permite organizar y controlar la afluencia de visitantes al lugar, facilitando de esta manera la preservación de los atractivos.-
- Identificar los servicios turísticos existentes a fin de evaluar la necesidad de la implementación de nuevos servicios.-
- La comunidad receptora reconoce los atractivos que posee su región, y los valora.-

- Otra de las ventajas que se advierte con la implementación de un circuito turístico, es la facilitar la comercialización de los atractivos y servicios turísticos en un conjunto.-
- Permite agrupar una serie de atractivos de acuerdo a una temática determinada.-
- El turista que visita el lugar ahorra tiempo y evita mal gastar su dinero, ya que con un Circuito Turístico formal se relacionan diferentes atractivos y servicios de tal forma que los turistas con anticipación diagramen y planifiquen su viaje.-

3.- LOCALIZACIÓN:

Este circuito se localiza en la Reserva Provincial Laguna Brava, ubicada al noroeste de los departamentos Vinchina y Gral. Lamadrid, en la precordillera riojana. Actualmente, el acceso a esta reserva se lo realiza por la localidad de Jagüe, departamento Vinchina. En este proyecto, se propone realizar el ingreso desde la localidad de Guandacol, departamento Cnel. Felipe Varela, y el egreso por la localidad de Jagüe. La propuesta mencionada queda sujeta a la oportuna autorización de los organismos competentes.-

4.- POBLACIÓN BENEFICIARIA:

La población beneficiada será:

a) Comunidad Receptora: aquellas personas que se encuentran trabajando como guías del lugar, los propietarios de agencias de viajes u operadores de Turismo Receptivo, prestadores de otros Servicios Turísticos del departamento y el comercio local en general, estudiantes de la Licenciatura en Turismo Ecológico.-

b) Turistas: La demanda real y potencial también se verán beneficiadas con la diagramación de nuevos circuitos formales; ya que podrán de esta forma administrar mejor el tiempo que disponen para visitar el lugar, lo que origina una actitud positiva por parte del turista; y por ende, una mayor gratificación en sus vivencias.-

5.- PLAN DE ACTIVIDADES:

Las actividades necesarias para llevar a cabo exitosamente este proyecto, son las siguientes:

- **Estudio ambiental** y manual de uso de la Reserva Provincial Laguna Brava, a fin de evaluar el impacto ambiental de la actividad turística en la zona.-
- **Revisión de legislación vigente** basada en el estudio ambiental y manual de uso de la reserva, a fin de que permita legalmente el paso por la localidad de Guandacol.-
- **Demarcación de área** permitida de visitas y diseño de circuitos, con el fin de evitar que los visitantes a la zona por fines que no sean científicos, puedan deliberadamente recorrer la reserva sin respetar así la huella establecida.-
- **El Estado provincial**, a través de sus áreas competentes, deberán realizar las acciones necesarias para materializar esta propuesta: Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y Agencia Provincial de Turismo.-
- **Recursos Humanos:** reclutamiento y capacitación de personal a fin de que se incorporen al cuerpo de guardaparques existentes. De esta forma se podrá garantizar el personal suficiente, tanto para el acceso

por la localidad de Jagüe, como así también por Guandacol. Además, de esta forma habrá personal suficiente para acompañar a los turistas que accedan a la reserva, como así también cuadrillas que vigilen el comportamiento de los visitantes en el lugar.-

Cabe destacar que los alumnos de las carreras de Técnico en Turismo Ecológico y Licenciado en Turismo Ecológico, poseen una formación orientada al desempeño de las funciones de Guías de Turismo e intérpretes. Es preciso que el desarrollo de la actividad turística de la región, se asiente sobre la formación profesional que dispondrán los futuros egresados en turismo.-

6.- PRESUPUESTO:

En el Resumen del trabajo "Proyectos de Desarrollo Turístico para los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina", se desarrolló la *característica social* de los proyectos enmarcados en el convenio. Es importante hacer esta salvedad, ya que la evaluación de un proyecto de estas características, con uno de inversión, es que en el primero, se valorará más el desarrollo social que el económico. No significa que el factor económico no tenga importancia, al contrario, la tiene y mucha. En estos tipos de proyectos, el factor económico es importante, pero el factor social es protagonista, por lo tanto, las propuestas realizadas, y la decisión que se debe tomar oportunamente, debe estar basada siempre en los aportes sociales que cada proyecto genera.-

Resulta algo arriesgado proponer un presupuesto para cada uno de los proyectos, ya que desde el momento de la formulación hasta la decisión de implementación puede transcurrir un tiempo considerable. Sin embargo las actividades a realizar están detalladas, lo que permite que oportunamente, luego

de la decisión de materializarlos, guiados por el listado de actividades se pueda armar un presupuesto más preciso de cada uno de los proyectos propuestos.-

Es importante resaltar que las propuestas desarrolladas a lo largo del presente trabajo, están basadas por la disponibilidad de los recursos económicos, materiales, ambientales y humanos, de cada uno de los departamentos y de la provincia; es decir que cada proyecto se encuentra fundado en la realidad en donde le toque desarrollarse.-

PROYECTO Nº 2:

"CIRCUITO: POR EL VALLE DEL BERMEJO"

REGIÓN I: VALLE DEL BERMEJO

1.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Una excelente propuesta para los residentes de los departamentos integrantes de la Región I: Valle del Bermejo, y para los turistas que visitan la zona, es la integración de los atractivos más representantes del Área, conformados en un solo circuito.-

Este proyecto puede desarrollarse tal cual se lo presenta en este trabajo, como así también permitiendo una gama de combinaciones de atractivos de acuerdo a lo solicitado por el turista.-

Ya se desarrolló en la presentación de la Región I: Valle del Bermejo, las características y potencialidades que posee la región para su desarrollo turístico conjunto. Ninguno de los tres departamentos puede negar la conexión existente en cuanto a la historia, tradición, patrimonio, etcétera.-

- Partiendo de la plaza principal de Villa Unión la primera visita es a la Iglesia de la ciudad, en la cual se puede observar un Vía Crucis tallado en madera de notable valor artístico contrastando con una construcción sencilla y austera del templo. Al lado de la Iglesia se localiza un mural en relieve en el que se representa la vendimia, característica actividad productiva del departamento.-

A cuatro cuadras de allí se ubica la "La Loma", mirador natural de la ciudad. Luego de subir 136 escalones encontramos una cruz y una estructura de forma circular. Desde la cima de este promontorio natural se tiene una impactante panorámica de todo el Valle del Bermejo con una profusa variedad de colores y contrastes. Se aprecia el ejido urbano de Villa Unión y su vecina localidad Banda Florida. Hacia el este se observa la imponente sierra del Famatina con sus nevados, y el ancho lecho del Bermejo bordeado por las próximas sierras de Maz al oeste. La vista se divide entre las construcciones más .significativas de la localidad, sus viñedos y arboledas, y a la distancia los paisajes naturales que enmarcan el inmenso Valle del Bermejo. -

Al frente de La Loma se ubica la antigua bodega de la Ciudad (hoy sin funcionar) de la cual se observa su exterior con instalaciones típicas de la producción viñatera que tuvieran su esplendor a mediados del siglo XX.-

Luego del paseo por las calles del pueblo nos dirigimos hacia el norte unos 2 Km. para arribar a una formación pétrea de color rojizo, desprendida de las sierras, conocida como La Isla. Una subida por el costado de esta roca nos posiciona en un estupendo punto panorámico del valle desde el otro lado del Bermejo. Con el Cerro Gral. Belgrano cubierto de glaciares eternos y sus 6.250 m.s.n.m. como paisaje sobresaliente, podemos también divisar las verdes márgenes del Río que da nombre al valle y la Ciudad de Villa Unión al frente. En la parte más alta de esta roca se hallan unos petroglifos donde se observan los típicos trazos de las culturas que habitaron la zona, un tanto erosionados por la inexistente protección a las inclemencias climáticas.-

El recorrido continúa hacia la localidad de Villa Castelli, departamento Gral. Lamadrid, en donde se visita primero el Museo y Casa de la Cultura, el cual se constituye en una añosa casona que muestra las características de la forma de vida de la gente de antaño. En sus habitaciones se exhiben variados utensilios de los quehaceres domésticos de fines de siglo XIX y primera mitad del siglo XX. También se pueden encontrar restos óseos de indígenas que habitaron la zona, como así también restos de alfarería. Se exhibe también en el lugar trabajos en cuero, telares, pintura, madera, etcétera, realizados por los artesanos del departamento.-

Continuando con el recorrido del circuito Región I: Valle del Bermejo, se visita la Iglesia de la localidad de sencilla construcción, que se caracteriza principalmente por su singular campanario (ver fotos). El mismo se compone de un trío de campanas antiquísimas de tamaños diferentes.-

Siguiendo la ruta nacional N° 76 en sentido este - oeste, a unos dos kilómetros de la localidad de Villa Castelli, se encuentra localizado el acceso al Cerro El Toro, Desde allí se aprecia claramente el por que de la denominación del

lugar. Una montaña vecina tiene en sus laderas en unas piedras de color negro la apariencia de la figura de un toro corcoveando, insignia indiscutible del departamento Gral. Lamadrid. Accediendo por un camino vecinal se llega luego de recorrer unos 3 Km. al pie de esta montaña. Sobre el sector norte de la misma, en un sector formado por una quebrada se encuentra un impactante yacimiento de poblaciones indígenas. Decenas de recintos de las más variadas formas y de diversos tamaños construidos con pircas de piedras de color negro forman el denominado Rincón del Toro. En este lugar se pueden apreciar en la actualidad las paredes de recintos construidos en piedras unidos por ripio así como algunas piedras con grabados rupestres en los cuales se representaban figuras fantásticas de personas, jaguares y mascaras rituales. El lugar esta muy bien conservado y es de fácil acceso.-

Nuevamente sobre la ruta nacional Nº 76, columna vertebral de este circuito, el próximo destino es la localidad de Vinchina, departamento homónimo. En este lugar se visita primero la Iglesia de Nuestra Señora de Pompeya y su plaza vecina. También se recomienda apreciar la diminuta pero sumamente autentica Iglesia de San Ramón.

Continuando con el recorrido, el próximo atractivo a visitar son las Estrellas Diaguitas. Se trata de tres figuras en forma de estrellas de doce puntas, formadas sobre el terreno, en piedras de colores negro, blanco y rojo. Estas formaciones se le atribuyen a la cultura Diaguita, quienes posiblemente lo utilizaban para rituales.-

Regresando nuevamente a la ruta nacional Nº 76, el paseo continúa hacia la Cuesta de la Troya, la cual aparece como un colorido encadenamiento de rocas frágiles y formas por demás caprichosas. El camino comienza a tomar rumbo ascendente serpenteando el río Jagüe que se acerca y aleja del camino en cada recodo de la cuesta.-

Las vistas son por demás pintorescas con un aspecto de miles de capas de rocas de consistencia gredosa apiladas cual hojaldre formando las más diversas figuras que pueda imaginar el visitante. El camino es estrecho y en algunos sectores se eleva bastante del río determinando cornisas impactantes.

Ya a varios kilómetros de Vinchina se encuentra una de las figura más conocidas de esta cuesta conocida como La Pirámide. La misma es una cara de la montaña que quedo con marcadas aristas en sus laterales y forma triangular "parada" sobre el costado del camino.-

Cercano al atractivo antes mencionado se encuentra otro de los puntos destacados de la cuesta: "Las Huellas Fosilizadas". Estas aparecen como impresiones de las falanges de un animal de mediana talla en sobre relieve aflorando de la montaña. Se ubican en un paredón casi vertical pegado a la ruta.

Prosiguiendo en dirección a Jagüe la quebrada comienza a hacerse mas amplia hasta abrirse definitivamente, dando lugar a un verde valle a ubicado a mas de 2000 MSNM desde donde se divisan las localidades de Bajo y Alto Jagüe.-

Ya ingresando en el valle, la primera localidad que se encuentra es Bajo Jagüe. Una muy pintoresca localidad habitada por apenas un centenar de personas que mantiene intactas sus añosas casas de adobe, infinidad de corrales con ganado ovino y numerosos "potreros" donde pasta el ganado mayor.-

La antigua y pequeña iglesia y la bien cuidada plaza al frente, se erigen como el punto central de la localidad que tiene calles con curvas permanentes y una distribución irregular de las viviendas. Cabe destacar que las construcciones en algunos casos son de gran tamaño y se encuentran desocupadas. Lo que indica un pasado en que la localidad contara con un mayor número de habitantes.-

A pocos kilómetros de allí encontramos la localidad de Alto Jagüe. Esta aparece marcada por una calle principal sobre la cual se ubican la mayoría de las viviendas y edificios públicos. Esta calle es a su vez el lecho de un río que la torna en intransitable cuando ocurren las esporádicas lluvias de la zona y que enmarca una curiosidad de la localidad: Las casas se encuentran a una altura de unos 2 o 3 metros sobre el nivel de la calle que parece encauzada por las altas paredes laterales que forma la erosión.-

En el ingreso a Alto Jagüe se ubica una plaza en cuyo frente se localiza la Iglesia de San Pedro, en realidad son dos los edificio que se observan, pero el más llamativo es la antigua y enorme iglesia en ruinas que conserva casi intactas

sus paredes y parte de los cañizos del techo aun es su lugar. La altísima puerta tallada en noble madera indica el esmero puesto en la construcción de la misma. La construcción supera ampliamente el siglo de existencia, su tamaño y características constructivas y de decoración no hacen más que confirmar la numerosa población y los importantes recursos con los que contaba la localidad muchos años atrás. Al lado se ubica la actual iglesia, de menor tamaño y con revoque exterior que oculta el adobe haciéndola perder la autenticidad de su antecesora centenaria.-

Siguiendo la calle principal con rumbo al oste nos encontramos con otra iglesia sumamente importante, construida a principios del siglo XX por un Trasandino que se afinco en la localidad, este templo guarda una muy bonita imagen de la virgen de Andacollo, el cual (según cuentan sus descendientes que aun habitan la casa contigua) fue a su llegada bien recibida por los pobladores que le reconocen el cumplimiento de promesas y milagros. La iglesia se ubica en un inmenso predio sumamente cuidado y provisto de mesas, bancos, galerías e incluso asadores para el confort de los numerosísimos fieles que llegan hasta el lugar en ocasión de sus fiestas patronales. La construcción fue llevada a cabo por las propias manos del Sr. Miranda y de sus vecinos de la localidad que lo ayudaron a dar forma a un templo con una nave principal y naves laterales de transito sobre las cuales se observan numerosas figuras del santoral. El mobiliario del lugar también es sumamente añoso y de robustas maneras que resaltan el empeño dispuesto en la veneración de la virgen.-

Cerca de allí, sobre el costado de una colina y al lado de una canal que provee a la localidad de agua se encuentra un molino, aun en funcionamiento y que se utiliza para moler los granos del trigo que se cosecha en las fincas cercanas. El lugar esta enmarcado por verdes fincas en sus alrededores donde incluso se pueden observar algunos especimenes de la fauna local.-

Duración del recorrido: Lo ideal es hacer este circuito en dos días, a fin de disfrutar con tranquilidad y aprovechar al máximo el recorrido propuesto.-

Sugerencia: Es imprescindible la compañía de un guía de la zona por la escasa señalización y por los recorridos que se internan en las calles de las poblaciones carentes de señalización que hacen que se pueda perder la orientación. También para la preservación de las formaciones rocosas del lugar y para que el turista conozca las particularidades e historias del área visitada.-

Operabilidad: Durante todo el año.-

Total del recorrido: 103 Km.

Estado de los caminos: Área urbana de Villa Unión y Banda Florida: 2 Km. Asfalto y ripio en buen estado. Tramo Villa Unión – Villa Castelli. 38 Km. RN 76 Asfalto en impecable estado de conservación. Tramo Villa Castelli – Cerro El Toro: 3 Km. Ripio y piso natural en buen estado. Tramo Villa Castelli – Vinchina: 30 Km. RN 76 Asfalto en impecable estado. Tramo Vinchina - Bajo Jagüe: 30 Km. RN 76 Consolidado en la mayor parte del recorrido, alterna tramos en regular y buen estado, varios cruces del río Jagüe se dificultan en el periodo estival. Existen vados y puentes seriamente deteriorados. El cruce del cauce del Río Bermejo es dificultoso por los bancos de arena blanda que se forman. Existen peligros permanentes de desmoronamiento de piedras en la Cuesta de la Troya. Un pequeño tramo de unos 8 Km. son de asfalto en regular estado.
Apto para Automóviles, Utilitarios, Motocicletas y Vehículos recreativos de buen despeje y robustos.

2.- FUNDAMENTACIÓN Y BENEFICIOS ESPERADOS:

La diagramación de un circuito turístico significa, no tan solo un ordenamiento del espacio turístico, sino también, una nueva oferta turística para

poner a disposición del turista. Podemos asegurar así que la oferta del lugar se ve incrementada y diversificada.-

Los beneficios que resultan de este nuevo circuito turístico, son los siguientes:

- Organizar los atractivos con los que cuenta la Región I: Valle del Bermejo, a fin de que todos ellos tengan la misma posibilidad de promoción.-
- Permite organizar y controlar la afluencia de visitantes al lugar, facilitando de esta manera la preservación de los atractivos.-
- Identificar los servicios turísticos existentes a fin de evaluar la necesidad de la implementación de nuevos servicios.-
- La comunidad receptora reconoce los atractivos que posee su región, y los valora.-
- Otra de las ventajas que se advierte con la implementación de un circuito turístico, es la facilitar la comercialización de los atractivos y servicios turísticos en un conjunto.-
- Permite agrupar una serie de atractivos de acuerdo a una temática determinada.-
- El turista que visita el lugar ahorra tiempo y evita mal gastar su dinero, ya que con un Circuito Turístico formal se relacionan diferentes atractivos y servicios de tal forma que los turistas con anticipación diagramen y planifiquen su viaje.-

3.- LOCALIZACIÓN:

Este circuito se localiza en la Región I: Valle del Bermejo, constituida por los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina; y siguiendo la traza de la RN 76, en sentido sur norte.-

4.- POBLACIÓN BENEFICIARIA:

La población beneficiada será:

a) Comunidad Receptora: aquellas personas que se encuentran trabajando como guías de cada uno de los lugares mencionados, los propietarios de agencias de viajes u operadores de Turismo Receptivo, prestadores de otros Servicios Turísticos de la región y el comercio local en general, estudiantes de la Licenciatura en Turismo Ecológico.-

b) Turistas: La demanda real y potencial también se verán beneficiadas con la diagramación de nuevos circuitos formales; ya que podrán de esta forma administrar mejor el tiempo que disponen para visitar el lugar, lo que origina una actitud positiva por parte del turista; y por ende, una mayor gratificación en sus vivencias.-

5.- PLAN DE ACTIVIDADES:

Las actividades necesarias para llevar a cabo exitosamente este proyecto, son las siguientes:

- **Estudio Científico** de las Huellas Fosilizadas de la Cuesta de la Troya, a fin de tener datos más certeros sobre la veracidad y características de las mismas.-

Demarcación de área permitida de visitas para los atractivos:

- Cerro El Toro en el departamento Gral. Lamadrid
- La Pirámide, en la Cuesta de la Troya, a fin de organizar el área de detención para apreciar el atractivo sin interrumpir el camino.

- Huellas de Fosilizadas, en la Cuesta de la Troya, a fin de organizar el área de detención para apreciar el atractivo sin interrumpir el camino.
- **El Estado provincial**, a través de sus áreas competentes, deberán realizar las acciones necesarias para materializar esta propuesta: Agencia Provincial de Cultura: Dirección de Patrimonio, y la Agencia Provincial de Turismo.-
- **Recursos Humanos:** Reclutamiento, capacitación y conformación de un cuerpo de guías municipales para que se desempeñen como acompañantes de los visitantes, defensores del patrimonio existente y promotores de la cultura local.-

  Cabe destacar que los alumnos de las carreras de Técnico en Turismo Ecológico y Licenciado en Turismo Ecológico, poseen una formación orientada al desempeño de las funciones de Guías de Turismo e intérpretes. Es preciso que el desarrollo de la actividad turística de la región, se asiente sobre la formación profesional que dispondrán los futuros egresados en turismo.-

6.- PRESUPUESTO:

En el Resumen del trabajo "Proyectos de Desarrollo Turístico para los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina", se desarrolló la *característica social* de los proyectos enmarcados en el convenio. Es importante hacer esta salvedad, ya que la evaluación de un proyecto de estas características, con uno de inversión, es que en el primero, se valorará más el desarrollo social que el económico. No significa que el factor económico no tenga importancia, al contrario, la tiene y mucha. En estos tipos de proyectos, el factor económico es importante, pero el factor social es protagonista, por lo tanto, las propuestas realizadas, y la decisión que se debe tomar oportunamente, debe estar basada siempre en los aportes sociales que cada proyecto genera.-

Resulta algo arriesgado proponer un presupuesto para cada uno de los proyectos, ya que desde el momento de la formulación hasta la decisión de implementación puede transcurrir un tiempo considerable. Sin embargo las actividades a realizar están detalladas, lo que permite que oportunamente, luego de la decisión de materializarlos, guiados por el listado de actividades se pueda armar un presupuesto más preciso de cada uno de los proyectos propuestos.-

Es importante resaltar que las propuestas desarrolladas a lo largo del presente trabajo, están basadas por la disponibilidad de los recursos económicos, materiales, ambientales y humanos, de cada uno de los departamentos y de la provincia; es decir que cada proyecto se encuentra fundado en la realidad en donde le toque desarrollarse.-

DEPARTAMENTO CNEL. FELIPE VARELA

La Localidad y El Espacio Físico:

El Departamento Cnel. Felipe Varela se encuentra ubicado al oeste de la Provincia de La Rioja a unos 200 kilómetros de la ciudad capital, y a 1.240 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el departamento Lamadrid, al sur con la provincia de San Juan, al este con los departamentos Chilecito e Independencia y al oeste con la República de Chile.-

Figura Nº 4 – Mapa del Departamento Coronel Felipe Varela.

El Dpto. Cnel. Felipe Varela cuenta con una Superficie total de 9.184 Km2., y se divide políticamente de la siguiente manera:

Ciudad de Villa Unión, Cabecera Departamental, 4.713 habitantes. Localidad de Guandacol, 2.601 habitantes. Localidades con menos de 2000 habitantes: Banda Florida, Los Tambillos, Los Palacios, Agua del Medio, Las Maravillas, Puerto Alegre, Paso San Isidro, Santa Elena, Santa Clara, Pagancillo y Aicuña. Parajes: La Pampa, La Ciénaga, Las Tucumanesas, Piedra Pintada y Zapallar.-

La Población:

De acuerdo al Censo 2001, el Departamento Felipe Varela cuenta con una población de 9.939 habitantes.-

Cuadro Nº 1 - Población por sexo - Departamento Cnel. Felipe Varela - Año 2001

Municipio	Total	Varones	Mujeres
Total Provincia de La Rioja	**289.983**	**144.894**	**145.089**
La Rioja	146.411	72.164	74.247
Coronel Felipe Varela	9.939	5.074	4.865

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Educación:

Este Departamento cuenta con una completa oferta académica en todos los niveles de la educación. Desde el Nivel Inicial hasta el Polimodal con orientación en Producción de Bienes y Servicios. Así también existen profesorados dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia y de la Universidad Nacional de La Rioja, Sede Universitaria Villa Unión. La citada Casa de Altos

Estudios ofrece también carreras de grados en distintos campos del conocimiento. Destacamos el dictado de las carreras Licenciatura en Turismo Ecológico y Experto Universitario en Turismo Ecológico, como pilar fundamental para el desarrollo del turismo en la zona.-

Actividades Económicas:

Dentro de las actividades productivas que encontramos como principales dentro del departamento podemos citar viñedos pertenecientes tanto a importantes empresas, como así también a productores tradicionales de la zona. Gran parte de lo cosechado es procesado por la Cooperativa La Riojana, y los productores tradicionales preparan vino de elaboración artesanal. Otras actividades agrícolas que podemos encontrar son: micro emprendimientos dedicados a la producción de alfalfa, hortalizas y frutales utilizados para la elaboración de dulces.

La ganadería del departamento significa una escasa incidencia en la economía local, destacándose ganados ovinos y caprinos.

La actividad turística se encuentra en pleno desarrollo, con un potencial turístico inigualable, dada la calidad de sus atractivos naturales, faltando un mayor desarrollo en lo que respecta a servicios en general.

Asociaciones Intermedias:

En la ciudad de Villa Unión se encuentra la *Asociación para el Desarrollo del Valle del Bermejo*, quién trabaja para el engrandecimiento de la región en su aspecto social, económico, cultural y medioambiental.-

Desarrollo del Turismo en la Zona:

En el Departamento Cnel. Felipe Varela, el máximo organismo oficial de turismo, es la Dirección Municipal de Turismo, a cargo del señor Javier Reinoso. Esta dependencia posee las instalaciones y personal adecuados para las tareas a desarrollar por el organismo.-

En cuanto al desarrollo de las actividades turísticas en este departamento, podemos decir que se encuentran coordinadas en un nivel aceptable. Si bien cuenta con la ciudad de Villa Unión como el mayor centro de abastecimiento no tan solo del Departamento, sino también de la Región Valle del Bermejo. Esta importante característica, la convierte en punto estratégico y centro neurálgico de la actividad económica de la zona.-

Es así que es en el Departamento Cnel. Felipe Varela, en donde se encuentran la mayoría de los servicios turísticos de la zona: alojamiento (en sus diferentes tipos y categorías), servicio de alimentación (en varios tipos), agencias de viajes y operadores de turismo receptivo, bancos y cajeros automáticos, casa de juegos de azar, auxilio mecánico, estaciones de servicio, hospital y clínica, cabinas telefónicas, caber, etcétera.-

El tipo de turismo que visita la zona, lo hace motivados principalmente por el atractivo Parque Nacional Talampaya. La época del año que se puede calificar como "temporada alta", son: Semana Santa y en el mes de Julio, en vacaciones de invierno; aunque en la temporada estival suelen advertirse flujo de visitantes atraídos por las tradiciones del carnaval de la zona, destacándose principalmente un turismo interno.-

En lo que respecta al turismo internacional podemos mencionar que durante todo el año se percibe visita de extranjeros en la zona.-

Acciones del Estado para el Desarrollo del Turismo:

Al advertir la notable importancia e influencia que ejerce el Parque Nacional Talampaya sobre el Departamento Cnel. Felipe Varela, y en especial en la ciudad de Villa Unión; es que su gobierno municipal se involucró seriamente en el desarrollo del turismo en la zona. Así lo demuestran los esfuerzos realizado por el Director de Turismo, el señor Javier Reinoso, quién en conjunto con los ediles del Departamento Cnel. Felipe Varela, se encuentran en la ardua tarea de promulgar una Ordenanza Municipal que regula todos los aspectos del desarrollo de la actividad turística en el departamento.-

Otro de los trabajos en marcha es una solicitud a la Administración de Parque Nacionales, de la cesión de un porcentaje mínimo de lo recaudado en las entradas al Parque Nacional Talampaya. Este pedido se basa en que las autoridades consideran que el Departamento debe recibir un monto determinado por la utilización que se hace del Parque.-

Todos estos temas serán definidos en el transcurso del año 2005.-

Desde la Dirección de Turismo del departamento, se vinieron realizando por temporadas, encuestas de satisfacción del turista, e indagando además sobre el gasto turístico efectuado por los visitantes del lugar. Estas tareas arrojaron datos que no podemos tomar como totalmente confiables, ya que estas encuestas no están diagramadas ni analizadas por alguna persona competente en el tema. Pero de lo que si estamos seguros es que pueden marcar una tendencia a tener en cuenta.-

Actualmente, la Dirección de Turismo del Departamento se encuentra trabajando para la presente temporada de verano. En primer lugar, está realizando una campaña de educación turística destinada a la población en general, a través de folletería en donde se le indica al residente la importancia del buen trato al

turista. Por otro lado, los esfuerzos de este organismo apuntan a brindar información y permanente asistencia al turista que visita la zona.-

Parque Nacional Talampaya – Patrimonio Mundial de la Humanidad:

El Parque Nacional Talampaya ocupa un área de 215.000 hectáreas pertenecientes a los Departamentos Cnel. Felipe Varela e Independencia. Debido a los hallazgos paleontológicos y arqueológicos, y a la magnificencia de sus paisajes en 1975 el gobierno de la provincia decide protegerlo bajo la denominación de Parque Provincial. En 1997 es declarado Parque Nacional Talampaya y en diciembre de 2000 Patrimonio Mundial de la Humanidad en conjunto con Ischigualasto.-

Este Parque Nacional ofrece al visitante una variedad de circuitos capaces de colmar las expectativas de cada uno. Cañones, depresiones, dunas, lechos de ríos, y grandes montañas; conforman junto a una particular vegetación y vistosa fauna, un magnífico atractivo capaz de despertar sensaciones mas variadas.-

Las opciones al explorarlo permiten apreciar misteriosas figuras, contrastes de colores, escurridizos animales y el valioso legado de antiguas culturas aborígenes que frecuentaban el lugar. Ya sea en un tranquilo paseo en vehículo o en una aventurada caminata.-

La imponencia de sus paisajes y la relevancia científica de sus formaciones lo convierten en un apreciado destino para turistas de toda parte del mundo. Sin lugar a dudas es el atractivo más importante de la provincia y por supuesto, del Departamento Cnel. Felipe Varela.-

La demanda al lugar crece año a año y cada vez son más los operadores turísticos que lo incluyen entre sus destinos más promocionados.-

Análisis F.O.D.A. del Departamento Cnel. Felipe Varela:

Fortalezas	***Debilidades***
* Parque Nacional Talampaya dentro de su territorio. * Accesibilidad Vial (Ruta Nacional N° 76 y Ruta Nacional N° 40) * Existencia de servicios Hoteleros, Gastronómicos y Agentes de Viajes (Villa Unión) * Limpieza de la ciudad (Villa Unión) * Tranquilidad * Servicios complementarios (Internet, telefonía, estaciones de servicio, mecánicos, bancos, etc.)- Villa Unión- * Interés de la población por el desarrollo turístico * Tres localidades importantes desde el punto de vista turístico (Villa Unión, Pagancillo y Guandacol) * Belleza Paisajística. * Información sobre cantidad de visitantes y gasto de los mismos. * Proyecto de legislación turística departamental. * Condiciones climáticas favorables. * Precios accesibles en los servicios turísticos. * Villa Unión como centro de distribución del Valle del Bermejo. * Óptimas relaciones entre el encargado de turismo del departamento con sus pares de los Dptos. Vinchina y Gral. Lamadrid, a fin de concensuar el desarrollo del turismo en la región Valle del Bermejo. * Preocupación y trabajo realizado por el actual encargado de turismo municipal, por el desarrollo del turismo en el departamento. * Acervo cultural del lugar. Hospitalidad de los residentes. * Sede Universitaria en la ciudad de Villa Unión. * Futuros Lic. en Turismo Ecológico UNLAR * Atractivos del departamento dentro de la oferta de importantes operadores nacionales.	* Falta de calidad y profesionalidad de los servicios turísticos en general. * Falta de profesionales en Turismo (principalmente guías) * Falta de presupuesto para el Ente municipal de turismo. * Inexistencia de circuitos o recorridos establecidos. * Precaria señalización de los tractivos. * Falta de un mercado artesanal. * Lejanía de grande centros de distribución. * Desconocimiento de la población en la operación de Servicios Turísticos * Deficiencia del servicio de transporte publico que llegan a la zona * Falta de algunos servicios turísticos (alquiler de autos, guías bilingües, gastronomía de buena calidad) * Terminal de Ómnibus deficiente. espectacular

Son muchos y muy variados los atributos que posee el departamento en cuanto a sus atractivos: Quebrada de Anchumbil, Cuesta de Miranda, el Cerro Rajado, la formación rocosa conocida como La Isla, Tamberías de Guandacol; y por supuesto el atractivo más importante de la provincia de La Rioja, el Parque Nacional Talampaya, que gracias a su gran valor y magnificencia, en el año 2000 fue declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO. Esta declaración fue la base de la inclusión de este atractivo en la oferta de importantes operadores turísticos a nivel nacional e internacional. Éstas son razones para darnos cuenta de la importancia y potencial turístico que posee la zona. En el Primer Informe de Avance mencionamos las características y particularidades del Departamento, con respecto a su clima, vegetación, fauna, y flora y localización, que convergen en un lugar de belleza excepcional y alto valor ecológico; y las ventajas que esto significa para el desarrollo del turismo en la zona.-

Las rutas de acceso al Departamento Cnel. Felipe Varela tienen una adecuada señalización y su estado de conservación es bueno en líneas generales. La Ruta Nacional Nº 76 desde el empalme con la Nacional Nº 150 tiene un asfalto en razonable estado de conservación aunque hay que destacar la falta de demarcación. Hacia el norte en camino al departamento Gral. Lamadrid el asfalto y la demarcación se encuentran en óptimo estado. En tanto la Ruta Nacional Nº 40 en su tramo desde el límite con la provincia de San Juan muestra una carpeta asfáltica en aceptable estado. Hacia el Este el asfalto termina a pocos kilómetros de Villa Unión y tiene enripiado en muy buen estado, solo el cruce de los cauces de algunos ríos se deteriora en el periodo estival así como algunos cruces de agua que cae de las laderas de las montañas. De todas maneras el tramo mas problemático (la Cuesta de Miranda) solo se interrumpe en días de importantes tormentas por el riesgo de derrumbes en las partes mas altas. Un aspecto a tener en cuenta es la presencia de animales sueltos en todas las rutas principalmente en horarios de la noche.

La ciudad de Villa Unión, cabecera del Departamento Cnel. Felipe Varela, se destaca por su limpieza, y por ser el centro comercial, económico y de

abastecimiento del departamento y de la región. En ella se concentra la mayoría de los servicios turísticos de la zona: hotelería variada, servicio de gastronomía, agencias de viajes y operadores turísticos para los atractivos de la zona; servicios complementarios, como por ejemplo, estaciones de servicios, bancos, hospital y clínicas, correo, teléfono, Internet, entretenimientos, etcétera. Se constituye así como centro de distribución de atractivos de otros departamentos e incluso otras provincias (Laguna Brava, Parque Provincial Ischigualasto, Termas de Pismanta, etc.) Aún así, ante este panorama, debemos tener en cuenta que se percibe una falta de preparación de los prestatarios de los servicios, seguramente por la falta de asesoramiento en la operación de su negocio. Tengamos en cuenta que en su gran mayoría los servicios turísticos de la zona están gerenciados por sus propios dueños, son una empresa familiar, sin conocimientos empresariales ni de atención al turista. A su vez es válido destacar la discreción de los precios de los servicios que se manejan en el lugar.-

Encontramos también en la ciudad de Villa Unión una sede de la Universidad Nacional de La Rioja, en la que se dicta desde 2002 la Licenciatura en Turismo Ecológico lo que posibilitará que los proyectos planteados y las propuestas para su implementación tengan una continuidad y sostenibilidad en el tiempo; además de impulsar la investigación turística en la zona.-

Otra de las debilidades encontradas fue el deficiente servicio de transporte desde y hacia el lugar, la carencia de buenos servicios, y la Terminal de Ómnibus de la ciudad de Villa Unión que presenta algunas deficiencias edilicias y de servicios, teniendo en cuenta sobre todo que se constituye como la puerta de entrada del departamento y de la región.-

La lejanía de las grandes ciudades que funcionan como centro de distribución del turismo en el país, influyen en que el departamento no tenga una mayor afluencia debido a factores como la distancia – tiempo de viaje y los costos de trasladarse hacia la zona.-

Destacamos la presencia de la localidad de Guandacol como nuevo destino turístico. Tal como hacemos lectura en el Inventario Turístico del Departamento,

este lugar posee una serie de atractivos de relevante importancia, que desarrollados correctamente significarán una diversidad más que interesante en la oferta turística del Departamento Cnel. Felipe Varela: la Quebrada del Alazán, sitios arqueológicos, Casa del Cnel. Felipe Varela, etcétera; acompañado por una serie de servicios básicos para el turista, pero no sin menos importancia, como lo es el establecimiento rural Hostal San Bernardo (único establecimiento rural del departamento) que ofrece una alternativa a los tradicionales servicios del departamento.-

Otra localidad que obra de soporte al desarrollo de la actividad turística, es Pagancillo. Esta localidad se encuentra a 30 Km. de la ciudad de Villa Unión, y a 30 Km. del Parque Nacional Talampaya. Constituye la localidad más cercana al Parque, por lo que cuenta con servicios turísticos básicos para el turista: hospedaje, alimentación, guías, alquiler de vehículos con chofer para paseos, camping, etcétera.

Un aspecto de relevancia es la cordialidad de los pobladores y el interés que ponen en la actividad turística, más allá de que estén o no preparados para hacerlo. Se percibe disposición por parte de la población local, para trabajar por el desarrollo turístico del departamento y de la zona. En nuestro Primer Informe de Avance explicamos el comportamiento de los lugareños al respecto: *"Logramos advertir el interés que la gente tiene por el desarrollo turístico de su departamento y el entusiasmo que ponen al aportarnos los datos necesarios para el trabajo. Son conscientes de que el turismo significa un importante factor para el desarrollo económico de los departamentos de la región, pero desconocen la manera de insertarse en labores que les permitan obtener retribuciones económicas de la actividad turística."*

Otra de las Fortalezas que evidenciamos en este Departamento, es el trabajo que viene realizando el ente municipal de turismo, en la persona del señor Javier Reinoso. El Director Municipal de Turismo muestra interés y compromiso en el desarrollo del turismo en el departamento. Así lo demuestran sus múltiples

acciones: Legislación Municipal que regula la actividad turística en el departamento, información sobre cantidad de visitantes y gasto turístico, participación en eventos y reuniones, promover la llegada al Departamento de diferentes programas de televisión de canales nacionales para la difusión de nuestro patrimonio turístico.-

Otros de los puntos que destacamos como favorables para el desarrollo del turismo en la zona, es la excelente relación que existe entre el Director de Turismo del Departamento Cnel. Felipe Varela con sus pares de los demás departamentos de la Región Valle del Bermejo. Esto posibilita el desarrollo del turismo a nivel regional.-

Oportunidades	***Amenazas***
* Incremento de visitantes al Parque Nacional Talampaya. * Interés de los turistas por conocer nuevos lugares. Creciente demanda nacional e internacional de turismo de naturaleza * Creación de circuitos temáticos (vitivinícolas, arqueológicos, Ruta Nac. 40) * Ruta hacia Chile: Paso Internacional de Pircas Negras. * Calidad medioambiental de la zona atrayente para el ecoturismo. * Desarrollo de establecimientos de turismo rural. * Promoción de la Agencia Provincial de Turismo en ferias internacionales. * Programa de Desarrollo de Destinos Turísticos – CFI * Apoyo del gobierno provincial para el desarrollo de economías regionales. * Programas sociales del gobierno nacional y provincial que pueden beneficiar al sector turístico. * Fuertes políticas del gobierno nacional para incentivar el turismo interno y extranjero	* Visitas a los atractivos del departamento en excursiones Full day con pernocte en otras ciudades (Chilecito, La Rioja, Valle Fértil, Jachal). * Intrusión de grandes empresas turísticas foráneas que dejen de lado a los integrantes de la comunidad local.

A su vez, las oportunidades que posee el departamento para desarrollarse turísticamente, son válidas si se las aplica debidamente.-

Uno de los factores que indicamos como Oportunidad para el desarrollo del turismo en la zona, es la implementación de nuevos circuitos temáticos, como por ejemplo Rutas Vitivinícolas, Turismo Arqueológico y por supuesto es de destacar el circuito Ruta Nacional Nº 40, impulsado por la Secretaría de Turismo de la Nación y comercializado por importantes operadores turísticos del país y del extranjero. Otras de las modalidades de turismo a tener en cuenta y que se puede desarrollar en la zona, es el turismo rural, que se encuentra en la actualidad en crecimiento dentro de las demandas de los consumidores. Principalmente teniendo en cuenta que sobre estructuras ya existentes solo se requiera una

mínima inversión para adecuarlas a la recepción de visitantes, ya que estos buscan en la apreciar y vivenciar los quehaceres campestres de los residentes.-

Una importante oportunidad de la zona es el cambio en los gustos de los consumidores que se evidencio a nivel mundial, en el cual el turista esta en búsqueda de nuevos destinos que le proporcionen un contacto pleno con la naturaleza y con las expresiones culturales del lugar visitado.-

También es digno de tener en cuenta la promoción que realiza la Agencia Provincial de Turismo, de los atractivos de la zona, en Ferias nacionales e internacional, y en su página web.-

No podemos dejar de lado los distintos Planes sociales impulsados por el gobierno nacional y provincial: Jefes y Jefas de Hogar, Manos a la Obra, Plan de Empleo Joven, Aprender Trabajando, etcétera; que posibilita la capacitación de la mano de obra del sector turístico, dando además mayores y mejores posibilidades a los residentes.-

Es preciso citar la importancia del Programa de Desarrollo de Destinos Turísticos de la Provincia de La Rioja, impulsado por el Consejo Federal de Inversiones en convenio con el gobierno provincial y municipal. Cabe destacar que este Programa incluye capacitación en distintas temáticas de interés, de acuerdo a los posibilidades de la zona: concientización turística, turismo activo (turismo rural y actividades de alta montaña), un Inventario de Patrimonio Turístico con su debida evaluación ambiental, y por supuesto la formulación y propuesta de implementación de proyectos que coadyuvan al desarrollo turístico del Departamento Cnel. Felipe Varela.-

Los operadores turísticos tanto nacionales como los ubicados en las ciudades de La Rioja y Chilecito operan por lo general excursiones principalmente al Parque Nacional Talampaya sin visitar ningún otro atractivo del departamento, pernoctar en alguna de sus localidades o consumir servicios turísticos de la zona.-

Con la nueva concesión de los servicios turísticos del Parque Nacional Talampaya a una empresa importante de otra provincia ha comenzado un proceso en el cual empresas con capacidades económicas y operativas pueden comenzar a instalarse en el departamento dejando de lado a los prestadores de servicios actuales, así como la mano de obra de los habitantes del lugar.-

PROYECTO Nº 1:

"CIRCUITO: LABERINTOS DE ANCHUMBIL"

DPTO. CNEL. FELIPE VARELA

1.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Laberintos de Anchumbil se denomina a un pequeño y curioso cañadón colorado (similar a Talampaya) donde la erosión de agentes naturales han creado una serie de pasadizos y huecos dignos de explorar. Se recorre a pie por más de 1 km. Se visualizan supuestos petroglifos, pinturas rupestres y vestigios de ocupación aborigen. En el caso que se compruebe científicamente la veracidad de estos petroglifos, resultaría necesario trabajar en su preservación ya que muchos de ellos se encuentran seriamente dañados y adulterados.-

A continuación se detalla el Circuito propuesto a fin de poner en valor este atractivo:

- El acceso a los Laberintos de Anchumbil se realiza por un camino consolidado (en caso que el propietario del campo por donde se accede a este atractivo permita el acceso). En caso contrario se deberá ingresar por el lecho de un río en un vehiculo de doble tracción hasta donde comienza la formación pétrea desde donde se inicia una caminata de unos 500 Mts. Para arribar a los laberintos propiamente dichos.-

Allí se pueden observar supuestos vestigios de culturas aborígenes en representaciones de petroglifos y pinturas en la roca. Además se aprecian caídas de agua y caprichosas formas en pequeños cañadones.-

El lugar se presenta adecuado para el desarrollo de actividades al aire libre con moderada dificultad de acceso. Es indispensable la compañía de un lugareño que conozca bien la zona debido a la facilidad para desorientarse a causa de la particular geografía del lugar y a la falta de la infraestructura y señalización de la zona.-

Se advierte en el lugar una importante adulteración en algunos grabados que se confunden con los que presumimos fueron realizados por tribus aborígenes. Por lo cual creemos indispensable que para impulsar el desarrollo de este destino deben someterse a estudios científicos por parte de profesionales del

instituto de antropología de la Universidad Nacional de La Rioja quienes permanentemente se encuentran trabajando en investigaciones referidas a temáticas similares, para revelar la autenticidad y valor arqueológico de estas representaciones.-

El desarrollo sustentable de este lugar como un destino turístico del departamento es la manera adecuada para fomentar su visita, pero para ello se deben seguir una serie de pasos que lo conviertan en un atractivo perdurable en el tiempo y a la vez capaz de generar una mayor afluencia de Turistas al departamento basado en un conocimiento científico de las representaciones del lugar, respondiendo a un recorrido predeterminado para no generar un impacto negativo en el medio ambiente y a través de la protección del mismo mediante un cuerpo de guías que asuman la responsabilidad de salvaguardar el patrimonio paisajístico y arqueológico del lugar, y al mismo tiempo le brinden al turista información certera del significado de lo que aprecia en el recorrido.-

2.- FUNDAMENTACIÓN Y BENEFICIOS ESPERADOS:

La diagramación de un circuito turístico significa, no tan solo un ordenamiento del espacio turístico, sino también, una nueva oferta turística para poner a disposición del turista. Podemos asegurar así que la oferta del lugar se ve incrementada y diversificada.-

Los beneficios que resultan de este nuevo circuito turístico, son los siguientes:

- Organizar los atractivos con los que cuenta un lugar, a fin de que todos ellos tengan la misma posibilidad de promoción.-
- Permite organizar y controlar la afluencia de visitantes al lugar, facilitando de esta manera la preservación de los atractivos.-
- Identificar los servicios turísticos existentes a fin de evaluar la necesidad de la implementación de nuevos servicios.-

- La comunidad receptora reconoce los atractivos que posee su región, y los valora.-
- Otra de las ventajas que se advierte con la implementación de un circuito turístico, es la facilitar la comercialización de los atractivos y servicios turísticos en un conjunto.-
- Permite agrupar una serie de atractivos de acuerdo a una temática determinada.-
- El turista que visita el lugar ahorra tiempo y evita mal gastar su dinero, ya que con un Circuito Turístico formal se relacionan diferentes atractivos y servicios de tal forma que los turistas con anticipación diagramen y planifiquen su viaje.-

3.- LOCALIZACIÓN:

Esta formación de pequeños cañones con paredes rojizas y curiosas formas, se localiza a unos 10 kilómetros, aproximadamente, de la ciudad de Villa Unión en dirección este.-

4.- POBLACIÓN BENEFICIARIA:

La población beneficiada será:

a) Comunidad Receptora: aquellas personas que se encuentran trabajando como guías del lugar, los propietarios de agencias de viajes u operadores de Turismo Receptivo, prestadores de otros Servicios Turísticos del departamento y el comercio local en general, estudiantes de la Licenciatura en Turismo Ecológico.-

b) Turistas: La demanda real y potencial también se verán beneficiadas con la diagramación de nuevos circuitos formales; ya que podrán de esta forma

administrar mejor el tiempo que disponen para visitar el lugar, lo que origina una actitud positiva por parte del turista; y por ende, una mayor gratificación en sus vivencias.-

5.- PLAN DE ACTIVIDADES:

Las actividades necesarias para llevar a cabo exitosamente este proyecto, son las siguientes:

- **Estudio científico** de las representaciones (grabados y pinturas) que hay en el lugar debido a la necesidad de conocer con certeza el origen de los mismos. Para ello deberá convocarse un equipo de especialistas en el tema, preferentemente de instituciones locales o de provincias vecinas. Así también deberá tomar participación la Agencia Provincial de Cultura, a través de la Dirección de Patrimonio, a fin de que cualquier actividad que se desarrolle en el lugar se encuadre dentro de la legislación vigente.-
- **Demarcación de área** permitida de visitas y diseño de circuitos. Para arribar a esta formación podemos realizarlo por dos vías de acceso. El más simple de ellos recorre desde la ciudad de Villa Unión unos 10 km. aproximadamente por un camino consolidado de aceptable transitabilidad, con el inconveniente de atravesar una propiedad privada cuyo dueño instaló una tranquera que impide el libre acceso al lugar. La segunda alternativa es recorrer el trayecto de aproximación a la formación, siguiendo el lecho de un río seco de dificultoso terreno, sólo apto para vehículos muy robustos y con sistema de doble tracción, debido a su fondo arenoso y pedregoso.-

  En el presente trabajo presentaremos las dos alternativas de acceso. En el primer caso, se debería concensuar con el dueño de los terrenos por

donde pasa el camino, a fin de llegar a un arreglo que posibilite el paso de las personas al atractivo.-

En la segunda opción, se promociona la participación de los operadores turísticos locales, ya que resulta necesario contar con un vehículo acorde a las características del suelo.-

Otras de las propuestas necesarias para desarrollar este circuito turístico es la creación de un área protegida que preserve el atractivo.-

- **El Estado provincial**, a través de sus áreas competentes, deberán realizar las acciones necesarias para materializar esta propuesta.-
- **Recursos Humanos:** Reclutamiento, capacitación y conformación de un cuerpo de guías municipales para que se desempeñen como acompañantes de los visitantes, defensores del patrimonio existente y promotores de la cultura local. Cabe destacar que los alumnos de las carreras de Técnico en Turismo Ecológico y Licenciado en Turismo Ecológico, poseen una formación orientada al desempeño de las funciones de Guías de Turismo e intérpretes. Es preciso que el desarrollo de la actividad turística de la región, se asiente sobre la formación profesional que dispondrán los futuros egresados en turismo.-

6.- PRESUPUESTO Y FINANCIACION:

En el Resumen del trabajo "Proyectos de Desarrollo Turístico para los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina", se desarrolló la *característica social* de los proyectos enmarcados en el convenio. Es importante hacer esta salvedad, ya que la evaluación de un proyecto de estas características, con uno de inversión, es que en el primero, se valorará más el desarrollo social que el económico. No significa que el factor económico no tenga importancia, al contrario, la tiene y mucha. En estos tipos de proyectos, el factor económico es importante, pero el factor social es protagonista, por lo tanto, las propuestas

realizadas, y la decisión que se debe tomar oportunamente, debe estar basada siempre en los aportes sociales que cada proyecto genera.-

Resulta algo arriesgado proponer un presupuesto para cada uno de los proyectos, ya que desde el momento de la formulación hasta la decisión de implementación puede transcurrir un tiempo considerable. Sin embargo las actividades a realizar están detalladas, lo que permite que oportunamente, luego de la decisión de materializarlos, guiados por el listado de actividades se pueda armar un presupuesto más preciso de cada uno de los proyectos propuestos.-

Es importante resaltar que las propuestas desarrolladas a lo largo del presente trabajo, están basadas por la disponibilidad de los recursos económicos, materiales, ambientales y humanos, de cada uno de los departamentos y de la provincia; es decir que cada proyecto se encuentra fundado en la realidad en donde le toque desarrollarse.-

PROYECTO Nº 2:

"CREACIÓN DE UN MUSEO"

DPTO. CNEL. FELIPE VARELA

1.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO:

En el Anexo I del presente Informe de Avance, se encuentra detallado los proyectos solicitados por el área de turismo del departamento Cnel. Felipe Varela. Entre ellos se destaca la "creación de un Museo de Ciencias Naturales", a fin de resguardar las numerosas piezas arqueológicas y paleontológicas que se encuentran en la zona. Ante esta inquietud, y consultando siempre con el equipo técnico, se llega a la conclusión que un museo de estas características implicaba una serie de insumos, tecnología, recursos humanos, etcétera; que actualmente no está dado en el contexto departamental y provincial.-

Por otro lado, se advirtió que la zona es valiosa en historia y tradiciones, y que no existe actualmente un lugar en donde se le pueda ofrecer al visitante los diferentes utensilios, etcétera, en los que se basó y se basa la cotidianidad de los pobladores. La creación de un Museo de Ciencias Naturales deja de lado estas valiosas piezas y costumbres que también son demandadas por los turistas que visitan el lugar.-

Es por todo esto que se considera más factible la construcción de un Museo Histórico, en el que se pueda albergar variadas piezas pertenecientes tanto a los tiempos prehistóricos, como así también a la historia y costumbres más contemporáneas. De esta forma se puede contar con una serie de recursos: humanos, tecnológicos, financieros, etcétera; existentes en la zona, que pueden garantizar el mantenimiento de este imprescindible atractivo cultural.-

2.- FUNDAMENTACIÓN Y BENEFICIOS ESPERADOS:

En el Departamento Felipe Varela, y en todos los departamentos que conforman el Valle del Bermejo, no existe aún un museo o lugar en donde se agrupen y clasifiquen piezas históricas, arqueológicas, etcétera. Es más, ni siquiera se contempla la existencia de Casa de la Cultura. Esto se debe a que es

una zona que ha basado siempre su actividad turística en la imponencia de sus atractivos naturales, descuidando así el aspecto cultural que se desprende del mismo. Téngase en cuenta que en el caso del Parque Nacional Talampaya, no es solo su impactante formación lo que motiva a visitarlo, sino también el legado cultural que guarda. Así como en el Parque Nacional Talampaya, se repite en todo el Departamento. Encontramos innumerables sitios arqueológicos e históricos de los cuales se desprenden fragmentos de esos lugares que necesitan ser resguardados para su disfrute, tanto en la actualidad, como así también en el futuro.-

La necesidad de crear un lugar físico que reúna las condiciones necesarias e ineludibles, dispuestas por la legislación vigente, a fin de reunir el patrimonio cultural que caracteriza esa región; nos lleva a formular el presente proyecto.-

La creación de un museo histórico, no tan solo significa una recolección y agrupamiento de piezas, sino también, un estudio exhaustivo de cada una de esas piezas, a fin de poder conocer más sobre nuestra historia y característica de nuestra cultura, como así también el saber resguardarlas correctamente a fin de que sirvan de legado para las próximas generaciones.-

Desde el punto de vista turístico, la creación de un museo cultural, significa un nuevo atractivo cultural, una nueva oferta turística para poner a disposición del turista. Podemos decir entonces que la oferta del lugar se verá incrementada y diversificada.-

Los beneficios que resultan de la creación de un museo histórico, son los siguientes:

- Recolectar, rescatar, estudiar, organizar y resguardar las piezas históricas, arqueológicas, paleontológicas, etcétera, con los que cuenta el departamento Cnel. Felipe Varela y sus alrededores.-
- Permitir a la sociedad residente conocer el patrimonio cultural existente, a fin de que ellos sean los principales promotores y defensores de la cultura del lugar.-

- La comunidad receptora reconoce los atractivos que posee su región, y los valora.-
- Ofrecer a la demanda real y potencial una nuevo atractivo cultural, representativo de la cultura del lugar.-

3.- LOCALIZACIÓN:

El Museo Histórico estará ubicado en la ciudad de Villa Unión, cabecera del departamento Cnel. Felipe Varela; más precisamente sobre la calle principal Nicolás Dávila, frente al destacamento policial.-

Se trata de una casona vieja, propiedad de la municipalidad del departamento, la cual se pretende reciclar con los fines de poner en funcionamiento el Museo Histórico.

Al final de la presentación de este proyecto se encuentran los planos propuestos por la Colaboradora, Arq. Patricia Eugenia Peralta de la Fuente.-

4.- POBLACIÓN BENEFICIARIA:

La población beneficiada será:

a) Comunidad Receptora: toda la comunidad del departamento Cnel. Felipe Varela y sus alrededores podrán verse beneficiados con la creación de este museo, ya que conocerán más sobre su pasado, las antiguas culturas que existieron en la zona, etcétera. Podrán así enriquecer sus conocimientos sobre la historia del departamento, y de la provincia misma.-

La comunidad educativa (en todos sus niveles: inicial, EGB 1, 2 y 3, Polimodal, profesorado, terciario y universitario) de la zona, también se verá beneficiada con la creación del museo, ya que este servirá de refuerzo en la

educación de los alumnos y para los trabajos de investigación de los docentes y profesionales de distintas disciplinas.-

Aquellas personas que se encuentran trabajando en el sector turísticos, tales como guías del lugar, los propietarios de agencias de viajes u operadores de Turismo Receptivo, prestadores de otros Servicios Turísticos del departamento, estudiantes de la Licenciatura en Turismo Ecológico, etcétera podrán ofrecer un nuevo atractivo cultural. Se debe tener en cuenta que el Museo Histórico se incluirá también en el circuito "City Tour" propuesto también en el presente trabajo.-

Este Museo Histórico también puede significar un lugar para difundir la cultura, es decir, puede ser el puntapié inicial para un lugar en donde el pueblo se manifieste culturalmente a través de la danza, el canto, la poesía, la pintura, artesanía en general, etcétera.-

b) Turistas: La demanda real y potencial también se verán beneficiadas con la creación de un Museo Cultural; ya que podrán de esta forma conocer un atractivo cultural que sea representativo de la cultura y vivencia de la gente del lugar, lo que generará en ellos, una mayor gratificación en sus vivencias.-

5.- PLAN DE ACTIVIDADES:

Las actividades necesarias para llevar a cabo exitosamente este proyecto, son las siguientes:

- **Refacción:** de la casa destinada para el museo. En este proyecto se propone los planos para la refacción de la casa con las instalaciones necesarias para el funcionamiento del Museo Histórico. Más adelante aparecen las fotos actuales de la casa destinada para museo y los planos y

propuestas de construcción elaboradas por la Colaboradora del proyecto, Arq. Patricia Eugenia Peralta de la Fuente.-

- **Rescate:** de las piezas arqueológicas, históricas y paleontológicas que se encuentran en la actualidad en manos de privados.-

- **Sensibilización:** de la población acerca de la importancia y necesidad de entregar esas piezas a fin de que sean estudiadas y resguardadas en el museo.-

- **Estudio, Clasificación y Registro:** de todas y cada una de las piezas que formarán parte del museo. Algunas de las piezas necesitarán un estudio más específico o riguroso, por lo que se necesitará la participación de institutos y profesionales capacitados en esta tarea; por ejemplo, el Museo de la Universidad Nacional de La Rioja, el Instituto de la provincia de San Juan, y todos aquellos que los especialistas en la materia crean necesarios.-

- **Recursos Humanos:** capacitación de las personas que estarán a cargo del Museo, tanto en la dirección y coordinación del mismo, como así también de las personas que oficiarán de guías, y los que tendrán a cargo la manutención del mismo.-

- **Asignación:** de una partida presupuestaria necesaria para la solventar los gastos originados por el mismo: personal, estudios científicos, gastos de manutención, etcétera.-

6.- PRESUPUESTO Y FINANCIACION:

En el Resumen del trabajo "Proyectos de Desarrollo Turístico para los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina", se desarrolló la *característica social* de los proyectos enmarcados en el convenio. Es importante hacer esta salvedad, ya que la evaluación de un proyecto de estas características, con uno de inversión, es que en el primero, se valorará más el desarrollo social que el económico. No significa que el factor económico no tenga importancia, al contrario, la tiene y mucha. En estos tipos de proyectos, el factor económico es importante, pero el factor social es protagonista, por lo tanto, las propuestas realizadas, y la decisión que se debe tomar oportunamente, debe estar basada siempre en los aportes sociales que cada proyecto genera.-

Resulta algo arriesgado proponer un presupuesto para cada uno de los proyectos, ya que desde el momento de la formulación hasta la decisión de implementación puede transcurrir un tiempo considerable. Sin embargo las actividades a realizar están detalladas, lo que permite que oportunamente, luego de la decisión de materializarlos, guiados por el listado de actividades se pueda armar un presupuesto más preciso de cada uno de los proyectos propuestos.-

Es importante resaltar que las propuestas desarrolladas a lo largo del presente trabajo, están basadas por la disponibilidad de los recursos económicos, materiales, ambientales y humanos, de cada uno de los departamentos y de la provincia; es decir que cada proyecto se encuentra fundado en la realidad en donde le toque desarrollarse.-

PROYECTO Nº 3

"CIRCUITO: CIUDAD DE VILLA UNIÓN Y ALREDEDORES"

DPTO. CNEL. FELIPE VARELA

1.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO:

Un City Tour se caracteriza por ser el principal recorrido ofrecido al turista a fin de que tome conocimiento general de la ciudad que visita, y desde allí poder orientarse a los demás paseos ofrecidos oportunamente. Este tipo de circuito suele cumplir con dos tareas esenciales: la primera es la de la diagramación del paseo principal de una ciudad, y en segundo lugar es la carta de presentación de la ciudad al turista. Una vez que el visitante realiza un city tour, se encuentra en condiciones de poder orientarse en la ciudad y desde allí ubicar a los demás circuitos o atractivos que decidirá conocer y recorrer.-

El Circuito City Tour propuesto en esta oportunidad incluye los siguientes atractivos:

- Partiendo de la plaza principal la primera visita es a la Iglesia de la ciudad, en la cual se puede observar un Vía Crucis tallado en madera de notable valor artístico contrastando con una construcción sencilla y austera del templo. Al lado de la Iglesia se localiza un mural en relieve en el que se representa la vendimia, característica actividad productiva del departamento.-

A cuatro cuadras de allí se ubica la "La Loma", mirador natural de la ciudad. Luego de subir 136 escalones encontramos una cruz y una estructura de forma circular. Desde la cima de este promontorio natural se tiene una impactante panorámica de todo el Valle del Bermejo con una profusa variedad de colores y contrastes. Se aprecia el ejido urbano de Villa Unión y su vecina localidad Banda Florida. Hacia el este se observa la imponente sierra del Famatina con sus nevados, y el ancho lecho del Bermejo bordeado por las próximas sierras de Maz al oeste. La vista se divide entre las construcciones más .significativas de la localidad, sus viñedos y arboledas, y a la distancia los paisajes naturales que enmarcan el inmenso Valle del Bermejo. -

Al frente de La Loma se ubica la antigua bodega de la Ciudad (hoy sin funcionar) de la cual se observa su exterior con instalaciones típicas de la producción viñatera que tuvieran su esplendor a mediados del siglo XX.-

A unos 2 Km. de la plaza principal sobre las estribaciones de las montañas se ubica un dique de moderadas dimensiones que se nutre del curso del cercano río Bermejo y aparece como un oasis en un entorno caracterizado por la aridez y sirve de sustento hídrico a las extensiones de cosechas que rodean la ciudad. El paisaje es muy atractivo por el contraste de colores y las hermosas vistas de las montañas. El espejo de agua ofrece la posibilidad de la pesca deportiva del pejerrey.-

El recorrido se dirige luego hacia el oeste para cruzar el Bermejo y llegar a Banda Florida. Pequeña localidad de añejas casonas y abundantes fincas en todo el poblado.-

Luego del paseo por las calles del pueblo nos dirigimos hacia el norte unos 2 Km. para arribar a una formación pétrea de color rojizo, desprendida de las sierras, conocida como La Isla. Una subida por el costado de esta roca nos posiciona en un estupendo punto panorámico del valle desde el otro lado del Bermejo. Con el Cerro Gral. Belgrano cubierto de glaciares eternos y sus 6.250 m.s.n.m. como paisaje sobresaliente, podemos también divisar las verdes márgenes del Río que da nombre al valle y la Ciudad de Villa Unión al frente. En la parte más alta de esta roca se hallan unos petroglifos donde se observan los típicos trazos de las culturas que habitaron la zona, un tanto erosionados por la inexistente protección a las inclemencias climáticas.-

Desde La Isla, y tras una breve caminata entre el lecho de un río seco y las primeras estribaciones de las sierras de Maz se arriba a otro emplazamiento donde se observan petroglifos sobre el paredón de una pequeña montaña. Este Lugar conocido como Petroglifos del Río Suri es sumamente colorido y curioso por las formas que adoptan las montañas circundantes.-

Para completar el circuito hay que dirigirse al oeste del Pueblo para arribar a las adyacencias del cementerio para observar otra notable formación natural

conformada por un pequeño cañón cerrado con paredes de rocas de color rojo de alturas considerables y caprichosas formaciones. En uno de sus lados se puede subir una ladera para observar un antojo de la naturalaza denominado Cueva del Indio consistente en un túnel de unos cinco metros de largo que atraviesa la montaña y permite observar un lecho de Río del otro lado.-

El recorrido se dirige ahora hacia el sur de Villa Unión, a unos 3 Km. se ingresa a la localidad de Los Palacios. Una población que se caracteriza por sus viñedos, fincas y antiguas casas de adobe dispuestas sobre el costado de la calle principal. La iglesia de la población y su cercana plaza que se destaca por una añosa y frondosa arboleda invitan al turista a gozar de tranquilidad del pueblo.

Cruzando el río Bermejo se encuentra la localidad de La Maravilla, esta, tiene una dispocisión de viviendas dispersas ya que se constituye principalmente de fincas con extensos viñedos. Particularmente merece una visita el viñedo de la familia Fodis que prepara artesanalmente el vino patero mas reconocido de la zona. Las variedades Syrah y Cabernet así como el dulce Mistela son de un sabor y aroma delicioso. También se sugiere un recorrido por la finca acompañados del creador de los viñedos venido de Italia muchos años atrás que relata al turista el proceso de formación de la finca y la manera en que se cosecha y elabora el vino que luego ofrece para su degustación a los visitantes.

Total de recorrido: 40Km.

Estado de los caminos: Área urbana de Villa Unión, Bandad Florida y Los palacios: 22 Km. Asfalto en buen estado de conservación. RN 76 10 Km. Asfalto en buen estado de conservación. Área periférica de Banda Florida: 3 Km. ripio en regular estado de conservación. Área rural de La Maravilla: 5 Km. Piso natural en regular estado de conservación. Los cruces del cauce del río Bermejo dificultan el transito en la época de lluvias. Apto para Automóviles, Utilitarios, Motocicletas y Vehículos recreativos de buen despeje.

Duración del recorrido: El recorrido de este circuito se lo puede realizar en un medio día o día completo dependiendo la extensión de las caminatas y visitas.-

Dificultad de las caminatas propuestas: Baja a media.-

Sugerencia: Es imprescindible la compañía de un guía de la zona por la escasa señalización y por las caminatas que se internan en lechos de ríos y pequeños cañones que hacen que se pueda perder la orientación. También para la preservación de los petroglifos y para que el turista conozca las particularidades e historia de cada lugar visitado.-

Operabilidad: Todo el año (con algunas complicaciones en verano por las crecidas ocasionales del Río Bermejo).-

2.- FUNDAMENTACIÓN Y BENEFICIOS ESPERADOS:

La diagramación de un circuito turístico significa, no tan solo un ordenamiento del espacio turístico, sino también, una nueva oferta turística para poner a disposición del turista. Podemos asegurar así que la oferta del lugar se ve incrementada y diversificada.-

Los beneficios que resultan de este nuevo circuito turístico, son los siguientes:

- Organizar los atractivos con los que cuenta un lugar, a fin de que todos ellos tengan la misma posibilidad de promoción.-
- Permite organizar y controlar la afluencia de visitantes al lugar, facilitando de esta manera la preservación de los atractivos.-
- Identificar los servicios turísticos existentes a fin de evaluar la necesidad de la implementación de nuevos servicios.-

- La comunidad receptora reconoce los atractivos que posee su región, y los valora.-
- Otra de las ventajas que se advierte con la implementación de un circuito turístico, es la facilitar la comercialización de los atractivos y servicios turísticos en un conjunto.-
- Permite agrupar una serie de atractivos de acuerdo a una temática determinada.-
- El turista que visita el lugar ahorra tiempo y evita mal gastar su dinero, ya que con un Circuito Turístico formal se relacionan diferentes atractivos y servicios de tal forma que los turistas con anticipación diagramen y planifiquen su viaje.-

3.- LOCALIZACIÓN:

Este proyecto se desarrollará en la ciudad de Villa Unión y los atractivos que se encuentran a su alrededor, a 10 km. a la redonda.-

4.- POBLACIÓN BENEFICIARIA:

La población beneficiada será:

a) Comunidad Receptora: aquellas personas que se encuentran trabajando como guías del lugar, los propietarios de agencias de viajes u operadores de Turismo Receptivo, prestadores de otros Servicios Turísticos del departamento y el comercio local en general, estudiantes de la Licenciatura en Turismo Ecológico.-

b) Turistas: La demanda real y potencial también se verán beneficiadas con la diagramación de nuevos circuitos formales; ya que podrán de esta forma administrar mejor el tiempo que disponen para visitar el lugar, lo que origina una

actitud positiva por parte del turista; y por ende, una mayor gratificación en sus vivencias.-

5.- PLAN DE ACTIVIDADES:

Las actividades necesarias para llevar a cabo exitosamente este proyecto, son las siguientes:

- **Cartelería / Señalización:** Se propone la colocación de cartelería interpretativa para cada uno de los siguientes atractivos:
- Iglesia: En la que se detallará el nombre de la misma, el año en que fue construida y los datos más sobresalientes de la misma.-
- La Loma: Se propone colocar cartelería en los alto de La Loma, indicando en cada caso las características de los atractivos que se observan desde el lugar.-
- La Isla: La cartelería propuesta para este atractivo detallará la interpretación de los petroglifos existentes en el lugar, como así también indicando las características de los atractivos que se observan desde este lugar.
- Río Suri: La cartelería propuesta para este atractivo es interpretativa de los petroglifos que se observan en una de las paredes de la formación rocosa que lo enmarca.
- Cueva del Indio: En este atractivo es necesario una cartelería en la que se detalle las características de esta cueva.
- Cañoncito: Aquí la cartelería debe ser informativa en donde se plasme la cronología de la formación geológica existente en el lugar.
- **Escaleras:**
- La Loma: se debe reconstruir la escalera de acceso a la cima de La Loma. La intensión es hacer un acceso más cómodo y seguro para uno de los atractivos más llamativo de la ciudad de Villa Unión.-

- **Sendero:**

- Cueva del Indio: adaptar el relieve para facilitar el ascenso a la Cueva del Indio, sin modificar sustancialmente las características del paisaje.-

- **Montaje de Área de Esparcimiento:**

- La Loma: En este lugar se propone utilizar las estructuras existentes a fin de adecuarlas para constituir un lugar de esparcimiento. De esta forma se podrá disponer de: bancos, iluminación, parquización, sanitarios, etcétera.-

Otras de las propuestas para este lugar es la instalación de telescopios para el disfrute de la impactante visual circundante.-

- Dique de Villa Unión: En este lugar se propone utilizar las estructuras existentes a fin de adecuarlas para constituir un lugar de esparcimiento. De esta forma se podrá disponer de: bancos, iluminación, parquización, sanitarios, etcétera.-

Se propone además la promoción de actividades acuáticas en el Dique, solo aquellas que no signifiquen un impacto ambiental significativo. Por ejemplo: paseos en lancha, kayak, botes de remo, etcétera.-

- **Recursos Humanos:** Reclutamiento, capacitación y conformación de un cuerpo de guías municipales para que se desempeñen como acompañantes de los visitantes, defensores del patrimonio existente y promotores de la cultura local. Cabe destacar que los alumnos de las carreras de Técnico en Turismo Ecológico y Licenciado en Turismo Ecológico, poseen una formación orientada al desempeño de las funciones de Guías de Turismo e intérpretes. Es preciso que el desarrollo de la actividad turística de la región, se asiente sobre la formación profesional que dispondrán los futuros egresados en turismo.-

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
BIBLIOTECA
Dr. Manuel Belgrano

6.- PRESUPUESTO Y FINANCIACION:

En el Resumen del trabajo "Proyectos de Desarrollo Turístico para los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina", se desarrolló la *característica social* de los proyectos enmarcados en el convenio. Es importante hacer esta salvedad, ya que la evaluación de un proyecto de estas características, con uno de inversión, es que en el primero, se valorará más el desarrollo social que el económico. No significa que el factor económico no tenga importancia, al contrario, la tiene y mucha. En estos tipos de proyectos, el factor económico es importante, pero el factor social es protagonista, por lo tanto, las propuestas realizadas, y la decisión que se debe tomar oportunamente, debe estar basada siempre en los aportes sociales que cada proyecto genera.-

Resulta algo arriesgado proponer un presupuesto para cada uno de los proyectos, ya que desde el momento de la formulación hasta la decisión de implementación puede transcurrir un tiempo considerable. Sin embargo las actividades a realizar están detalladas, lo que permite que oportunamente, luego de la decisión de materializarlos, guiados por el listado de actividades se pueda armar un presupuesto más preciso de cada uno de los proyectos propuestos.-

Es importante resaltar que las propuestas desarrolladas a lo largo del presente trabajo, están basadas por la disponibilidad de los recursos económicos, materiales, ambientales y humanos, de cada uno de los departamentos y de la provincia; es decir que cada proyecto se encuentra fundado en la realidad en donde le toque desarrollarse.-

PROYECTO Nº 4:

"CIRCUITO ESTE"

DPTO. CNEL. FELIPE VARELA

1.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO:

Partiendo desde Villa Unión se toma la Ruta Nacional 40 con rumbo este para recorrer un sector llano que sirve de aproximación a la imponente cadena del Famatina. A unos 30 Km. finaliza la carpeta asfáltica y el camino comienza a internarse entre serranías de colores rojizos. Se pasa por los poblados de Puerto Alegre y Piedra Pintada tramo en el cual la ruta va tomando impactantes colores y cambiantes paisajes. Se atraviesan pequeños arroyos para arribar al poblado denominado Los Tambillos. Allí se construye un parador con albergue de montaña que permitirá el alojamiento y la provisión de los viajeros.

Continuando la RN 40 comienza la Cuesta de Miranda caracterizada por una prolongada subida en un muy atractivo camino en el cual existen a sus costados formaciones como El Zaguán y la Caída de Las Trancas visibles a la distancia. Tras la última trepada se llega al Bordo Atravesado que sirve de límite político y natural con el departamento Chilecito. Desde allí la panorámica es impactante alcanzándose a divisar a lo lejos las más altas formaciones de Talampaya y una colorida quebrada de variadas tonalidades.-

Emprendiendo el regreso hacia el poniente se recomienda detenerse en la formación conocida como El Zaguán, un pasadizo entre dos gigantescas rocas que cobija un arrojo de aguas cristalinas. Se sitúa a solo 300 mts. de la Ruta y el acceso es simple. Luego de pasar por debajo de las inmensas piedras se arriba a una pequeña cascada que forma una olla muy asequible para darse un chapuzón los días de calor.-

De nuevo en la Ruta y apenas pasando Los Tambillos se ubica un camino que sale hacia la izquierda y nos lleva hasta la muy pintoresca localidad de Aicuña. Ubicada en una hondonada circundada de cumbres de gran altitud, se erige como un vergel en medio del rojo predominante. Las ruinas de antiquísimas casonas indican una añeja población que se dedica al cultivo de la nuez y la vid. Son muy agradables los paseos entre las fincas y la escarpada subida hasta la Iglesia del poblado que se ubica en un promontorio desde donde se tiene un

magnifico panorama del poblado. La iglesia muestra un singular estilo de construcción con un pequeño campanario. Los mas aventureros que cuenten con vehículos 4X4 o se animen a montar un caballo podrán subir hasta la cima de una colina vecina donde se yergue una gigantesca imagen de la Virgen del Rosario, y desde donde se puede observar una gran porción de las Sierras del Famatina y de la Formación Talampaya.

De regreso a la RN 40 se emprende el camino hacia Villa Unión.

Total de recorrido: 200Km. Asfalto y ripio.

Estado de los caminos: Tramo Villa Unión – Puerto Alegre 36 Km. RN 40 asfalto en buen estado (falta demarcación). Tramo Puerto Alegre - Los Tambillos 14 Km. RN 40 ripio en regular estado. Algunos cauces de río presentan bancos de arena o cortadas. Tramo Los Tambillos – Bordo Atravesado 8 Km. RN 40 Ripio en muy buen estado, algunas curvas cerradas necesitan atención por parte de los conductores. Tramo Los Tambillos – Aicuña (Camino vecinal) 10 Km. ripio en muy buen estado, un río puede dificulta en caso de crecidas.
Apto para automóviles y motocicletas de buen despeje y robustos. Recomendable para Utilitarios o 4X4 y otros vehículos recreativos. Señalización suficiente en todo el recorrido.

Duración del recorrido: El recorrido de este circuito se lo puede realizar en un medio día o día completo dependiendo la extensión de las caminatas y visitas.-

Dificultad de las caminatas propuestas: Baja a media.

Sugerencia: Es recomendable la compañía de un guía de la zona para conocer las particularidades y características de los lugares visitados.

Operabilidad: Todo el año (con algunas complicaciones en verano por las crecidas ocasionales de los ríos que atraviesan la ruta).

2.- FUNDAMENTACIÓN Y BENEFICIOS ESPERADOS

La diagramación de un circuito turístico significa, no tan solo un ordenamiento del espacio turístico, sino también, una nueva oferta turística para poner a disposición del turista. Podemos asegurar así que la oferta del lugar se ve incrementada y diversificada.-

Los beneficios que resultan de este nuevo circuito turístico, son los siguientes:

- Organizar los atractivos con los que cuenta un lugar, a fin de que todos ellos tengan la misma posibilidad de promoción.-
- Permite organizar y controlar la afluencia de visitantes al lugar, facilitando de esta manera la preservación de los atractivos.-
- Identificar los servicios turísticos existentes a fin de evaluar la necesidad de la implementación de nuevos servicios.-
- La comunidad receptora reconoce los atractivos que posee su región, y los valora.-
- Otra de las ventajas que se advierte con la implementación de un circuito turístico, es la facilitar la comercialización de los atractivos y servicios turísticos en un conjunto.-
- Permite agrupar una serie de atractivos de acuerdo a una temática determinada.-
- El turista que visita el lugar ahorra tiempo y evita mal gastar su dinero, ya que con un Circuito Turístico formal se relacionan diferentes atractivos y servicios de tal forma que los turistas con anticipación diagramen y planifiquen su viaje.-

3.- LOCALIZACIÓN:

El Circuito "Este" se localiza en el departamento Cnel. Felipe Varela, específicamente en las localidades de Puerto Alegre, Piedra Pintada, Los Tambillos y Aicuña, y el trayecto que recorre dentro del departamento la Cuesta de Miranda.-

4.- POBLACIÓN BENEFICIARIA:

La población beneficiada será:

a) Comunidad Receptora: aquellas personas que se encuentran trabajando como guías del lugar, los propietarios de agencias de viajes u operadores de Turismo Receptivo, prestadores de otros Servicios Turísticos del departamento y el comercio local en general, estudiantes de la Licenciatura en Turismo Ecológico.-

b) Turistas: La demanda real y potencial también se verán beneficiadas con la diagramación de nuevos circuitos formales; ya que podrán de esta forma administrar mejor el tiempo que disponen para visitar el lugar, lo que origina una actitud positiva por parte del turista; y por ende, una mayor gratificación en sus vivencias.-

5.- PLAN DE ACTIVIDADES:

Las actividades necesarias para llevar a cabo exitosamente este proyecto, son las siguientes:

- **Cartelería / Señalización:** Se propone la colocación de cartelería interpretativa para cada uno de los siguientes atractivos:

- El Zaguán: en este lugar se propone colocar cartelería en la que se indique el nombre del lugar, como así también el correcto uso que se debe hacer del atractivo.-
- Caída de Las Trancas: la cartelería en este atractivo también debe ser indicativa de las características del lugar, como así también del correcto uso que debe hacerse del mismo.-
- Bordo Atravesado: Indicando que es el punto mas alto de la Cuesta de Miranda y el Limite Este del Departamento.
- Aicuña. Iglesia de la localidad. Cartelería Indicando fecha de construcción, santo venerado y características destacadas.

- **Montaje de Área de Esparcimiento:**

- El Zaguán: Delimitación de área de recreación, construcción de equipamiento para Pic-nic.
- Iglesia de Aicuña: Parquización, reconstrucción de monumento a la bandera, adornar con árboles y plantas florales.
- Mirador Virgen del Rosario. Aicuña: Colocación de barandas de protección y desmalezamiento del lugar.
- Camping de Aicuña: Finalización de la obra del camping (colocación de sanitarios, delimitación de áreas de acampado). Acuerdo con la Administración Provincial del Agua para la puesta en funcionamiento y concesión del mismo.-

- **Caminos:**

- Tramo Puerto Alegre – Los Tambillos: se recomienda la reparación de los vados en los cauces de los ríos y un continuo reacondicionamiento del camino, principalmente en el tiempo estival.-
- Caminos del Circuito: el setenta y cinco por ciento del total del camino del Circuito "Este" es consolidado, por lo que se recomienda realizar un mantenimiento regular de los mismos.-

- **Recursos Humanos:** Reclutamiento, capacitación y conformación de un cuerpo de guías municipales para que se desempeñen como

acompañantes de los visitantes, defensores del patrimonio existente y promotores de la cultura local. Cabe destacar que los alumnos de las carreras de Técnico en Turismo Ecológico y Licenciado en Turismo Ecológico, poseen una formación orientada al desempeño de las funciones de Guías de Turismo e intérpretes. Es preciso que el desarrollo de la actividad turística de la región, se asiente sobre la formación profesional que dispondrán los futuros egresados en turismo.-

6.- PRESUPUESTO Y FINANCIACION

En el Resumen del trabajo "Proyectos de Desarrollo Turístico para los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina", se desarrolló la *característica social* de los proyectos enmarcados en el convenio. Es importante hacer esta salvedad, ya que la evaluación de un proyecto de estas características, con uno de inversión, es que en el primero, se valorará más el desarrollo social que el económico. No significa que el factor económico no tenga importancia, al contrario, la tiene y mucha. En estos tipos de proyectos, el factor económico es importante, pero el factor social es protagonista, por lo tanto, las propuestas realizadas, y la decisión que se debe tomar oportunamente, debe estar basada siempre en los aportes sociales que cada proyecto genera.-

Resulta algo arriesgado proponer un presupuesto para cada uno de los proyectos, ya que desde el momento de la formulación hasta la decisión de implementación puede transcurrir un tiempo considerable. Sin embargo las actividades a realizar están detalladas, lo que permite que oportunamente, luego de la decisión de materializarlos, guiados por el listado de actividades se pueda armar un presupuesto más preciso de cada uno de los proyectos propuestos.-

Es importante resaltar que las propuestas desarrolladas a lo largo del presente trabajo, están basadas por la disponibilidad de los recursos económicos, materiales, ambientales y humanos, de cada uno de los departamentos y de la provincia; es decir que cada proyecto se encuentra fundado en la realidad en donde le toque desarrollarse.-

PROYECTO Nº 5:

"PAISAJES DE GUANDACOL"

DPTO. CNEL. FELIPE VARELA

1.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO:

La localidad de Guandacol se constituye como el segundo poblado más importante del Dpto. Felipe Varela, tanto por su número de habitantes, como por su importancia histórica en el desarrollo de la zona. En este lugar se asentaron los aborígenes Guandacoles; uno de los grupos más importantes del Periodo Tardío de las culturas del Noroeste Argentino y se constituyeron en el último bastión de la resistencia diaguita a la conquista española. Años más tarde, en este mismo lugar se erigió el reducto más acérrimo de la causa federalista representada por el caudillo Felipe Varela.-

Durante la segunda mitad del siglo XIX fue un importante lugar de transito de numerosos arrieros que trasladaban el ganado hacia Chile atravesando los Andes. También se debe mencionar la actividad minera desarrollada en las primeras décadas del siglo XX que dieron un nuevo impulso a la localidad.-

Otra de las razones que convierte a Guandacol en un importante poblado es el hecho de haber sido cabecera departamental hasta bien entrado el siglo XX.-

Por esta razón en el lugar se encuentran vestigios de un importante legado cultural que convirtió durante muchos años a este pueblo como un significativo centro económico y social, lindero a la zona cordillerana.-

En la actualidad se ubica a la vera de la Ruta Nacional Nº 40 lo que le otorga un privilegiado sitio en este tan promocionado circuito que recorre el país.-

Son muy significativos los restos de culturas indígenas que se encuentran en los alrededores del pueblo, así como sus edificios históricos: Iglesia de San Nicolás de Bari, casa de Felipe Varela, y algunas casonas de familias Importantes, así como algunos sitios de interés como el caso del Olivo Histórico donde se agruparon las fuerzas auxiliadoras de la causa Sanmartiniana en épocas de la emancipación. Además el marco natural impacta por la variedad de formas y colores que poseen las montañas circundantes y las verdes extensiones de parrales en sus alrededores.-

Cabe destacar que desde esta localidad también se puede acceder a la Reserva Provincial Laguna Brava, aunque el paso no esté habilitado legalmente por la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la provincia, de acuerdo a la legislación vigente.-

Ante lo presentado anteriormente, el circuito turístico propuesto para esta localidad, es el siguiente:

- La primera visita recomendada es una zona de caprichosas formaciones ubicada a unos 12 Km. En dirección noroeste de la localidad, conocida como Quebrada del Alazán. El camino es consolidado los primeros kilómetros para luego internarse siguiendo el lecho arenoso de un río que llega hasta la boca de la quebrada. Allí se inicia la caminata que permite observar una impactante variedad de rocas de diversa contextura y coloración agrupadas en el lecho del río. Las paredes que dan forma a la quebrada a su vez tienen una coloración clara y consistencia frágil que se observa en algunos desprendimientos que adoptan extrañas formas. Hongos, caracoles y cabezas de animales son las curiosas figuras que la erosión le otorga a las formaciones pétreas.-

Internándose en la misma se llega a un área donde se observan las surgentes de agua. A partir de allí se sugiere remontar una pequeña ladera en la que se aprecian cactáceas de pequeño tamaño y color blancuzco que no se encuentran en zonas vecinas. Al llegar al filo de las lomadas se tiene una impactante vista del Valle donde se asienta Guandacol así como las circundantes Sierras de Maz y La Punilla.-

El recorrido por las bellezas naturales continua hacia el Este de Guandacol por Ruta Nacional 40, a 2 Km. del pueblo se ubican sobre las márgenes del Río La Troya una serie de Dunas que ocupan una franja a ambas márgenes de la ruta en donde décadas atrás se localizo una finca de la cual hoy solo se puede observar el canal de riego utilizado. Sobre el lugar se cuenta una particular historia de un religioso jesuita que diera forma a la mencionada finca, y que luego de su

desaparición física el lugar se secara y fuera cubierto por los arenales actuales sin poderse explicar las causas. Estas dunas aparecen como una formación llamativa en medio de las coloridas montañas circundantes.-

A 5 Km. de la visita anterior siguiendo la mencionada ruta con rumbo al naciente se ubica el acceso al próximo atractivo del circuito. Desviándose unos 500 metros de la ruta por una huella se localiza una zona denominada El Vallecito Encantado, formado por cauces de ríos y montañas de consistencia gredosa, allí se encuentras curiosas formaciones de rocas con formas que permiten que la imaginación les encuentre formas de diversos objetos (La copa, la pelota o globo terráqueo, etc.). El contraste de colores entre el rojo de los cañadones, el blanco del salitre que deja el río en ocasión de las lluvias y las oscuras rocas hacen del lugar un maravilloso paseo en un ámbito natural magnífico. A su alrededor las montañas de variados colores le otorgan a la zona un "encanto" muy particular.-

Total de recorrido: 40 Km. Asfalto, ripio y piso natural.-

Estado de los caminos: Tramo Guandacol – Quebrada del Alazán 12 Km. Los primeros 8 Km. Por el camino vecinal que se dirige a El Zapallar de piso consolidado en buen estado. Los 4 Km. de aproximación a la boca de la quebrada se recorren por el lecho de un río siguiendo una huella. El estado depende de las crecidas del río y la época del año que se visite. Solo apto para vehículos de gran despeje: pick ups, motocicletas (cross, trail o enduro) y vehículos recreativos (preferentemente de doble tracción). No existe señalización para el acceso a la Quebrada. Tramo Guandacol – Dunas de Guandacol: 2 Km. RN 40 asfalto en muy buenas condiciones solo complicado por un ancho río en el que suelen juntarse bancos de arena. Apto para todo tipo de vehículos. Tramo Dunas de Guandacol – Vallecito Encantado 5 Km. RN 40 asfalto en muy buenas condiciones solo complicado por el cauce de ríos que contienen bancos de arena sin señalizar y que toman por sorpresa al conductor. Curvas cerradas con peralte mal nivelado que requieren la atención por parte de los conductores. Acceso al Vallecito

Encantado* por una huella sobre suelo natural son unos 500 Mts. con piso duro que solo requiere cuidados con algunas piedras filosas. Transitable para Automóviles, Motocicletas, Utilitarios y vehículos recreativos de buen despeje.-

**El recorrido desde la RN 40 se puede realizar a pie si es de la preferencia del visitante o si el mismo no cuenta con un vehículo apto para el ingreso.-*

Duración del recorrido: Día completo

Dificultad de las caminatas propuestas: Intermedia.

Sugerencia: Es imprescindible la compañía de un guía de la zona por la escasa señalización y por los recorridos que se internan en lechos de ríos y pequeños cañones que hacen que se pueda perder la orientación. También para la preservación de las formaciones rocosas del lugar y para que el turista conozca las particularidades e historias del área visitada.-

Operabilidad: Todo el año (con algunas complicaciones en verano por las crecidas ocasionales de los ríos por donde se realizan los circuitos y que atraviesan las rutas de acceso a los mismos).-

2.- FUNDAMENTACIÓN Y BENEFICIOS ESPERADOS

La diagramación de un circuito turístico significa, no tan solo un ordenamiento del espacio turístico, sino también, una nueva oferta turística para poner a disposición del turista. Podemos asegurar así que la oferta del lugar se ve incrementada y diversificada.-

Los beneficios que resultan de este nuevo circuito turístico, son los siguientes:

- Organizar los atractivos con los que cuenta un lugar, a fin de que todos ellos tengan la misma posibilidad de promoción.-
- Permite organizar y controlar la afluencia de visitantes al lugar, facilitando de esta manera la preservación de los atractivos.-
- Identificar los servicios turísticos existentes a fin de evaluar la necesidad de la implementación de nuevos servicios.-
- La comunidad receptora reconoce los atractivos que posee su región, y los valora.-
- Otra de las ventajas que se advierte con la implementación de un circuito turístico, es la facilitar la comercialización de los atractivos y servicios turísticos en un conjunto.-
- Permite agrupar una serie de atractivos de acuerdo a una temática determinada.-
- El turista que visita el lugar ahorra tiempo y evita mal gastar su dinero, ya que con un Circuito Turístico formal se relacionan diferentes atractivos y servicios de tal forma que los turistas con anticipación diagramen y planifiquen su viaje.-

3.- LOCALIZACIÓN:

El Circuito Paisajes de Guandacol se localiza en el departamento Cnel. Felipe Varela, específicamente en las adyacencias de la Localidad Guandacol hacia el noroeste y hacia el este de la misma en un radio de 15 Km.-

4.- POBLACIÓN BENEFICIARIA:

La población beneficiada será:

a) Comunidad Receptora: aquellas personas que se encuentran trabajando como guías del lugar, los propietarios de agencias de viajes u operadores de Turismo Receptivo, prestadores actuales y potenciales de servicios turísticos del departamento y el comercio local en general, estudiantes de la Licenciatura en Turismo Ecológico.-

b) Turistas: La demanda real y potencial también se verán beneficiadas con la diagramación de nuevos circuitos formales; ya que podrán de esta forma administrar mejor el tiempo que disponen para visitar el lugar, lo que origina una actitud positiva por parte del turista; y por ende, una mayor gratificación en sus vivencias.-

5.- PLAN DE ACTIVIDADES:

Las actividades necesarias para llevar a cabo exitosamente este proyecto, son las siguientes:

- **Demarcación de área** permitida de visitas en los atractivos: El Vallecito Encantado y la Quebrada del Alazán, a fin de ordenar el transito de turistas en el lugar y garantizar su protección.-
- **El Estado provincial**, a través de sus áreas competentes, deberán realizar las acciones necesarias para materializar esta propuesta. Se sugiere proteger mediante una acorde legislación a los atractivos mencionados en el circuito.-
- **Recursos Humanos:** Reclutamiento, capacitación y conformación de un cuerpo de guías municipales para que se desempeñen como acompañantes de los visitantes, defensores del patrimonio existente y promotores de la cultura local. Cabe destacar que los alumnos de las carreras de Técnico en Turismo Ecológico y Licenciado en Turismo

Ecológico, poseen una formación orientada al desempeño de las funciones de Guías de Turismo e intérpretes. Es preciso que el desarrollo de la actividad turística de la región, se asiente sobre la formación profesional que dispondrán los futuros egresados en turismo.-

- **Señalización:** de los atractivos mencionados en el circuito, en donde se detallen las principales características de los mismo.-

6.- PRESUPUESTO Y FINANCIACION

En el Resumen del trabajo "Proyectos de Desarrollo Turístico para los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina", se desarrolló la *característica social* de los proyectos enmarcados en el convenio. Es importante hacer esta salvedad, ya que la evaluación de un proyecto de estas características, con uno de inversión, es que en el primero, se valorará más el desarrollo social que el económico. No significa que el factor económico no tenga importancia, al contrario, la tiene y mucha. En estos tipos de proyectos, el factor económico es importante, pero el factor social es protagonista, por lo tanto, las propuestas realizadas, y la decisión que se debe tomar oportunamente, debe estar basada siempre en los aportes sociales que cada proyecto genera.-

Resulta algo arriesgado proponer un presupuesto para cada uno de los proyectos, ya que desde el momento de la formulación hasta la decisión de implementación puede transcurrir un tiempo considerable. Sin embargo las actividades a realizar están detalladas, lo que permite que oportunamente, luego de la decisión de materializarlos, guiados por el listado de actividades se pueda armar un presupuesto más preciso de cada uno de los proyectos propuestos.-

Es importante resaltar que las propuestas desarrolladas a lo largo del presente trabajo, están basadas por la disponibilidad de los recursos económicos,

materiales, ambientales y humanos, de cada uno de los departamentos y de la provincia; es decir que cada proyecto se encuentra fundado en la realidad en donde le toque desarrollarse.-

PROYECTO Nº 6:

"GUANDACOL DE ANTAÑO"

DPTO. CNEL. FELIPE VARELA

1.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO:

Este circuito también se desarrolla en la localidad de Guandacol, visitando los siguientes atractivos:

- El recorrido se inicia en la plaza principal de la localidad con sus frondosas arboledas que sugieren frescura en los tórridos días de verano. En el centro de la misma se ubican representaciones de hombres heroicos que protagonizaron hechos trascendentales de nuestra historia.-

La iglesia de San Nicolás de Bari (cuya figura en el atrio es la del santo originario del sur Italiano con su tez pálida y rasgos europeos) se erige como el edificio más representativo de la localidad. Se sitúa en la acera occidental frente a la plaza y su tamaño indica que la población de la localidad ha sido muy numerosa desde tiempos antiguos, así como los añosos bancos de la misma marcan la antigüedad del edificio.-

En la esquina norte de la plaza se puede observar un pequeño cartel que indica la dirección que tomo la Expedición Auxiliar de las fuerzas libertadoras que atravesaron la cordillera para unirse a las tropas Sanmartinianas en la liberación de Chile.-

En los restantes puntos cardinales de la plaza se ubican: la Biblioteca de la localidad que cuenta con una nutrida colección de libros añosos y clásicos constituyéndose en un reducto de la cultura guandacolina y en otra esquina una enorme casona con frondosa arboleda y atractivos trazos en su fachada que indica la posición relevante de la familia que la habitara mas de una centuria atrás.-

Hacia el Norte de la plaza principal a unos 200 Mts. se puede observar un olivo con frondoso follaje y enorme tronco. Allí se detuvieron las tropas Auxiliadoras al mando de Zelada y Dávila antes de encarar el periplo cordillerano que los llevara al país trasandino para participar de la gesta libertadora.-

En tanto a unos 200 Mts. Al este de la Plaza principal se localizan las ruinas de la casa que perteneciera al Caudillo Felipe Varela, último representante de la causa federalista en el Noroeste del país, el cual eligió a Guandacol como residencia para su familia. Allí se observan paredes de adobe de la residencia de Varela aunque algunas de ellas evidencian modificaciones de la estructura original de la casa en tiempos posteriores a la vida del Coronel Federalista.-

Por la misma calle (la principal de la localidad) y a unos 500 Mts. Con rumbo oeste nos encontramos con el edificio perteneciente a la agrupación gaucha de la localidad dedicada a resguardar las costumbres y tradiciones de antaño. Allí se formo una colección de piezas que pertenecieron a familias del lugar que se constituirán a la brevedad en un museo histórico que la asociación esta terminando de construir dentro del mismo predio (ver fotos). Allí se observan desde objetos de uso cotidiano hasta documentos de obras de antiguas administraciones locales. En la parte exterior del predio se ubica un área dedicada a las actividades ecuestres y donde se observan carretas, sulkis y carros para diversos usos que fueran utilizados como medios de transporte años atrás.-

Para observar los restos de las culturas que habitaron la zona antes de la llegada de los colonizadores españoles hay que dirigirse al suroeste de la localidad donde se ubican numerosas evidencias de poblamientos aborígenes denominadas Tamberías de Guandacol. En un área que ocupa varios kilómetros cuadrados de extensión se pueden observar numerosas representaciones de culturas aborígenes. Restos de viviendas, petroglifos en infinidad de rocas de color oscuro, numerosísimos fragmentos de cerámicas de distinta contextura y decorados, etcétera que evidencian la presencia de una muy numerosa población prehispánica que sobrevivieron hasta avanzada la colonización de esta parte del continente debido a la lejanía de los principales centros fundacionales y por la reconocida bravura de los nativos de la zona.-

Total de recorrido: 5 Km. Asfalto y piso natural.-

Estado de los caminos: Sector céntrico de Guandacol: Asfalto y tierra en muy buen estado. La señalización de los atractivos es escasa. Apto para todo tipo de vehículos. Tramo Guandacol – Acceso a Tamberías de Guandacol: 2,5 Km. por calles de tierra y huellas. Piso natural rocoso. Apto para Automóviles, Motocicletas, Utilitarios y vehículos recreativos de buen despeje.-

El recorrido desde la bifurcación del camino vecinal hacia San Bernardo y Santa Clara se puede realizar a pie si es de la preferencia del visitante o si el mismo no cuenta con un vehículo apto para el ingreso.-

Duración del recorrido: Medio día o día completo

Dificultad de las caminatas propuestas: Baja.

Sugerencia: Debe ser obligatoria la compañía de un guía de la zona por el valor histórico, arqueológico y antropológico de los restos localizados en las Tamberías de Guandacol y para que el turista conozca las particularidades e historias del área visitada.-

Operabilidad: Todo el año.-

2.- FUNDAMENTACIÓN Y BENEFICIOS ESPERADOS:

La diagramación de un circuito turístico significa, no tan solo un ordenamiento del espacio turístico, sino también, una nueva oferta turística para poner a disposición del turista. Podemos asegurar asi que la oferta del lugar se ve incrementada y diversificada.-

Los beneficios que resultan de este nuevo circuito turístico, son los siguientes:

- Organizar los atractivos con los que cuenta un lugar, a fin de que todos ellos tengan la misma posibilidad de promoción.-
- Permite organizar y controlar la afluencia de visitantes al lugar, facilitando de esta manera la preservación de los atractivos.-
- Identificar los servicios turísticos existentes a fin de evaluar la necesidad de la implementación de nuevos servicios.-
- La comunidad receptora reconoce los atractivos que posee su región, y los valora.-
- Otra de las ventajas que se advierte con la implementación de un circuito turístico, es la facilitar la comercialización de los atractivos y servicios turísticos en un conjunto.-
- Permite agrupar una serie de atractivos de acuerdo a una temática determinada.-
- El turista que visita el lugar ahorra tiempo y evita mal gastar su dinero, ya que con un Circuito Turístico formal se relacionan diferentes atractivos y servicios de tal forma que los turistas con anticipación diagramen y planifiquen su viaje.-

3.- LOCALIZACIÓN:

Este circuito se desarrolla en el área urbana de la localidad de Guandacol y en una zona próxima a la población que ocupa una vasta extensión.-

4.- POBLACIÓN BENEFICIARIA:

La población beneficiada será:

a) Comunidad Receptora: aquellas personas que se encuentran trabajando como guías del lugar, los propietarios de agencias de viajes u operadores de Turismo Receptivo, prestadores de otros Servicios Turísticos del departamento y el comercio local en general, estudiantes de la Licenciatura en Turismo Ecológico.-

b) Turistas: La demanda real y potencial también se verán beneficiadas con la diagramación de nuevos circuitos formales; ya que podrán de esta forma administrar mejor el tiempo que disponen para visitar el lugar, lo que origina una actitud positiva por parte del turista; y por ende, una mayor gratificación en sus vivencias.-

5.- PLAN DE ACTIVIDADES:

Las actividades necesarias para llevar a cabo exitosamente este proyecto, son las siguientes:

- **Estudio científico** del área de las tamberías de Guandacol. Para ello deberá convocarse un equipo de especialistas en el tema, preferentemente de instituciones locales o de provincias vecinas. Así también deberá tomar participación la Agencia Provincial de Cultura, a través de la Dirección de Patrimonio, a fin de que cualquier actividad que se desarrolle en el lugar se encuadre dentro de la legislación vigente.-
- **Demarcación de área** permitida de visitas y diseño de circuitos. Las Tamberías de Guandacol por la gran área que ocupa y las riquezas arqueológicas que contiene necesita que se determine el área que será utilizada para visitas turísticas, así como los circuitos que se puedan ofrecer al visitante.-

- **El Estado provincial**, a través de sus áreas competentes, deberán realizar las acciones necesarias para materializar la protección del área Tamberías de Guandacol mediante la creación de legislación adecuada, creación de cuerpo de guaradaparques y dotación presupuestaria para su manutención. Asimismo deberá encargarse a través del área competente del cuidado y mantenimiento de los edificios históricos de la localidad y de sitios de interés histórico y turístico como el caso del Olivo Histórico y la casa del Cnel. Felipe Varela.-
- **Recursos Humanos:** Reclutamiento, capacitación y conformación de un cuerpo de guías municipales para que se desempeñen como acompañantes de los visitantes, defensores del patrimonio existente y promotores de la cultura local. Cabe destacar que los alumnos de las carreras de Técnico en Turismo Ecológico y Licenciado en Turismo Ecológico, poseen una formación orientada al desempeño de las funciones de Guías de Turismo e intérpretes. Es preciso que el desarrollo de la actividad turística de la región, se asiente sobre la formación profesional que dispondrán los futuros egresados en turismo.-

<u>Observación:</u> Como lo mencionamos al comienzo de cada uno de los proyectos propuestos para la localidad de Guandacol, este se constituye como una población de un gran valor histórico. Fue el asentamiento aborigen más grande e importante de la zona, en consecuencia, en este lugar se encuentran por doquier vestigios de la cultura que habitaba cinco siglos atrás

Se constituyó como escenario de importantes gestas históricas, como así también albergó, en más de una oportunidad, a hombres que forjaron la historia de nuestro país.-

Fue también cabecera departamental, y son testigos de aquellos tiempos, las construcciones añosas todavía de pie, resistiéndose al paso del tiempo:

su iglesia de considerables dimensiones, sus casas añosas con exquisitos detalles decorativos, etcétera; dan cuenta de aquellos años memorables.- Estas importantes características de la localidad de Guandacol, que mencionamos anteriormente, se traducen a motivos más que suficientes como para proponer que se declare este lugar "área protegida", por la Agencia Provincial de Turismo, en su área de Patrimonio Cultural".-

6.- PRESUPUESTO Y FINANCIACION

En el Resumen del trabajo "Proyectos de Desarrollo Turístico para los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina", se desarrolló la *característica social* de los proyectos enmarcados en el convenio. Es importante hacer esta salvedad, ya que la evaluación de un proyecto de estas características, con uno de inversión, es que en el primero, se valorará más el desarrollo social que el económico. No significa que el factor económico no tenga importancia, al contrario, la tiene y mucha. En estos tipos de proyectos, el factor económico es importante, pero el factor social es protagonista, por lo tanto, las propuestas realizadas, y la decisión que se debe tomar oportunamente, debe estar basada siempre en los aportes sociales que cada proyecto genera.-

Resulta algo arriesgado proponer un presupuesto para cada uno de los proyectos, ya que desde el momento de la formulación hasta la decisión de implementación puede transcurrir un tiempo considerable. Sin embargo las actividades a realizar están detalladas, lo que permite que oportunamente, luego de la decisión de materializarlos, guiados por el listado de actividades se pueda armar un presupuesto más preciso de cada uno de los proyectos propuestos.-

Es importante resaltar que las propuestas desarrolladas a lo largo del presente trabajo, están basadas por la disponibilidad de los recursos económicos,

materiales, ambientales y humanos, de cada uno de los departamentos y de la provincia; es decir que cada proyecto se encuentra fundado en la realidad en donde le toque desarrollarse.-

PROYECTO Nº 7:

"PAGANCILLO"

DPTO. CNEL. FELIPE VARELA

1.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO:

La localidad de Pagancillo se ubica a 30 km. al sur de la ciudad de Villa Unión y a unos 27 Km. al norte del Parque Nacional Talampaya.-

Esta población significó años atrás un importante centro de abastecimiento del Parque Nacional Talampaya, ya que desde la población de este lugar era la encargada de realizar los circuitos dentro del parque, como así también era gente de Pagancillo la que tenían en ese entonces la concesión de los servicios del área protegida. Es por esta razón que la localidad cuenta con una buena dotación de servicios para el turista: camionetas para realizar excursiones, recursos humanos que reconocen los lugares a recorrer, alquiler de casas y albergues, restaurantes y comedores.-

Con la concesión de los servicios del Parque Nacional Talampaya a una empresa foránea, los pobladores de Pagancillo, quedaron sin poder operar el principal circuito del parque: El Cañón de Talampaya, quedándoles solo la operatividad del circuito Ciudad Perdida. -

Este circuito se desarrolla entre formaciones rocosas que el paso del tiempo, el clima y el agua, han erosionado de tal forma que el lugar se constituye como una "ciudad devastada". El recorrido se hace por el lecho de un río hasta llegar a una zona en la que aparece una hondonada desde donde se percibe una vista que se asemeja a una ciudad abandonada. Allí se desciende de los vehículos para internarse dentro de esas formaciones que presentan figuras sumamente extrañas que permiten dejar volar la imaginación para encontrarle forma de objetos de lo mas disímiles. A este circuito, por estos días, se le suma uno nuevo ubicado al este del área protegida, y que los pobladores de Pagancillo también podrán operar.-

Se suma a las opciones mencionadas, la posibilidad de operar desde la localidad de Pagancillo, a fin de que el turista se aloje, alimente y contrate las excursiones desde este lugar.-

Otro de los factores que incide negativamente en el desarrollo turístico de la localidad es la desaparición hace ya casi 10 meses de una turista extranjera, cuyo ultimo paradero conocido fue un área para acampar y/o el hotel de la localidad (según fuentes periodísticas y trascendidos) que alcanzo amplia difusión en medios nacionales e incluso internacionales y que desincentivó enormemente la permanencia de los turistas en la zona.

Lo que se pretende realizar a través de este proyecto, es presentar las actividades necesarias a desarrollar a fin de poder reactivar la actividad turística que venía desarrollando la localidad de Pagancillo.

2.- FUNDAMENTACIÓN Y BENEFICIOS ESPERADOS:

La diagramación de un circuito turístico significa, no tan solo un ordenamiento del espacio turístico, sino también, una nueva oferta turística para poner a disposición del turista. Podemos asegurar así que la oferta del lugar se ve incrementada y diversificada.-

Los beneficios que resultan de este nuevo circuito turístico, son los siguientes:

- Organizar los atractivos con los que cuenta un lugar, a fin de que todos ellos tengan la misma posibilidad de promoción.-
- Permite organizar y controlar la afluencia de visitantes al lugar, facilitando de esta manera la preservación de los atractivos.-
- Identificar los servicios turísticos existentes a fin de evaluar la necesidad de la implementación de nuevos servicios.-

- La comunidad receptora reconoce los atractivos que posee su región, y los valora.-
- Otra de las ventajas que se advierte con la implementación de un circuito turístico, es la facilitar la comercialización de los atractivos y servicios turísticos en un conjunto.-
- Permite agrupar una serie de atractivos de acuerdo a una temática determinada.-
- El turista que visita el lugar ahorra tiempo y evita mal gastar su dinero, ya que con un Circuito Turístico formal se relacionan diferentes atractivos y servicios de tal forma que los turistas con anticipación diagramen y planifiquen su viaje.-

3.- LOCALIZACIÓN:

Este circuito se desarrolla en el área urbana de la localidad de Pagancillo y el circuito Ciudad Perdida del PN Talampaya.-

4.- POBLACIÓN BENEFICIARIA:

La población beneficiada será:

a) Comunidad Receptora: aquellas personas que se encuentran trabajando como guías del lugar, los propietarios de agencias de viajes u operadores de Turismo Receptivo, prestadores de otros Servicios Turísticos del departamento y el comercio local en general, estudiantes de la Licenciatura en Turismo Ecológico.-

b) Turistas: La demanda real y potencial también se verán beneficiadas con la diagramación de nuevos circuitos formales; ya que podrán de esta forma

administrar mejor el tiempo que disponen para visitar el lugar, lo que origina una actitud positiva por parte del turista; y por ende, una mayor gratificación en sus vivencias.-

5.- PLAN DE ACTIVIDADES:

Las actividades necesarias para llevar a cabo exitosamente este proyecto, son las siguientes:

- **Demarcación de área** permitida de visitas y diseño de circuitos. Esta actividad debe realizarse teniendo en cuenta la próxima incorporación del nuevo circuito.-
- **Señalización:** de los atractivos mencionados en el circuito, en donde se detallen las principales características de los mismo.-
- **Recursos Humanos:** Reclutamiento, capacitación y conformación de un cuerpo de guías para que se desempeñen como acompañantes de los visitantes, defensores del patrimonio existente y promotores de la cultura local. Cabe destacar que los alumnos de las carreras de Técnico en Turismo Ecológico y Licenciado en Turismo Ecológico, poseen una formación orientada al desempeño de las funciones de Guías de Turismo e intérpretes. Es preciso que el desarrollo de la actividad turística de la región, se asiente sobre la formación profesional que dispondrán los futuros egresados en turismo.-

6.- PRESUPUESTO Y FINANCIACION

En el Resumen del trabajo "Proyectos de Desarrollo Turístico para los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina", se desarrolló la

característica social de los proyectos enmarcados en el convenio. Es importante hacer esta salvedad, ya que la evaluación de un proyecto de estas características, con uno de inversión, es que en el primero, se valorará más el desarrollo social que el económico. No significa que el factor económico no tenga importancia, al contrario, la tiene y mucha. En estos tipos de proyectos, el factor económico es importante, pero el factor social es protagonista, por lo tanto, las propuestas realizadas, y la decisión que se debe tomar oportunamente, debe estar basada siempre en los aportes sociales que cada proyecto genera.-

Resulta algo arriesgado proponer un presupuesto para cada uno de los proyectos, ya que desde el momento de la formulación hasta la decisión de implementación puede transcurrir un tiempo considerable. Sin embargo las actividades a realizar están detalladas, lo que permite que oportunamente, luego de la decisión de materializarlos, guiados por el listado de actividades se pueda armar un presupuesto más preciso de cada uno de los proyectos propuestos.-

Es importante resaltar que las propuestas desarrolladas a lo largo del presente trabajo, están basadas por la disponibilidad de los recursos económicos, materiales, ambientales y humanos, de cada uno de los departamentos y de la provincia; es decir que cada proyecto se encuentra fundado en la realidad en donde le toque desarrollarse.-

DEPARTAMENTO GRAL. LAMADRID

La localidad y el Espacio Físico:

El Departamento Gral. Lamadrid está ubicado al noroeste de la provincia de La Rioja, a unos 320 Km. de la capital provincial, y a 1.350 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el Departamento Vinchina, al oeste con la República de Chile, al este con el Departamento Chilecito y al sur con el Departamento Coronel Felipe Varela.-

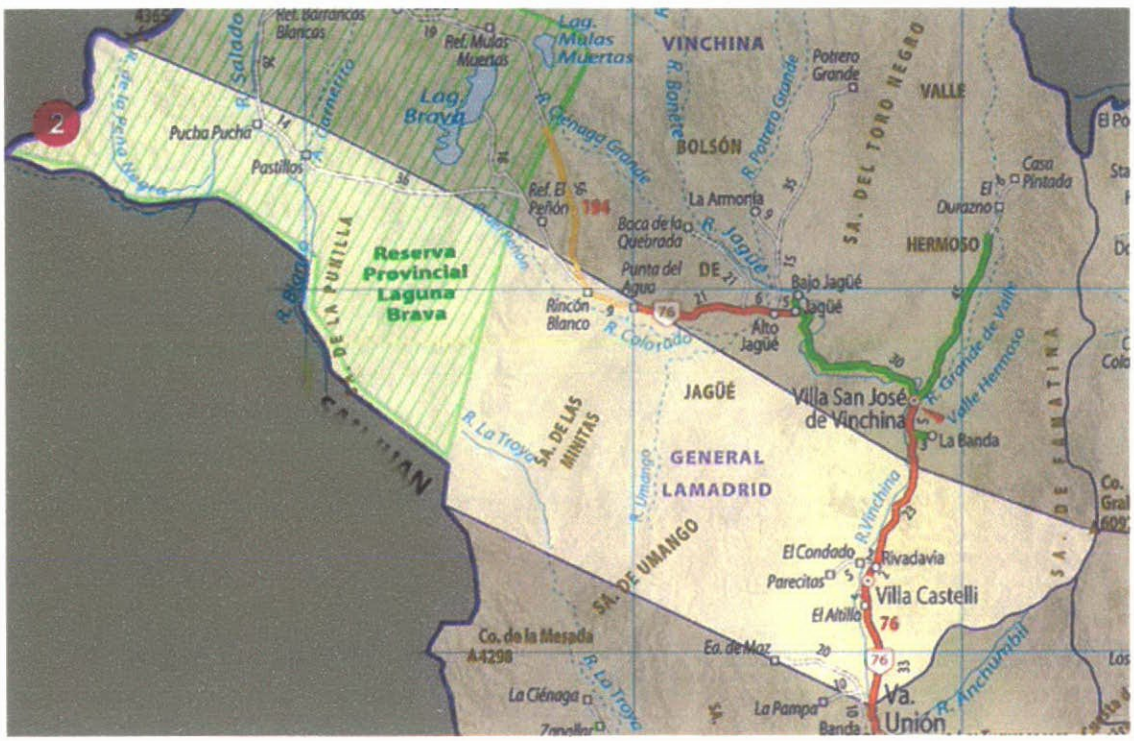

Figura Nº 4 – Mapa del Departamento General Lamadrid.

Ocupa una superficie total de 6.134 km.2, y se divide políticamente de la siguiente manera:

Localidades: Villa Castelli, Cabecera Departamental y Rivadavia. Parajes: El Condado, Parecitas, El Altillo y Estancia de Maz.

Población:

De acuerdo al Censo 2001, el Departamento General Lamadrid cuenta con una población total de 1.717 habitantes.-

Cuadro Nº 2 - Población por sexo - Departamento Gral. Lamadrid - Año 2001

Municipio	Total	Varones	Mujeres
Total Provincia de La Rioja	**289.983**	**144.894**	**145.089**
La Rioja	146.411	72.164	74.247
General Lamadrid	1.717	865	852

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Actividades Económicas:

Al respecto se pueden decir que el departamento Lamadrid cuenta con buenas tierras para los cultivos en especial la zona de Las Paresitas, donde se realizan cultivos de viñedos y alfalfa las cuales son las principales actividades agrícolas del departamento. Por este motivo se cuenta con una procesadora de semillas, la cual realiza trabajos para el departamento como así también para el resto de la provincias y provincias vecinas como San Juan y Mendoza.-

En menor medida podemos mencionar la producción bovina, caprina y porcina que representan en menor medida la realidad agrícola del departamento.

El grueso de los pobladores son empleados estatales.

En el sector turismo encontramos un desarrollo nulo de la actividad, aunque potencialmente se cuenta con atractivos turísticos de gran importancia a ser desarrollados a futuro trayendo esto un crecimiento del sector Turístico.-

Educación:

Este Departamento cuenta con una oferta académica que va desde el Nivel Inicial hasta el Polimodal.-

II – LA ACTIVIDAD TURISTICA

DESARROLLO DEL TURISMO EN LA ZONA:

El Departamento Gral. Lamadrid tiene la particularidad de estar ubicado en el medio de dos atractivos de importancia relevante, y ninguno de ellos en su territorio, hablamos puntualmente del Parque Nacional Talampaya en el Departamento Cnel. Felipe Varela (a 94 Km.), y Reserva Provincial Laguna Brava en el Departamento Vinchina (a 145 Km.). Como consecuencia de esto, los turistas cuando visitan el Parque Nacional Talampaya, no llegan hasta General Lamadrid; y los que pasan a Laguna Brava no se detienen a conocerlo, ya que solo se constituye como un punto de paso.-

Sumada a esta situación, el Departamento no cuenta actualmente con los servicios turísticos necesarios para el desarrollo del turismo en el lugar o en la zona.-

En el trabajo "Proyectos de Desarrollo Turístico del Departamento Gral. Lamadrid", buscaremos revertir esta situación poniendo en valor principalmente sus atractivos naturales y las múltiples actividades que en ellos se pueden desarrollar.-

Podemos mencionar además que no existen estadísticas ni trabajos sobre turismo en la zona.-

En los últimos meses desde el municipio, se organizó un grupo de jóvenes que ofician como "informantes informales" del lugar y promotores de la actividad turística.-

ACCIONES DEL ESTADO PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO:

En el Departamento Gral. Lamadrid, el organismo oficial de turismo es la Dirección Municipal de Turismo. En el momento de iniciar el presente trabajo, se encontraba a cargo del organismo el señor Gustavo Gaitán; quién durante la entrevista que mantuvimos oportunamente, nos informó acerca del trabajo que viene realizando a fin de hacer conocer los atractivos naturales de la zona y las actividades de *turismo de aventura* que se pueden realiza en el lugar.-

Lo conversado oportunamente se vio truncado, ya que el señor Gaitán dejó de ser el director de turismo municipal.-

Actualmente, y de forma transitoria, el señor Octavio Torres Cortéz se encuentra reorganizando el organismo, contando con el señor David Álvarez Valenzuela, como *coordinador del área.*-

En esta nueva gestión, se pretende desarrollar turísticamente el departamento Gral. Lamadrid a través del turismo rural y de su atractivo principal Cerro El Toro. Ya que, como lo manifestaron las autoridades, la población del departamento Gral. Lamadrid, se siente preparada para desarrollar ese tipo de turismo. Además, buscan diferenciar su oferta de la de los demás departamentos de la Región I: Valle del Bermejo.-

Fortalezas	***Debilidades***
* Accesibilidad Vial (Ruta Nacional Nº 76) * Ambiente natural. Inexistencia de contaminación ambiental. Condiciones ecológicas. * Variedad de atractivos naturales y culturales todavía en el anonimato. * Artesanías de alta calidad. * Condiciones climáticas favorable. * Calidez de la población. * Preocupación por parte del municipio, por el desarrollo del turismo en la zona. * Óptimas relaciones entre el encargado de turismo del departamento con sus pares de los Dptos. Vinchina y Cnel. Felipe Varela, a fin de concensuar el desarrollo del turismo en la región Valle del Bermejo. * Parte de la Reserva Provincial Laguna Brava dentro de su territorio	* Inexistencia de servicios Turísticos * Inexistencia de actividad turística * Inestabilidad en el cargo, de los representantes de turismo. * Falta de profesionales en Turismo (principalmente guías). * Falta de presupuesto para el Ente municipal de turismo. * Inexistencia de circuitos o recorridos establecidos. * Inexistente señalización de los atractivos. * Falta de un mercado artesanal. * Lejanía de grandes centros de distribución * Desconocimiento de la población en la operación de Servicios Turísticos * Deficiente servicio de transporte publico que llegan a la zona. * Inexistencia de caminos demarcados hacia el área cordillerana

El Departamento Gral. Lamadrid forma parte de la Región I: Valle del Bermejo, y como tal, posee las mismas características de bioma y gran valor ecológico, que los departamentos Cnel. Felipe Varela y Vinchina. Posee una importante y rica variedad de atractivos naturales y culturales que actualmente se desconocen. Tanto la ladera occidental de la cadena del Famatina como la porción cordillerana incluida dentro de la Reserva Provincial Laguna Brava constituyen magníficos atractivos.-

Además se puede evidenciar la calidez de los lugareños y la alta calidad de las artesanías que elaboran sus artesanos en cueros, telares y madera.-

La única vía de acceso al departamento es la Ruta Nacional Nº 76 que la conecta con sus departamentos vecinos, encontrándose ese tramo en óptimas condiciones.-

En contraposición a lo anteriormente descrito, la actividad turística en el Departamento Gral. Lamadrid es prácticamente nula. No existen circuitos o recorridos preestablecidos y no se registra existencia de movimiento de turismo alguno. A través de la Agencia Provincial de Turismo tampoco se realiza promoción del lugar. Esto como resultado a la inexistencia de servicios turísticos básicos. Si bien existe un hospedaje y un comedor, resultan insuficientes y de servicio precario para el turismo.-

La falta de accesibilidad a los atractivos ubicados en la franja cordillerana incluida en la Reserva Provincial Laguna Brava también se apunta como factor limitante en el aprovechamiento turístico de las bellezas del departamento.-

La lejanía de las grandes ciudades que funcionan como centro de distribución del turismo en el país, hacen que el departamento no tenga una mayor afluencia debido a factores como la distancia – tiempo de viaje y los costos de trasladarse hacia la zona.-

Otra de las debilidades encontradas fue el deficiente servicio de transporte desde y hacia el lugar, y la carencia de buenos servicios, como así también la inexistencia de una Terminal de Ómnibus.-

Los actuales representantes del organismo de turismo municipal, se encuentran trabajando en la propuesta de turismo rural, mientras que la autoridad anterior basaba su actividad exclusivamente en el turismo de aventura. Está demás decir que en ningún momento la población fue consultada o estudiada, a fin de conocer su inclinación y gustos sobre la actividad turística; o mejor aún conocer para qué tipo de turismo están preparados los residentes.-

Desde este trabajo, impulsaremos el desarrollo del turismo rural, ya que significa una tipología de turismo que puede incluir a toda la población, con un costo mínimo de inversión.-

De todas formas, creemos que con el impulso del Programa de Desarrollo de Destinos Turísticos del C. F. I., podremos encontrar al Departamento Gral. Lamadrid incluido en circuitos turísticos de la zona.-

Oportunidades	***Amenazas***
* Futuros Lic. en Turismo ecológico UNLAR. * Interés de los turistas por conocer nuevos destinos de calidad ecológica. * Ruta hacia Chile por Paso Internacional de Pircas Negras. * Desarrollo de establecimientos de turismo rural. * Iniciación de prácticas de turismo aventura. * Programa de Desarrollo de Destinos Turísticos – CFI * Apoyo del gobierno provincial para el desarrollo de economías regionales. * Programas sociales del gobierno nacional y provincial que pueden beneficiar al sector turístico. * Parque Nacional Talampaya y Reserva Provincial Laguna Brava en un radio de 250 Km.	* Intrusión de empresas turísticas foráneas que dejen de lado a los integrantes de la comunidad local. * Perpetuarse como punto de paso entre atractivos de otros departamentos. * Parque Nacional Talampaya y Reserva Provincial Laguna Brava en un radio de 250 Km.

Las oportunidades de desarrollo de la actividad turística son muchas y muy variadas, solo debemos aprovecharla de la manera más correcta. Entre las más destacadas podemos mencionar: a los futuros profesionales en turismo que egresarán en los próximos años, Ruta hacia la República de Chile por el Paso Internacional de Pircas Negras, el interés de los turistas (en especial de los extranjeros) de conocer nuevos destinos de alta calidad ecológica, como lo es esta zona.-

Una importante oportunidad de la zona es el cambio en los gustos de los consumidores que se evidencio a nivel mundial, en el cual el turista esta en búsqueda de nuevos destinos que le proporcionen un contacto pleno con la naturaleza y con las expresiones culturales del lugar visitado.-

Otra de las oportunidades más destacadas es el Programa de Desarrollo de Destinos Turísticos de la provincia de La Rioja. No podemos desconocer que es a

través del presente programa que este departamento cuenta con un inventario turístico, capacitación turística en las especialidades de turismo activo y estudio de sus atractivos; y a través de este trabajo, la formulación y propuestas de aplicación de proyectos de desarrollo turístico.-

No podemos dejar de lado los distintos Planes sociales impulsados por el gobierno nacional y provincial: Jefes y Jefas de Hogar, Manos a la Obra, Plan de Empleo Joven, Aprender Trabajando, etcétera; que posibilita la capacitación de la mano de obra del sector turístico, dando además mayores y mejores posibilidades a los residentes.-

Con la nueva concesión de los servicios turísticos del Parque Nacional Talampaya a una empresa importante de otra provincia, ha comenzado un proceso en el cual empresas con capacidades económicas y operativas pueden comenzar a instalarse en la zona dejando de lado a la mano de obra de los habitantes del lugar.-

La inexistencia de actividad turística en el departamento los acostumbro a ser solamente una vía de paso hacia los atractivos ubicados en los departamentos vecinos, y a no descubrir el potencial turístico que tiene el lugar.-

PROYECTO Nº 1:

"CREACIÓN DE UN MUSEO"

DPTO. GRAL. LAMADRID

1.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO:

Si bien desde el municipio no se realizó concretamente este pedido, considero de suma importancia la creación de un museo y casa de la cultura, que además de resguardar el patrimonio cultural del departamento, permita a la población residente, expresarse culturalmente.-

No existe actualmente un lugar en donde se le pueda ofrecer al visitante los diferentes utensilios, objetos, etcétera, en los que se basó y se basa la cotidianeidad de los pobladores.

Es por todo esto que se considera necesaria la creación de un Museo y Casa de la Cultura, donde se pueda albergar variadas piezas pertenecientes tanto a los tiempos prehistóricos, como así también a la historia y costumbres más contemporáneas. De esta forma se puede contar con una serie de recursos: humanos, tecnológicos, financieros, etcétera; existentes en la zona, que pueden garantizar el mantenimiento de este imprescindible atractivo cultural.-

También este lugar debe constituir un lugar de encuentro para los residentes de Gral. Lamadrid, a fin de poder desarrollar sus habilidades artísticas y culturales.-

2.- FUNDAMENTACIÓN Y BENEFICIOS ESPERADOS:

En el Departamento Gral. Lamadrid, y en todos los departamentos que conforman el Valle del Bermejo, no existe aún un museo o lugar en donde se agrupen y clasifiquen piezas históricas, arqueológicas, etcétera. Es más, ni siquiera se contempla la existencia de Casa de la Cultura. Esto se debe a que es una zona que ha basado siempre su actividad turística en la imponencia de sus atractivos naturales, descuidando así el aspecto cultural que se desprende del mismo. Encontramos varios sitios arqueológicos e históricos de los cuales se

desprenden fragmentos de esos lugares que necesitan ser resguardados para su disfrute, tanto en la actualidad, como así también en el futuro.-

La necesidad de crear un lugar físico que reúna las condiciones necesarias e ineludibles, dispuestas por la legislación vigente, a fin de reunir el patrimonio cultural que caracteriza esa región; nos lleva a formular el presente proyecto.-

La creación de un museo histórico, no tan solo significa una recolección y agrupamiento de piezas, sino también, un estudio exhaustivo de cada una de esas piezas, a fin de poder conocer más sobre nuestra historia y característica de nuestra cultura, como así también el saber resguardarlas correctamente a fin de que sirvan de legado para las próximas generaciones.-

Desde el punto de vista turístico, la creación de un museo cultural, significa un nuevo atractivo, una nueva oferta turística para poner a disposición del turista. Podemos decir entonces que la oferta del lugar se verá incrementada y diversificada.-

Los beneficios que resultan de la creación de un museo histórico, son los siguientes:

- Recolectar, rescatar, estudiar, organizar y resguardar las piezas históricas, arqueológicas, paleontológicas, etcétera, con los que cuenta el departamento Vinchina y sus alrededores.-
- Permitir a la sociedad residente conocer el patrimonio cultural existente, a fin de que ellos sean los principales promotores y defensores de la cultura del lugar.-
- La comunidad receptora reconoce los atractivos que posee su región, y los valora.-
- Ofrecer a la demanda real y potencial una nuevo atractivo cultural, representativo de la cultura del lugar.-

3.- LOCALIZACIÓN:

El Museo Histórico y Casa de la Cultura estará ubicado en la localidad de Villa Castelli, cabecera del departamento Gral. Lamadrid. Todavía el municipio no cuenta con un lugar físico de su propiedad, en donde funcione el Museo y Casa de la Cultura de Gral. Lamadrid, pero actualmente se encuentra pronto a concretar el lugar.-

4.- POBLACIÓN BENEFICIARIA:

La población beneficiada será:

a) Comunidad Receptora: toda la comunidad del departamento Gral. Lamadrid y sus alrededores podrán verse beneficiados con la creación de este museo, ya que conocerán más sobre su pasado, las antiguas culturas que existieron en la zona, etcétera. Podrán así enriquecer sus conocimientos sobre la historia del departamento, y de la provincia misma.-

La comunidad educativa (en todos sus niveles: inicial, EGB 1, 2 y 3, Polimodal, profesorado, terciario y universitario) de la zona, también se verá beneficiada con la creación del museo, ya que este servirá de refuerzo en la educación de los alumnos y para los trabajos de investigación de los docentes y profesionales de distintas disciplinas.-

Aquellas personas que se encuentran trabajando en el sector turístico, tales como guías del lugar, los prestadores de servicios turísticos del departamento, estudiantes de la Licenciatura en Turismo Ecológico, etcétera podrán ofrecer un nuevo atractivo cultural. Se debe tener en cuenta que el Museo Histórico se incluirá también en el circuito de la localidad de Villa Castelli propuesto también en el presente trabajo.-

Este Museo Histórico también puede significar un lugar para difundir la cultura, es decir, puede ser el puntapié inicial para un lugar en donde el pueblo se manifieste culturalmente a través de la danza, el canto, la poesía, la pintura, artesanía en general, etcétera.-

b) Turistas: La demanda real y potencial también se verán beneficiadas con la creación de un Museo Cultural; ya que podrán de esta forma conocer un atractivo cultural que sea representativo de la cultura y vivencia de la gente del lugar, lo que generará en ellos, una mayor gratificación en sus vivencias.-

5.- PLAN DE ACTIVIDADES:

Las actividades necesarias para llevar a cabo exitosamente este proyecto, son las siguientes:

- **Refacción:** del lugar destinado para el museo.-
- **Rescate:** de las piezas arqueológicas, históricas y paleontológicas que se encuentran en la actualidad en manos de privados.-
- **Sensibilización:** de la población acerca de la importancia y necesidad de entregar esas piezas a fin de que sean estudiadas y resguardadas en el museo.-
- **Estudio, Clasificación y Registro:** de todas y cada una de las piezas que formarán parte del museo. Algunas de las piezas necesitarán un estudio más específico o riguroso, por lo que se necesitará la participación de institutos y profesionales capacitados en esta tarea; por ejemplo, el Museo de la Universidad Nacional de La Rioja, el Instituto de la provincia de San Juan, y todos aquellos que los especialistas en la materia crean necesarios.-

- **Recursos Humanos:** capacitación de las personas que estarán a cargo del Museo, tanto en la dirección y coordinación del mismo, como así también de las personas que oficiarán de guías, y los que tendrán a cargo la manutención del mismo.-
- **Asignación:** de una partida presupuestaria necesaria para la solventar los gastos originados por el mismo: personal, estudios científicos, gastos de manutención, etcétera.-

6.- PRESUPUESTO Y FINANCIACION:

En el Resumen del trabajo "Proyectos de Desarrollo Turístico para los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina", se desarrolló la *característica social* de los proyectos enmarcados en el convenio. Es importante hacer esta salvedad, ya que la evaluación de un proyecto de estas características, con uno de inversión, es que en el primero, se valorará más el desarrollo social que el económico. No significa que el factor económico no tenga importancia, al contrario, la tiene y mucha. En estos tipos de proyectos, el factor económico es importante, pero el factor social es protagonista, por lo tanto, las propuestas realizadas, y la decisión que se debe tomar oportunamente, debe estar basada siempre en los aportes sociales que cada proyecto genera.-

Resulta algo arriesgado proponer un presupuesto para cada uno de los proyectos, ya que desde el momento de la formulación hasta la decisión de implementación puede transcurrir un tiempo considerable. Sin embargo las actividades a realizar están detalladas, lo que permite que oportunamente, luego de la decisión de materializarlos, guiados por el listado de actividades se pueda armar un presupuesto más preciso de cada uno de los proyectos propuestos.-

Es importante resaltar que las propuestas desarrolladas a lo largo del presente trabajo, están basadas por la disponibilidad de los recursos económicos, materiales, ambientales y humanos, de cada uno de los departamentos y de la provincia; es decir que cada proyecto se encuentra fundado en la realidad en donde le toque desarrollarse.-

PROYECTO Nº 2:

"MONTAÑAS Y YACIMIENTOS INDIGENAS"

DPTO. GRAL. LAMADRID

1.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO:

A unos 2 Km. de la localidad de Villa Castelli, sobre la mano este de la RN 76 se encuentra localizado el acceso al Cerro El Toro. Desde allí se aprecia claramente el por que de la denominación del lugar. Una montaña vecina tiene en sus laderas en unas piedras de color negro la apariencia de la figura de un toro corcoveando.-

Accediendo por un camino vecinal se llega luego de recorrer unos 3 Km. al pie de esta montaña. Sobre el sector norte de la misma, en un sector formado por una quebrada se encuentra un impactante yacimiento de poblaciones indígenas. Decenas de recintos de las más variadas formas y de diversos tamaños construidos con pircas de piedras de color negro forman el denominado Rincón del Toro. Las investigaciones existentes aseveran que allí habito una numerosa (300 a 500 personas) población de culturas aborígenes pertenecientes a la Cultura Aguada que permanecieron entre los años 950 – 1000 a 1350 – 1400 DC (Callegari y Otros 2004).-

Se pueden apreciar en la actualidad las paredes de recintos construidos en piedras unidos por ripio así como algunas piedras con grabados rupestres en los cuales se representaban figuras fantásticas de personas, jaguares y mascaras rituales. El lugar esta muy bien conservado y es de fácil acceso.-

En una quebrada contigua a la que se llega a pie hacia el norte, otro sitio denominado rincón de Las Trojitas muestra la actividad ganadera y agrícola que desarrollaron estas culturas. Varios corrales aparecen en la zona resguardadas por un impactante murallón de unos 350 metros de largo, 2 Mts. de ancho y 1, 5 Mts. de altura que corre paralelo a una quebrada que baja desde considerables alturas. También donde se hace plano el terreno se observan restos de los lugares donde se depositaba el agua que bajaba de las vertientes y utilizaban para sus cosechas.-

El Cerro el toro se erige como el recinto de mayor altura y se localiza sobre la cima del cerro homónimo, justo por encima del Rincón del Toro. Se dice que allí

se dirigían a residir los pobladores en caso de conflictos bélicos. Sus construcciones albergaban a la misma población del Rincón del Toro y su acceso es sumamente dificultoso debido a empinadas cuestas que rodean la montaña. Constituía así un lugar sumamente útil para refugiarse. Así mismo desde allí divisaban toda la extensión del valle. En este lugar también se aprecian petroglifos e incluso hay cámaras subterráneas cuya utilidad aun esta en estudio. Este lugar se erige a 1600 MSNM aproximadamente y también se lo llama Fortaleza del cerro el Toro por que se supone se utilizaba también como Pucara para el control del transito en todo el valle*.-

Regresando por la RN 76 hacia Villa Castelli y tomando hacia el Sudeste unos 4 Km. desde la localidad se llega a un lugar conocido como El Túnel. Desde una frondosa vegetación (donde se ubican algunas instalaciones para esparcimiento) se observa una altísima caída de agua desde un abra vecina. Trepando la escarpada montaña hasta el comienzo de la caída de agua se puede apreciar el Túnel, de unos 70/80 metros de largo que permite el paso del agua que baja desde los deshielos del Nevado del Famatina hacia la localidad. La vista del valle desde este punto es espectacular con las distintas tonalidades determinadas por la vegetación que va acrecentando el verdor a medida que la vista se dirige al poniente hacia la zona de las localidades de Las Padercitas y El Condado. En el medio de la panorámica se divisa la Localidad de Villa Castelli con sus alamedas y fincas vecinas.-

---

** Lamentablemente no acompañamos con fotografías ilustrativas de este recinto debido a que el día en que efectuamos el recorrido una densa capa de nubes cubría la cima del Cerro el Toro.*

Total de recorrido: 22 Km. Asfalto, ripio y piso natural.

Estado de los caminos: Tramo Villa Castelli – Acceso Cerro El Toro – Villa Castelli: 4 Km. RN 76 Asfalto en impecable estado. Tramo RN 76 - Rincón del Toro – Cerro El Toro – RN 76: Camino vecinal. 10 Km. Ripio y piso natural en buen estado de conservación*. Tramo Villa Castelli – El Túnel – Villa Castelli: 8 Km. Camino Vecinal. Piso Natural en regular estado de transitabilidad. Apto para Automóviles, Utilitarios, Motocicletas y Vehículos recreativos de buen despeje y robustez.-

Duración del recorrido: Día completo

Dificultad de las caminatas propuestas: media a alta (los ascensos a la cima de Cerro El Toro y El Túnel tienen una importante exigencia física y ciertos riesgos de caídas)

Sugerencia: Es imprescindible la compañía de un guía de la zona por el valor arqueológico de los lugares visitados (protegidos por el Área de Patrimonio de La Provincia) y para que el turista conozca las particularidades e historias del área visitada.-

Operabilidad: Todo el año.-

** El acceso al Cerro El Toro esta impedido por una barrera y una zanja en la Tierra para evitar el ingreso vehicular fuera de las temporadas de afluencia Turística como manera de desincentivar la depredación del lugar.(Información comunicada por personal del Ente Municipal de Turismo)*

2.- FUNDAMENTACIÓN Y BENEFICIOS ESPERADOS:

La diagramación de un circuito turístico significa, no tan solo un ordenamiento del espacio turístico, sino también, una nueva oferta turística para poner a disposición del turista. Podemos asegurar así que la oferta del lugar se ve incrementada y diversificada.-

Los beneficios que resultan de este nuevo circuito turístico, son los siguientes:

- Organizar los atractivos con los que cuenta un lugar, a fin de que todos ellos tengan la misma posibilidad de promoción.-
- Permite organizar y controlar la afluencia de visitantes al lugar, facilitando de esta manera la preservación de los atractivos.-
- Identificar los servicios turísticos existentes a fin de evaluar la necesidad de la implementación de nuevos servicios.-
- La comunidad receptora reconoce los atractivos que posee su región, y los valora.-
- Otra de las ventajas que se advierte con la implementación de un circuito turístico, es la facilitar la comercialización de los atractivos y servicios turísticos en un conjunto.-
- Permite agrupar una serie de atractivos de acuerdo a una temática determinada.-
- El turista que visita el lugar ahorra tiempo y evita mal gastar su dinero, ya que con un Circuito Turístico formal se relacionan diferentes atractivos y servicios de tal forma que los turistas con anticipación diagramen y planifiquen su viaje.-

3.- LOCALIZACIÓN:

Este proyecto se desarrollará en la localidad de Villa Castelli y atractivos que se encuentran a su alrededor, a 5 km. a la redonda.-

4.- POBLACIÓN BENEFICIARIA:

La población beneficiada será:

a) Comunidad Receptora: aquellas personas que se encuentran trabajando como guías del lugar, los propietarios de agencias de viajes u operadores de Turismo Receptivo, prestadores de otros Servicios Turísticos del departamento y el comercio local en general, estudiantes de la Licenciatura en Turismo Ecológico.-

b) Turistas: La demanda real y potencial también se verán beneficiadas con la diagramación de nuevos circuitos formales; ya que podrán de esta forma administrar mejor el tiempo que disponen para visitar el lugar, lo que origina una actitud positiva por parte del turista; y por ende, una mayor gratificación en sus vivencias.-

5.- PLAN DE ACTIVIDADES:

Las actividades necesarias para llevar a cabo exitosamente este proyecto, son las siguientes:

- **Conclusión de estudios científicos:** de los yacimientos de las culturas indígenas de la zona. A fin de aunar criterios en cuanto a la orientación e información al turista sobre el valor antropológico e histórico de los lugares visitados. Algunas de los estudios necesitarán un análisis más específico o

riguroso, por lo que se necesitará la participación de institutos y profesionales capacitados en esta tarea; por ejemplo, el Museo de la Universidad Nacional de La Rioja.-

- **Cartelería / Señalización:** Se propone la colocación de cartelería interpretativa para cada uno de los siguientes atractivos:

- Acceso al Cerro el Toro: La cartelería propuesta para este atractivo es indicativa de los atractivos que se observan desde este lugar.
- Rincón del Toro: La cartelería propuesta para este atractivo es interpretativa de los yacimientos indígenas observados en el lugar.-
- Las Trojitas: La cartelería propuesta para este atractivo es interpretativa de los yacimientos indígenas observados en el lugar.-
- El Túnel: En este atractivo es necesario una cartelería en la que se detalle las características de la obra hídrica.
- Acceso a fortaleza del Cerro El Toro: indicando la dirección a tomar para arribar a la cima donde se encuentra este yacimiento.

- **Sendero:**

- Rincón del Toro – Fortaleza Cerro El Toro: demarcando la traza a seguir para arribar al atractivo.-

- **Montaje de Área de Esparcimiento:**

- El Túnel: Completar la estructura para esparcimiento y recreación en la base de la caída de agua localizada al pie de este atractivo. Forestación y parquización del lugar. Construcción de módulos sanitarios para los visitantes.-

- **Recursos Humanos:**

- Reclutamiento, capacitación y conformación de un cuerpo de guías municipales para que se desempeñen como acompañantes de los visitantes, defensores del patrimonio existente y promotores de la cultura local. Cabe destacar que los alumnos de las carreras de Técnico en Turismo Ecológico y Licenciado en Turismo Ecológico, poseen una formación orientada al desempeño de las funciones de Guías de Turismo e intérpretes. Es preciso

que el desarrollo de la actividad turística de la región, se asiente sobre la formación profesional que dispondrán los futuros egresados en turismo.-

6.- PRESUPUESTO Y FINANCIACION:

En el Resumen del trabajo "Proyectos de Desarrollo Turístico para los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina", se desarrolló la *característica social* de los proyectos enmarcados en el convenio. Es importante hacer esta salvedad, ya que la evaluación de un proyecto de estas características, con uno de inversión, es que en el primero, se valorará más el desarrollo social que el económico. No significa que el factor económico no tenga importancia, al contrario, la tiene y mucha. En estos tipos de proyectos, el factor económico es importante, pero el factor social es protagonista, por lo tanto, las propuestas realizadas, y la decisión que se debe tomar oportunamente, debe estar basada siempre en los aportes sociales que cada proyecto genera.-

Resulta algo arriesgado proponer un presupuesto para cada uno de los proyectos, ya que desde el momento de la formulación hasta la decisión de implementación puede transcurrir un tiempo considerable. Sin embargo las actividades a realizar están detalladas, lo que permite que oportunamente, luego de la decisión de materializarlos, guiados por el listado de actividades se pueda armar un presupuesto más preciso de cada uno de los proyectos propuestos.-

Es importante resaltar que las propuestas desarrolladas a lo largo del presente trabajo, están basadas por la disponibilidad de los recursos económicos, materiales, ambientales y humanos, de cada uno de los departamentos y de la provincia; es decir que cada proyecto se encuentra fundado en la realidad en donde le toque desarrollarse.-

PROYECTO Nº 3:

"VILLA CASTELLI DE AYER Y HOY"

DPTO. GRAL. LAMADRID

1.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO:

El recorrido comienza en la oficina de información Turística de la Localidad. Hacia el Norte a unos 200 Mts. encontramos la Casa de la Cultura. Una antigua casona que contiene dos construcciones de distintas épocas alberga un museo en formación donde se observan los enseres de la vida cotidiana de los pobladores de antaño, piezas encontradas en los yacimientos indígenas y algunas representaciones artísticas de los artesanos locales.-

Siguiendo por la calle principal 200 Mts. aproximadamente encontramos la plaza de la Localidad. A su frente se ubica la Iglesia principal con su fachada sencilla y su campanario compuesto por un trío de pequeñas campanas de muy antigua data.-

A unos 500 Mts. de Allí se ingresa sobre mano izquierda a la población de Rivadavia. En ella se observan algunas zonas de sembrados de alfalfa, antiguas casas de adobe junto a una vistosa plaza contigua a la pequeña iglesia.-

Regresando hacia el sur, a la localidad de Villa Castelli se hace una visita a los artesanos locales. Allí se aprecian sus finos trabajos en hilandería de diversas lanas (oveja, guanaco), sus tejidos más representativos son colchas, aperos, ponchos, mantas, etcétera. Sus vetustos telares y la laboriosa tarea de convertir una madeja de lana en hilo para tejer permiten observar el esmero puesto para dar forma a las muy apetecibles obras que ofrecen al turista.-

Vecino a las tejedoras un poblador se dedica a trabajar el cuero con exquisita factura. El artesano lleva a cabo íntegramente el proceso desde el curado del cuero, el estaqueado del mismo, secado, sobado y finalmente la confección de diversos artículos entre los cuales cabe destacarse las agendas, billeteras, alfombras así como mates, cintos, etcétera. La calidad de los mismos es apreciable a simple vista, así como el mismo artesano abre las puertas de su morada al turista para mostrarle el proceso de sus creaciones.-

El recorrido se dirige ahora hacia el oeste con destino a la localidad de El Condado. A unos 4 Km. de la cabecera departamental se comienzan a observar

antiguas fincas y ruinas de casas de adobe que indican un pasado en que el área se constituía como el poblado principal. Al llegar a la antigua localidad se observa una diminuta capilla sobre una formación rocosa que le otorga una privilegiada posición para ser vista desde cualquier punto del mismo.-

Las casas de adobe del área son de considerables dimensiones con numerosos ambientes que denotan prolíficas familias. Se puede advertir una profusa forestación en las adyacencias de las lomadas donde se ubican las vertientes naturales. Un gigantesco pino en el espacio que otrora ocupara la plaza del poblado sugiere la antigüedad de la localidad que hoy tiene apariencia de un pueblo fantasma.-

Existe también el edificio donde funcionara la escuela del poblado así como una sala de primeros auxilios.-

Hacia el sur de este lugar, a unos 4 Km. se ubica Las Parecitas, allí se concentran las actividades agropecuarias mas importantes del departamento con amplios sembradíos de alfalfa y corrales donde se observan numerosas cabezas de ganado ovino y bovino. Las viviendas están esparcidas en un amplio radio a diferencia de su vecina El Condado donde se agrupan en torno a la calle principal. Las fincas se advierten a la distancia por los enormes y añosos árboles que las circundan.-

Total de recorrido: 15 Km. Asfalto, y piso natural.

Estado de los caminos: Área urbana de Villa Castelli y Rivadavia: 3 Km. Asfalto en muy buen estado. Tramo Villa Castelli – El Condado – Las Parecitas - Villa Castelli: 12 Km. Caminos vecinales. Piso natural en regular estado de transitabilidad por áreas inundadas de consistencia fangosa que dificultan sumamente el acceso a las localidades, principalmente en el tramo que va desde El Condado a Las Parecitas. Apto para Automóviles, Utilitarios, Motocicletas y Vehículos recreativos de buen despeje. Con algunas restricciones en periodos de lluvias.

Duración del recorrido: Medio día

Sugerencia: Es recomendable la compañía de un guía de la zona para la orientación de los visitantes y para que el turista conozca las particularidades e historias del área visitada.

Operabilidad: Todo el año.

2.- FUNDAMENTACIÓN Y BENEFICIOS ESPERADOS:

La diagramación de un circuito turístico significa, no tan solo un ordenamiento del espacio turístico, sino también, una nueva oferta turística para poner a disposición del turista. Podemos asegurar así que la oferta del lugar se ve incrementada y diversificada.-

Los beneficios que resultan de este nuevo circuito turístico, son los siguientes:

- Organizar los atractivos con los que cuenta un lugar, a fin de que todos ellos tengan la misma posibilidad de promoción.-
- Permite organizar y controlar la afluencia de visitantes al lugar, facilitando de esta manera la preservación de los atractivos.-
- Identificar los servicios turísticos existentes a fin de evaluar la necesidad de la implementación de nuevos servicios.-
- La comunidad receptora reconoce los atractivos que posee su región, y los valora.-
- Otra de las ventajas que se advierte con la implementación de un circuito turístico, es la facilitar la comercialización de los atractivos y servicios turísticos en un conjunto.-
- Permite agrupar una serie de atractivos de acuerdo a una temática determinada.-

- El turista que visita el lugar ahorra tiempo y evita mal gastar su dinero, ya que con un Circuito Turístico formal se relacionan diferentes atractivos y servicios de tal forma que los turistas con anticipación diagramen y planifiquen su viaje.-

3.- LOCALIZACIÓN:

Este proyecto se desarrollará en la localidad de Villa Castelli y alrededores en un radio de 5 km. a la redonda.-

4.- POBLACIÓN BENEFICIARIA:

La población beneficiada será:

a) Comunidad Receptora: aquellas personas que se encuentran trabajando como guías del lugar, los propietarios de agencias de viajes u operadores de Turismo Receptivo, prestadores de otros Servicios Turísticos del departamento y el comercio local en general, estudiantes de la Licenciatura en Turismo Ecológico.-

b) Turistas: La demanda real y potencial también se verán beneficiadas con la diagramación de nuevos circuitos formales; ya que podrán de esta forma administrar mejor el tiempo que disponen para visitar el lugar, lo que origina una actitud positiva por parte del turista; y por ende, una mayor gratificación en sus vivencias.-

5.- PLAN DE ACTIVIDADES:

Las actividades necesarias para llevar a cabo exitosamente este proyecto, son las siguientes:

- **Cartelería / Señalización:** Se propone la colocación de cartelería interpretativa para cada uno de los siguientes atractivos:
- Iglesias: En la que se detallará el nombre de las mismas, el año en que fueron construidas y los datos más sobresalientes de las mismas.-
- Casa de la Cultura: cartel indicativo del atractivo y horarios de atención.-
- El Condado: cartelería indicativa de accesos a la localidad. Cartelería informativa de la Iglesia de la localidad.-
- Las Parecitas: cartelería indicativa de accesos a la localidad.-
- **Sendero:**
- El Condado: demarcar un sendero que se dirija hasta las lomadas vecinas donde se encuentran las vertientes de agua naturales, en medio de una frondosa vegetación.-
- **Recursos Humanos:** Reclutamiento, capacitación y conformación de un cuerpo de guías municipales para que se desempeñen como acompañantes de los visitantes, defensores del patrimonio existente y promotores de la cultura local. Cabe destacar que los alumnos de las carreras de Técnico en Turismo Ecológico y Licenciado en Turismo Ecológico, poseen una formación orientada al desempeño de las funciones de Guías de Turismo e intérpretes. Es preciso que el desarrollo de la actividad turística de la región, se asiente sobre la formación profesional que dispondrán los futuros egresados en turismo.-

6.- PRESUPUESTO Y FINANCIACION:

En el Resumen del trabajo "Proyectos de Desarrollo Turístico para los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina", se desarrolló la *característica social* de los proyectos enmarcados en el convenio. Es importante hacer esta salvedad, ya que la evaluación de un proyecto de estas características, con uno de inversión, es que en el primero, se valorará más el desarrollo social que el económico. No significa que el factor económico no tenga importancia, al contrario, la tiene y mucha. En estos tipos de proyectos, el factor económico es importante, pero el factor social es protagonista, por lo tanto, las propuestas realizadas, y la decisión que se debe tomar oportunamente, debe estar basada siempre en los aportes sociales que cada proyecto genera.-

Resulta algo arriesgado proponer un presupuesto para cada uno de los proyectos, ya que desde el momento de la formulación hasta la decisión de implementación puede transcurrir un tiempo considerable. Sin embargo las actividades a realizar están detalladas, lo que permite que oportunamente, luego de la decisión de materializarlos, guiados por el listado de actividades se pueda armar un presupuesto más preciso de cada uno de los proyectos propuestos.-

Es importante resaltar que las propuestas desarrolladas a lo largo del presente trabajo, están basadas por la disponibilidad de los recursos económicos, materiales, ambientales y humanos, de cada uno de los departamentos y de la provincia; es decir que cada proyecto se encuentra fundado en la realidad en donde le toque desarrollarse.-

PROYECTO Nº 4:

"TURISMO RURAL EN EL CONDADO"

DPTO. GRAL. LAMADRID

1.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO:

La localidad de El Condado se ubica a 4 km. al norte de la localidad de Villa Castelli, en el departamento Gral. Lamadrid, sobre el margen derecho del Río Bermejo. Fue en esta localidad en donde se gestó el departamento. Por ese entonces se constituía como una localidad de singular importancia, con una organización social y económica que permitía su subsistencia.-

En la actualidad, de lo anteriormente descrito solo quedan ruinas de casonas que muestran haber sido en algún momento parte de un pasado significativo.-

Se observa en el lugar una diminuta capilla sobre una formación rocosa que le otorga una privilegiada posición para ser vista desde cualquier punto del mismo. Existe también el edificio donde funcionara la escuela del poblado así como una sala de primeros auxilios.-

Las casas de adobe del área son de considerables dimensiones con numerosos ambientes que denotan prolíficas familias. Se puede advertir una profusa forestación en las adyacencias de las lomadas donde se ubican las vertientes naturales. Un gigantesco pino en el espacio que otrora ocupara la plaza del poblado sugiere la antigüedad de la localidad que hoy tiene apariencia de un pueblo fantasma. Tan solo una familia habita en el lugar, tan sólo cinco personas cuidan celosamente este pueblo, como resistiéndose a su definitiva desaparición.-

Hacia el sur de este lugar, a unos 4 Km. se ubica Las Parecitas, allí se concentran las actividades agropecuarias mas importantes del departamento con amplios sembradíos de alfalfa y corrales donde se observan numerosas cabezas de ganado ovino y bovino. Las viviendas están esparcidas en un amplio radio a diferencia de su vecina El Condado donde se agrupan en torno a la calle principal. Las fincas se advierten a la distancia por los enormes y añosos árboles que las circundan.-

➢ La propuesta que se pretende realizar desde este proyecto, apunta primordialmente, a organizar un turismo rural acorde a las circunstancias reinantes; con el fin de aportar a las poblaciones de El Condado, Las Parecitas y de todo el departamento Gral. Lamadrid, una actividad que los beneficie social, económica y ambientalmente. Y, asimismo, ofrecer a los turistas atraídos por este tipo de turismo, un nuevo producto que permitirá vivenciar una experiencia excepcional.-

Contamos en el lugar con las condiciones necesarias que permiten desarrollar este tipo de turismo: existe el edificio (en desuso) de una escuela, a fin de convertirla en un alojamiento de tipo rural (ver Proyecto Nº 5), una sociedad que demuestra voluntad de trabajar en la actividad turística, pero que necesita quien los organice de forma tal que puedan desarrollar sus capacidades. Por último, los paisajes y lugares en los que está enclavado el pueblo, invitan a quedarse en el lugar y disfrutar de diversas excursiones, regidas por circuitos turísticos propuestos a lo largo del trabajo de "Proyectos de Desarrollo Turístico para los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina.-

➢ El proyecto de Turismo Rural en El Condado, que propone el presente trabajo, se basa principalmente en las siguientes actividades:

1.- Alojamiento: refaccionando la construcción de la escuela a fin de que funcione como alojamiento de tipo rural (ver Proyecto Nº 5 – Dpto. Gral. Lamadrid).-

2.- Alimentación: ofreciendo dentro de las instalaciones del alojamiento comidas típicas de la zona.-

3.- Excursiones: en el presente trabajo, se proponen una serie de Circuitos Turísticos, con su modalidad de implementación, en donde se tienen en cuenta los recursos con los que cuentan cada uno de los lugares (ver Proyecto Nº 2 y 3 – Dpto. Gral. Lamadrid).-

4.- Recursos Humanos: como lo expuse en párrafos anteriores, la población del departamento está deseosa de incluirse en esta actividad, pero necesita las personas y entidades que le ayuden a organizarse para pode así trabajar en la actividad. Cabe destacar que en el pueblo existen personas que están cursando la carrera Licenciatura en Turismo Ecológico, los que podrían desde ya desarrollarse como promotores de la actividad. Es también función del organismo municipal y provincial de turismo, quienes deben guiar permanentemente la actividad turística desarrollada por los pobladores.-

Es importante recordar que en la localidad de El Condado sólo vive una familia, que por si sola no podrá desarrollar la actividad turística. La propuesta presentada prevé incluir a toda la población del departamento Gral. Lamadrid, principalmente a su vecino paraje Las Parecitas, ya que las excursiones y actividades programadas, en parte, se desarrollarán en los establecimientos productivos de ese lugar.-

2.- FUNDAMENTACIÓN Y BENEFICIOS ESPERADOS:

El desarrollo de la modalidad de turismo rural en El Condado significa, no tan solo una oportunidad social y económica para los pobladores del lugar y del departamento Gral. Lamadrid, sino también, una nueva oferta turística para poner a disposición del turista. Podemos asegurar así que la oferta del lugar se ve incrementada y diversificada.-

Los beneficios que resultan del desarrollo del turismo rural en El Condado, son los siguientes:

- Organizar y promover la actividad turística en El Condado y sus alrededores.-

- Permite organizar y controlar la afluencia de visitantes al lugar, facilitando de esta manera el desarrollo de un turismo sustentable en el lugar.-
- Implementación de servicios turísticos necesarios para el desarrollo del turismo rural en El Condado y sus alrededores.-
- La comunidad receptora reconoce los atractivos que posee su región, y los valora.-
- Facilitar la comercialización de los atractivos y servicios turísticos en un conjunto.-
- Generar empleo en el ámbito turístico en la zona.-
- Promover el desarrollo de capacidades de los pobladores de la localidad del departamento Gral. Lamadrid.-

3.- LOCALIZACIÓN:

El Proyecto Nº 4: "Turismo Rural en El Condado", está localizado en El Condado, a unos 4 km al noroeste de Villa Castelli, localidad cabecera del departamento. También se hace extensible al paraje Las Parecitas, ubicado a unos 4 km. del Condado.-

4.- POBLACIÓN BENEFICIARIA:

La población beneficiada será:

a) Comunidad Receptora: con el desarrollo de la modalidad turismo rural, se crearán puestos de trabajos a fin de poner en funcionamiento esta actividad. También se generaran puestos de trabajos indirectos provocados por el desarrollo turístico, y la localidad de Villa Castelli se constituirá como punto de

abastecimiento de las zonas a desarrollar. Aquellas personas que desean y puedan oficiar como guías de turismo, alquilar caballos, ventas de regionales etcétera; todos ellos podrán participar de este proyecto y beneficiarse tanto social como económicamente.-

b) Turistas: La demanda real y potencial también se verán beneficiadas con el desarrollo del turismo rural en El Condado; ya que significará una nueva propuesta en la que podrán disfrutar de un lugar único con la atención de sus pobladores, lo que origina una mayor gratificación en sus vivencias.-

5.- PLAN DE ACTIVIDADES:

Las actividades necesarias para llevar a cabo exitosamente este proyecto, son las siguientes:

- **Refaccionar** la construcción de la escuela de la localidad de El Condado, a fin de que funcione como alojamiento de tipo rural con pensión completa, por las características y particularidades del pueblo. En el Proyecto Nº 5 para el departamento Gral. Lamadrid se desarrolla la propuesta de Alojamiento Rural. Cabe resaltar que en esta etapa, la tarea de refacción y reciclado la deben realizar personas competentes (arquitectos, maestros mayor de obra, etcétera), basados en los criterios de este tipo de turismo. A fin de concretar esta etapa, se sugiere la participación de la Agencia Provincial de Turismo y solicitar la participación del Colegio de Arquitectos de la provincia, y de la Administración de Obras Públicas. Se sugiere además la participación de profesionales en turismo de la provincia de La Rioja, quienes, además de ser expertos en la actividad turística, poseen conocimientos

sobre la idiosincrasia de los pueblos y ciudades de la provincia de La Rioja.-

- **Gastronomía:** también se debe equipar al establecimiento con los elementos necesarios para suministrar el servicio de alimentación a los huéspedes. Se recuerda que el alojamiento deberá brindar un servicio de pensión completa, por lo que debe prever un abastecimiento completo del servicio de gastronomía. No existe en la localidad de El Condado algún tipo de servicio de alimentación.-
- **Excursiones y Actividades rurales:** las excursiones que se pueden desarrollar en este lugar se basan en los circuitos que se detallan en el trabajo de "Proyectos de Desarrollo Turístico para los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina". Estas excursiones pueden ser a caballo o en forma de caminatas. Otra de las actividades que se pueden desarrollar en este lugar, es todo lo concerniente al Agroturismo, desde la producción de pan casero, comidas autóctonas, etcétera. También se puede complementar con las actividades rurales cotidianas de los pobladores de la zona, cuidado de animales, huertas familiares, fincas, etcétera.-
- **Recursos Humanos:** Reclutamiento y capacitación de las personas que trabajarán en el desarrollo de este tipo de turismo en la localidad de EL Condado y alrededores. Cabe destacar que los alumnos de las carreras de Técnico en Turismo Ecológico y Licenciado en Turismo Ecológico, poseen una formación orientada al desempeño de las funciones de Guías de Turismo e intérpretes. Es preciso que el desarrollo de la actividad turística de la región, se asiente sobre la formación profesional que dispondrán los futuros egresados en turismo.-
- **Capacitación:** Se debe realizar una serie de cursos de capacitación del capital intelectual reclutado.-

  La capacitación se dará en las siguientes temáticas:

- Alojamiento: Se proporcionará los conocimientos necesarios para el desarrollo de este servicio: atención al cliente, decoración del establecimiento, limpieza e higiene, mantenimiento de las habitaciones, baños, etcétera.-
- Alimentación: Conocimientos sobre la elaboración de las comidas regionales, costos, economía culinaria, higiene, mantenimiento y conservación de alimentos, etcétera.-
- Primeros Auxilios: Proporcionar conocimientos básicos para socorrer a los turistas en caso de necesitar atención primaria, hasta tanto puedan recibir la atención médica correspondiente.-
- Informante: capacitar a las personas encargadas de orientar y acompañar a los turistas que visiten el lugar.-

- **El Estado provincial**, a través de sus áreas competentes, deberán realizar las acciones necesarias para materializar esta propuesta.-

6.- PRESUPUESTO Y FINANCIACION:

En el Resumen del trabajo "Proyectos de Desarrollo Turístico para los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina", se desarrolló la *característica social* de los proyectos enmarcados en el convenio. Es importante hacer esta salvedad, ya que la evaluación de un proyecto de estas características, con uno de inversión, es que en el primero, se valorará más el desarrollo social que el económico. No significa que el factor económico no tenga importancia, al contrario, la tiene y mucha. En estos tipos de proyectos, el factor económico es importante, pero el factor social es protagonista, por lo tanto, las propuestas realizadas, y la decisión que se debe tomar oportunamente, debe estar basada siempre en los aportes sociales que cada proyecto genera.-

Resulta algo arriesgado proponer un presupuesto para cada uno de los proyectos, ya que desde el momento de la formulación hasta la decisión de implementación puede transcurrir un tiempo considerable. Sin embargo las actividades a realizar están detalladas, lo que permite que oportunamente, luego de la decisión de materializarlos, guiados por el listado de actividades se pueda armar un presupuesto más preciso de cada uno de los proyectos propuestos.-

Es importante resaltar que las propuestas desarrolladas a lo largo del presente trabajo, están basadas por la disponibilidad de los recursos económicos, materiales, ambientales y humanos, de cada uno de los departamentos y de la provincia; es decir que cada proyecto se encuentra fundado en la realidad en donde le toque desarrollarse.-

PROYECTO Nº 5:

"ALOJAMIENTO RURAL EN EL CONDADO"

DPTO. GRAL. LAMADRID

1.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO:

La localidad de El Condado se ubica a 4 km. al norte de la localidad de Villa Castelli, en el departamento Gral. Lamadrid, sobre el margen derecho del Río Bermejo. Fue en esta localidad en donde se gestó el departamento. Por ese entonces se constituía como una localidad de singular importancia, con una organización social y económica que permitía su subsistencia.-

En la actualidad, de lo anteriormente descrito solo quedan ruinas de casonas que muestran haber sido en algún momento parte de un pasado significativo.-

Se observa en el lugar una diminuta capilla sobre una formación rocosa que le otorga una privilegiada posición para ser vista desde cualquier punto del mismo. Existe también el edificio donde funcionara la escuela del poblado así como una sala de primeros auxilios.-

Las casas de adobe del área son de considerables dimensiones con numerosos ambientes que denotan prolíficas familias. Se puede advertir una profusa forestación en las adyacencias de las lomadas donde se ubican las vertientes naturales. Un gigantesco pino en el espacio que otrora ocupara la plaza del poblado sugiere la antigüedad de la localidad que hoy tiene apariencia de un pueblo fantasma. Tan solo una familia habita en el lugar, tan sólo cinco personas cuidan celosamente este pueblo, como resistiéndose a su definitiva desaparición.-

Es importante recordar que en la localidad de El Condado sólo vive una familia, que por si sola no podrá desarrollar la actividad turística. La propuesta presentada prevé incluir a la población del departamento Gral. Lamadrid.-

- El proyecto de Alojamiento Rural en El Condado que se propone en el presente trabajo, se desarrollará bajo las siguientes características:

1.- Habitaciones: el establecimiento propone un total de seis habitaciones con baño privado y aproximadamente 15 plazas. Cada una de estas habitaciones se encontrarán debidamente equipadas con el mobiliario adecuado (camas, mesas de luz, sillas, placard, etcétera).-

2.- Comodidades del Establecimiento: de acuerdo a las fotografías del lugar y a los planos propuestos, que acompañan al presente proyecto, el establecimiento de tipo rural en la localidad El Condado contará con las siguientes dependencias: recepción, comedor, cocina, administración, baños de uso público, galerías de uso público, depósito, lavadero, departamento habitacional para el pernote del personal del alojamiento y seis habitaciones. Además constarán con servicio de televisión satelital en el salón comedor, ventiladores de techo, calefactores, placares, cocheras, sillones, parque y jardines, etcétera.-

3.- Alimentación: el servicio se brindará con pensión completa, incluyendo así todas las comidas; ya que en la localidad no existe otro lugar que ofrezca el servicio de gastronomía. Se ofrecerá en cada caso comidas típicas de la zona, y como broche de oro un sabroso cordero con vino artesanal de la zona, para tal fin se deberá prever los insumos necesarios para poder desarrollar eficientemente el servicio de gastronomía.-

2.- FUNDAMENTACIÓN Y BENEFICIOS ESPERADOS:

El desarrollo de un alojamiento de tipo rural en la localidad de El Condado significa, no tan solo una oportunidad social y económica para los pobladores del departamento Gral. Lamadrid, sino también, una nueva oferta turística para poner a disposición del turista. Podemos asegurar así que la oferta del lugar se ve incrementada y diversificada.-

Los beneficios que resultan del desarrollo de un alojamiento de tipo rural en EL Condado, son los siguientes:

- Organizar y promover la actividad turística en El Condado.-
- Implementación de servicios turísticos necesarios para el desarrollo del alojamiento de rural en EL Condado.-
- La comunidad receptora reconoce los atractivos que posee su región, y los valora.-
- Facilitar la comercialización de los atractivos y servicios turísticos en un conjunto.-
- Generar empleo en el ámbito turístico en la zona.-
- Promover el desarrollo de capacidades de los pobladores de la localidad de El Condado y sus alrededores.-

3.- LOCALIZACIÓN:

El Proyecto Nº 5: "Alojamiento Rural en El Condado", está localizado en la localidad homónima, a 4 km. al noroeste de la localidad de Villa Castelli, cabecera del departamento, en la margen derecha del río Bermejo.-

4.- POBLACIÓN BENEFICIARIA:

La población beneficiada será:

a) Comunidad Receptora: con la creación de un alojamiento de tipo rural, se crearán puestos de trabajos a fin de poner en funcionamiento dicho establecimiento. También se generaran puestos de trabajos indirectos provocados por esta actividad, y la localidad de Villa Castelli se constituirá como punto de

abastecimiento de las zonas a desarrollar. Todos ellos podrán participar de este proyecto y beneficiarse tanto social como económicamente.-

b) Turistas: La demanda real y potencial también se verán beneficiadas con el desarrollo de un alojamiento de tipo rural en El Condado; ya que significará una nueva propuesta en la que podrán disfrutar de un lugar único con la atención de sus pobladores, lo que origina una mayor gratificación en sus vivencias.-

5.- PLAN DE ACTIVIDADES:

Las actividades necesarias para llevar a cabo exitosamente este proyecto, son las siguientes:

- **Refaccionar** la construcción de la escuela de la localidad de El Condado, a fin de que funcione como alojamiento de tipo rural con pensión completa, por las características y particularidades del pueblo. En el Proyecto Nº 5 para el departamento Gral. Lamadrid se desarrolla la propuesta de Alojamiento Rural. Cabe resaltar que en esta etapa, la tarea de refacción y reciclado la deben realizar personas competentes (arquitectos, maestros mayor de obra, etcétera), basados en los criterios de este tipo de turismo. A fin de concretar esta etapa, se sugiere la participación de la Agencia Provincial de Turismo y solicitar la participación del Colegio de Arquitectos de la provincia, y de la Administración de Obras Públicas. Se sugiere además la participación de profesionales en turismo de la provincia de La Rioja, quienes, además de ser expertos en la actividad turística, poseen conocimientos sobre la idiosincrasia de los pueblos y ciudades de la provincia de La Rioja.-

- **Equipamiento** del establecimiento de tipo rural con los elementos y mobiliarios necesarios para el desarrollo de las actividades de turismo rural. Estos equipamientos y mobiliarios son: blancos, vajillas, amoblamientos, calefacción, etcétera.
- **Gastronomía:** también se debe equipar a los establecimientos con lo mínimo indispensable para suministrar el servicio de alimentación a los huéspedes, acorde a las circunstancias reinantes en el lugar.-
- **Recursos Humanos:** Reclutamiento y capacitación de las personas que trabajarán en el desarrollo del alojamiento de tipo rural. Cabe destacar que los alumnos de las carreras de Técnico en Turismo Ecológico y Licenciado en Turismo Ecológico, poseen una formación orientada al desempeño de las funciones de Guías de Turismo e intérpretes. Es preciso que el desarrollo de la actividad turística de la región, se asiente sobre la formación profesional que dispondrán los futuros egresados en turismo.-
- **Capacitación:** Se debe realizar una serie de cursos de capacitación del capital intelectual reclutado.-

  La capacitación se dará en las siguientes temáticas:
  - Alojamiento: Se proporcionarán los conocimientos necesarios para el desarrollo de este servicio: atención al cliente, decoración del establecimiento, limpieza e higiene, mantenimiento de las habitaciones, baños, etcétera.-
  - Alimentación: Conocimientos sobre la elaboración de las comidas regionales, costos, economía culinaria, higiene, mantenimiento y conservación de alimentos, etcétera.-
  - Primeros Auxilios: Proporcionar conocimientos básicos para socorrer a los turistas en caso de necesitar atención primaria, hasta tanto puedan recibir la atención médica correspondiente.-
  - Informante: capacitar a las personas encargadas de orientar y acompañar a los turistas que visiten el lugar.-

- **El Estado provincial**, a través de sus áreas competentes, deberán realizar las acciones necesarias para materializar esta propuesta. Se sugiere que el estado provincial solvente económicamente la refacción de este establecimiento a fin de concesionarlo posteriormente, ya que actualmente el sector privado no se encontrará en condiciones de afrontar económicamente la totalidad del proyecto debido a un retorno de inversión en un plazo extenso y teniendo en cuenta un objetivo de carácter social del presente proyecto.-

6.- PRESUPUESTO Y FINANCIACION:

En el Resumen del trabajo "Proyectos de Desarrollo Turístico para los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina", se desarrolló la *característica social* de los proyectos enmarcados en el convenio. Es importante hacer esta salvedad, ya que la evaluación de un proyecto de estas características, con uno de inversión, es que en el primero, se valorará más el desarrollo social que el económico. No significa que el factor económico no tenga importancia, al contrario, la tiene y mucha. En estos tipos de proyectos, el factor económico es importante, pero el factor social es protagonista, por lo tanto, las propuestas realizadas, y la decisión que se debe tomar oportunamente, debe estar basada siempre en los aportes sociales que cada proyecto genera.-

Resulta algo arriesgado proponer un presupuesto para cada uno de los proyectos, ya que desde el momento de la formulación hasta la decisión de implementación puede transcurrir un tiempo considerable. Sin embargo las actividades a realizar están detalladas, lo que permite que oportunamente, luego de la decisión de materializarlos, guiados por el listado de actividades se pueda armar un presupuesto más preciso de cada uno de los proyectos propuestos.-

Es importante resaltar que las propuestas desarrolladas a lo largo del presente trabajo, están basadas por la disponibilidad de los recursos económicos, materiales, ambientales y humanos, de cada uno de los departamentos y de la provincia; es decir que cada proyecto se encuentra fundado en la realidad en donde le toque desarrollarse.-

DEPARTAMENTO VINCHINA

La localidad y el espacio físico:

El Departamento Vinchina está ubicado al noroeste de la provincia de La Rioja, a unos 340 km. de la capital provincial, y a 1.630 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con la provincia de Catamarca, al oeste con la República de Chile, al este con el Departamento Famatina y al sur con el Departamento General Lamadrid.-

Figura Nº 5 – Mapa del Departamento Vinchina.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
BIBLIOTE
Dr. Manu
Belgran

Ocupa una superficie total de 10.334 km2., y se divide políticamente de la siguiente manera:

Localidades: San José de Vinchina, Cabecera Departamental con 2.318 habitantes, La Banda, Jagüé, Bajo Jagüé, Alto Jagüé y La Armonía. Parajes: Potrero Grande, Casa Pintada y El Durazno.-

Población:

De acuerdo al Censo 2001, el Departamento Vinchina cuenta con una población total de 2.839 habitantes.-

Cuadro N° 3 – Población por sexo - Departamento Vinchina - Año 2001

Municipio	Total	Varones	Mujeres
Total Provincia de La Rioja	**289.983**	**144.894**	**145.089**
La Rioja	146.411	72.164	74.247
Vinchina	2.834	1.499	1.335

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Actividades Económicas:

Dentro de las actividades productivas que encontramos como principales dentro del departamento podemos citar la minería, la cual aporta importantes ingresos al departamento generados por grandes empresas mineras dedicadas a la explotación de minerales en plena cordillera. En lo que respecta a la producción ganadera encontramos la caprina en primer lugar con 3.665 cabezas, la bovina en segundo lugar con 2.948 cabezas y por ultimo la porcina con 383 cabezas. La

actividad agrícola es prácticamente inexistente solo podemos encontrar micro emprendimientos dedicados a la producción de alfalfa y hortalizas.
La actividad turística se encuentra en pleno desarrollo, con un potencial turístico inigualable, dada la calidad de sus atractivos naturales, faltando un total desarrollo en lo que respecta a servicios en general.-

Educación:

La oferta académica del Departamento está compuesta por los niveles Inicial, EGB 1, 2 y 3, Polimodal y superior (profesorados). También encontramos Escuelas Hogares en zona de frontera, como es el caso de la escuela de Potrero Grande, a más de 2.500 m.s.n.m.

II – LA ACTIVIDAD TURISTICA

DESARROLLO DEL TURISMO EN LA ZONA:

El Departamento Vinchina basa principalmente el desarrollo del turismo en la Reserva Provincial Laguna Brava y Paso Internacional Pircas Negras. Con estos importantes atractivos en su territorio es capaz de generar una corriente turística. Pese a contar con ellos carece de una planta turística de relevancia. Es por ello que los visitantes que recorren la zona consumen los servicios necesarios en la ciudad de Villa Unión.-

ACCIONES DEL ESTADO PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO:

En el Departamento Vinchina, el organismo oficial de turismo es la Dirección Municipal de Turismo. En el momento de iniciar el presente trabajo, se encontraba a cargo del mismo la señorita Mónica Montivero; quién se encargaba únicamente de brindar información a los turistas que llegaban al departamento y a la promoción de festividades folclóricas y religiosas. Cabe destacar que durante la entrevista inicial, la señorita Montivero no demostró interés alguno en el desarrollo de la actividad turística del lugar.-

Actualmente, a cargo del ente, se encuentra el señor Gastón Aguilar. En esta nueva gestión se pretende conformar un grupo de informantes turísticos para el departamento y un museo en la localidad de Vinchina. También es intensión del nuevo Director de Turismo, desarrollar el turismo de aventura en el lugar. La población del departamento Vinchina no posee actualmente los equipamientos necesarios para el desarrollo de actividades de aventura. Uno de los motivos, es el alto costo de los mismos y la dificultad de conseguirlos en la zona.-

RESERVA PROVINCIAL LAGUNA BRAVA:

Ubicada en medio de altas cumbres cordilleranas, esta Reserva contiene gran cantidad de fauna silvestre protegida, entre sus paisajes más destacados se debe mencionar a la Laguna Brava, el Parque Nacional de Pircas Negras, la Laguna Mulas Muertas y numerosos ríos alimentados por deshielos. La especie protegida que da origen a esta Reserva, es la vicuña, la cual se puede observar en importante número conformando manadas. En las lagunas suelen observarse nutridos grupos de flamencos rosados que se alimentan de de micro organismos en sus salobres aguas. Los paisajes combinan altiplanicies, grandes lechos de ríos y cumbres nevadas. Son típicos de la zona los refugios construidos en la

segunda mitad del siglo XIX para el resguardo de arrieros que transportaban ganado hacia Chile, de las rigurosas condiciones climáticas.-

En la actualidad la Reserva Provincial Laguna Brava es considerada uno de los atractivos más imponentes de la provincia de La Rioja, constituyéndose como el destino para turismo de aventura por excelencia.-

Fortalezas	***Debilidades***
* Reserva Provincial Laguna Brava en su territorio. * Atractivos de gran jerarquía en la zona cordillerana (Lagunas, picos de más de 6000mts. Cuestas, refugios cordilleranos, etc.). * Accesibilidad Vial (Ruta Nacional Nº 76). * Ambiente natural. Inexistencia de contaminación ambiental. Condiciones ecológicas. * Condiciones climáticas favorables. * Calidez de la población. * Servicios Turísticos mínimos (Vinchina). * Control de Gendarmería Nacional. * Inauguración de posta turística y complejo de cabañas.	* Servicios Turísticos de baja calidad (Hostería, bares, etc.). No existen Agencias de Viajes. * Deficitarios servicios turísticos complementarios (estaciones de servicios, entretenimientos, etc.) * Falta de profesionales en Turismo (principalmente guías). * Falta de presupuesto para el Ente municipal de turismo. * Inexistencia de circuitos o recorridos establecidos. * Inexistente señalización de los atractivos. * Falta de un mercado artesanal. * Lejanía de grandes centros de distribución. * Desconocimiento de la población en la operación de Servicios Turísticos. * Deficiente servicios de transporte público que llegan a la zona. * Falta de guarda parques para el control de la Reserva Provincial Laguna Brava.

Son muchos y muy variados los atributos que posee el departamento en cuanto a sus atractivos: las Lagunas cordilleranas, altas cumbres con nieves eternas, cuestas con apreciables paisajes, vistosos altiplanos, notables ejemplares de fauna andina, junto a representaciones de indígenas que habitaron la zona. Estos atractivos nos permiten destacar la importancia y potencial turístico que posee el departamento. En el Primer Informe de Avance mencionamos las características y particularidades del Departamento, con respecto a su clima,

vegetación, fauna, y flora y localización, que convergen en un lugar de belleza excepcional y alto valor ecológico; y las ventajas que esto significa para el desarrollo del turismo en la zona.-

La ruta de acceso al Departamento Vinchina tiene una adecuada señalización y un óptimo estado de conservación. La Ruta Nacional Nº 76 es la única vía de acceso al departamento desde otros puntos de la provincia. Hacia el oeste, la misma se dirige hacia Chile atravesando el área cordillerana alternando tramos enripiados (los cuales son propensos a cortes causados por las corrientes de los ríos), con un tramo de asfalto. Debemos destacar que el paso al país vecino a través de esta ruta sólo se habilita en los meses de verano, debido a que no se encuentran las condiciones de infraestructura y servicios adecuados a las rigurosas condiciones climáticas imperantes el resto del año que lo tornan intransitable.-

En Vinchina se encuentra un destacamento de Gendarmería Nacional que oficia de contralor en el tráfico internacional hacia la vecina República de Chile. En tanto, en la localidad de Jagüé existe un control del tránsito de la zona donde deben registrarse aquellos que incursionen por el territorio de la Reserva Provincial Laguna Brava, allí los Guardaparques acompañan a los excursionistas a fin de salvaguardar de posibles depredaciones a éste frágil ecosistema.-

Otro aspecto de relevancia es la cordialidad de los pobladores y el interés que ponen en la actividad turística, más allá de que estén o no preparados para hacerlo.-

La reciente inauguración de una posta turística en la entrada de la localidad de Vinchina donde se emplaza un nuevo emprendimiento de servicios de alojamiento coadyuvará a brindar información de los atractivos y asesoramiento a los visitantes.-

Otro de los aspectos a tener en cuenta, es la buena relación existente entre el Director de Turismo del Departamento Vinchina con sus pares de los demás departamentos de la Región Valle del Bermejo. Esto posibilita el desarrollo del turismo a nivel regional.-

En la localidad de Vinchina se concentran los escasos servicios turísticos con los que cuenta el departamento. Aún así, ante este panorama, debemos tener en cuenta que se percibe una falta de preparación de los prestatarios de los servicios, seguramente por la falta de asesoramiento en la operación de sus negocios. Tengamos en cuenta que estos servicios turísticos están gerenciados por sus mismos dueños, son una empresa familiar, sin conocimientos empresariales ni de atención al turista. A su vez es válido destacar la discreción de los precios de los servicios que se manejan en el lugar.-

Otra de las debilidades encontradas fue el deficiente servicio de transporte desde y hacia el lugar, la carencia de buenos servicios, y la Terminal de Ómnibus de la localidad de Vinchina que carece de servicios, teniendo en cuenta sobre todo que constituye el punto de llegada al departamento.-

La lejanía de las grandes ciudades que funcionan como centro de distribución del turismo en el país, hacen que el departamento no tenga una mayor afluencia debido a factores como la distancia – tiempo de viaje y los costos de trasladarse hacia la zona.-

Oportunidades	***Amenazas***
* Futuros Lic. en Turismo Ecológico UNLAR. * Interés de los turistas por conocer nuevos destinos de calidad ecológica. * Localidad mas cercana al la frontera en la Ruta hacia Chile por el Paso Internacional de Pircas Negras. * Desarrollo de establecimientos de turismo rural. * Promoción de la Agencia Provincial de Turismo en ferias internacionales. * Programa de Desarrollo de Destinos Turísticos – CFI. * Apoyo del gobierno provincial para el desarrollo de economías regionales. * Programas sociales del gobierno nacional y provincial que pueden beneficiar al sector turístico.- * Cercanía con el Parque Nacional Talampaya (100 Km.).	* Visitas a los atractivos del departamento en excursiones Full day con pernocte en otras ciudades (Villa Unión, Chilecito). * Intrusión de empresas turísticas foráneas que dejen de lado a los integrantes de la comunidad local.

El Departamento Vinchina, a pesar de ser el más retirado de los centros urbanos, y de no poseer una variedad de servicios turísticos, de comunicación, sanidad, recreación, etcétera; es uno de los lugares con ventajosas oportunidades de desarrollo. Podemos mencionar que la localidad de Vinchina, cabecera del departamento, es la población más importante que se encuentra a unos 200 Km. del Paso Internacional de Pircas Negras.-

No se debe dejar de mencionar la ventaja del departamento de localizarse a solo 100 Km. del Parque Nacional Talampaya, el cual genera la mayor corriente turística de la región.-

Una importante oportunidad de la zona es el cambio en los gustos de los consumidores que se evidencio a nivel mundial, en el cual el turista esta en

búsqueda de nuevos destinos que le proporcionen un contacto pleno con la naturaleza y con las expresiones culturales del lugar visitado. Una de las modalidades es el turismo rural teniendo en cuenta que sobre estructuras ya existentes solo se requiere una mínima inversión para adecuarlas a la recepción de visitantes, ya que estos buscan en la actividad apreciar y vivenciar los quehaceres campestres de los residentes.-

También es digno de tener en cuenta la promoción que realiza la Agencia Provincial de Turismo, de los atractivos de la zona, en Ferias nacionales e internacional, y en su página web.-

No podemos dejar de lado los distintos Planes sociales impulsados por el gobierno nacional y provincial: Jefes y Jefas de Hogar, Manos a la Obra, Plan de Empleo Joven, Aprender Trabajando, etcétera; que posibilita la capacitación de la mano de obra del sector turístico, dando además mayores y mejores posibilidades a los residentes.-

Es preciso citar la importancia del Programa de Desarrollo de Destinos Turísticos de la Provincia de La Rioja, impulsado por el Consejo Federal de Inversiones en convenio con el gobierno provincial y municipal. Cabe destacar que este Programa incluye capacitación en distintas temáticas de interés, de acuerdo a los posibilidades de la zona: concientización turística, turismo activo (turismo rural y actividades de alta montaña), un Inventario de Patrimonio Turístico con su debida evaluación ambiental, y por supuesto la formulación y propuesta de implementación de proyectos que coadyuvan al desarrollo turístico del Departamento Vinchina.-

Merece ser destacado el aporte que podrán hacer al desarrollo turístico del departamento los futuros profesionales que egresen de las carreras relacionadas al turismo ecológico de la Sede Villa Unión de la U.N.La.R.-

Los operadores turísticos tanto nacionales como los ubicados en las ciudades de La Rioja y Chilecito operan por lo general excursiones (principalmente a los atractivos localizados en el área cordillerana) sin visitar ningún otro atractivo del departamento, pernoctar en alguna de sus localidades o consumir servicios turísticos de la zona. Debido a la que la calidad de servicios que requiere este tipo de turistas no se encuentra en el departamento.-

Con la nueva concesión de los servicios turísticos del Parque Nacional Talampaya a una empresa importante de otra provincia ha comenzado un proceso en el cual empresas con capacidades económicas y operativas pueden comenzar a instalarse en el departamento dejando de lado a los prestadores de servicios actuales, así como la mano de obra de los habitantes del lugar.-

PROYECTO Nº 1:

"TURISMO RURAL EN JAGÜE"

DPTO. VINCHINA

1.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO:

La localidad de Jagüe se ubica al noroeste del departamento Vinchina, y se divide a su vez en dos poblados: Bajo Jagüe, ubicado al este y Alto Jagüe hacia el oeste. Esta localidad significó, a fines del siglo XIX un importante asentamiento, ya que por esa época representaba una relevante ruta para el tráfico de ganado hacia el país de Chile.-

Hoy podemos percibir en sus antiguas construcciones, la importancia económica y social que tuvo el lugar: los detalles de decoración y las considerables dimensiones de sus casas más añosas, de las principales iglesias, sus molinos harineros, etcétera; constituyen las pruebas de aquellos años memorables.-

En la actualidad, de esa actividad comercial, no queda nada, por lo que la gente del lugar se vio obligada, por razones de subsistencia, a abandonar el pueblo. Es así que sólo se encuentran muy pocas familias que viven principalmente del Estado, ya sea trabajando en dependencias municipales o con planes sociales. También poseen animales, es así que encontramos pequeños corrales con corderos, bajo un excelente y celoso cuidado de sus dueños. También poseen caballos, mulas, burros, etcétera

En nuestro diálogo con los pobladores a fin de conocer su percepción acerca de su pueblo, su situación social, económica, etcétera y sobre todo su opinión acerca del desarrollo de la actividad turística existente y potencial de la zona; percibimos distintas opiniones que apuntan al deseo de ver nuevamente su pueblo floreciente como a fines del siglo XIX, pero esta vez gracias a la actividad turística.-

La propuesta que se pretende realizar desde este proyecto, apunta primordialmente, a emplear la cotidianeidad de los pobladores de Jagüe, a fin de organizar un turismo rural acorde a las circunstancias reinantes; con el fin de aportar a la población una actividad que los beneficie social, económica y

ambientalmente; y ofrecer a los turistas atraídos por este tipo de turismo, un nuevo producto que permitirá vivenciar una experiencia excepcional.-

Para esto, contamos en el lugar con las condiciones necesarias que permiten desarrollar este tipo de turismo: existen casas aptas para ofrecer hospedaje, ya sea habitaciones en casas de familias o viviendas en aceptables condiciones que se pueden arreglar como alojamiento de turismo rural, una sociedad que demuestra voluntad de trabajar en la actividad turística, pero que necesita quien los organice de forma tal que puedan desarrollar sus capacidades. Por último, los paisajes y lugares en los que está enclavado el pueblo, invitan a quedarse en el lugar y disfrutar de diversas excursiones, regidas por circuitos turísticos propuestos a lo largo del trabajo de "Proyectos de Desarrollo Turístico para los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina.-

➢ El proyecto de Turismo Rural en Jagüe que propone en el presente trabajo, se basa principalmente en las siguientes actividades:

1.- Alojamiento: en habitaciones de casas de familias o en alguna de las antiguas casonas que se encuentran deshabitadas y que con un mínimo de inversión se pueden reacondicionar.-

2.- Alimentación: ofreciendo en cada caso comidas típicas de la zona, y como broche de oro un sabroso cordero con vino artesanal de la zona.-

3.- Excursiones: en el presente trabajo, se proponen una serie de Circuitos Turísticos, con su modalidad de implementación, en donde se tienen en cuenta los recursos con los que cuentan cada uno de los lugares (ver Proyecto Nº 3 y 4)

Otras de las excursiones que pueden realizarse desde Jagüe es a la Reserva Provincial Laguna Brava. Aunque esta localidad es la más cercana a la reserva; resulta un poco dificultoso que los pobladores de Jagüe puedan

operar este circuito, ya que demanda un equipamiento bastante especializado y costoso, que por el momento los pobladores no pueden afrontar.-

4.- Recursos Humanos: como lo expuse en párrafos anteriores, la población está deseosa de incluirse en esta actividad, pero necesita las personas y entidades que le ayuden a organizarse para poder así trabajar en la actividad. Cabe destacar que en el pueblo existen personas que están cursando la carrera Licenciatura en Turismo Ecológico, los que podrían desde ya desarrollarse como promotores de la actividad. Es también función del organismo municipal y provincial de turismo, quienes deben guiar permanentemente la actividad turística desarrollada por los pobladores.-

2.- FUNDAMENTACIÓN Y BENEFICIOS ESPERADOS:

El desarrollo de la modalidad de turismo rural en Jagüe significa, no tan solo una oportunidad social y económica para los pobladores, sino también, una nueva oferta turística para poner a disposición del turista. Podemos asegurar así que la oferta del lugar se ve incrementada y diversificada.-

Los beneficios que resultan del desarrollo del turismo rural en Jagüe, son los siguientes:

- Organizar y promover la actividad turística en Jagüe.-
- Permite organizar y controlar la afluencia de visitantes al lugar, facilitando de esta manera el desarrollo de un turismo sustentable en el lugar.-
- Implementación de servicios turísticos necesarios para el desarrollo del turismo rural en Jagüe.-
- La comunidad receptora reconoce los atractivos que posee su región, y los valora.-
- Facilitar la comercialización de los atractivos y servicios turísticos en un conjunto.-

- Generar empleo en el ámbito turístico en la zona.-
- Promover el desarrollo de capacidades de los pobladores de la localidad de Jagüe.-

3.- LOCALIZACIÓN:

El Proyecto Nº 1: "Turismo Rural en Jagüe", está localizado en Jagüe, al noroeste del departamento Vinchina, a unos 30 km. de la localidad cabecera del departamento, atravesando la Cuesta de la Troya. Este proyecto se puede aplicar tanto en Alto Jagüe, como así también en el Bajo Jagüe.-

4.- POBLACIÓN BENEFICIARIA:

La población beneficiada será:

a) Comunidad Receptora: aquellas personas que cuenten actualmente con habitaciones disponibles para albergar turistas, o que posean casas que se puedan convertir en alojamientos de tipo rural, aquellas personas que desean y puedan oficiar como guías de turismo, alquilar caballos, cocinar, etcétera; todos ellos podrán participar de este proyecto y beneficiarse tanto social como económicamente.-

b) Turistas: La demanda real y potencial también se verán beneficiadas con el desarrollo del turismo rural en Jagüe; ya que significará una nueva propuesta en la que podrán disfrutar de un lugar único con la atención de sus pobladores, lo que origina una mayor gratificación en sus vivencias.-

5.- PLAN DE ACTIVIDADES:

Las actividades necesarias para llevar a cabo exitosamente este proyecto, son las siguientes:

- **Relevamiento** de casas del lugar que se encuentren interesados y en condiciones para ofrecer alojamiento de tipo rural. Esta tarea la puede desarrollar la Dirección Municipal de Turismo.-
- **Reciclaje** de casas para acondicionarlas como alojamiento de tipo rural. Cabe resaltar que en esta etapa, la tarea de refacción y reciclado lo deben realizar personas competentes (arquitectos, maestros mayor de obra, etcétera), basados en los criterios de este tipo de turismo. A fin de concretar esta etapa, se sugiere la participación de la Agencia Provincial de Turismo y solicitar la participación del Colegio de Arquitectos de la provincia, y de la Administración de Obras Públicas. Se sugiere además la participación de profesionales en turismo de la provincia de La Rioja, quienes, además de ser expertos en la actividad turística, poseen conocimientos sobre la idiosincrasia de los pueblos y ciudades de la provincia de La Rioja.-
- **Equipamiento** de estos establecimientos con los elementos mínimos indispensables para el desarrollo de las actividades de turismo rural. Estos equipamientos son: blancos, vajillas, amoblamientos, etcétera. Se sugiere que a través del gobierno se ayude económicamente a estos establecimientos, entregándoles estos elementos para el funcionamiento de los mismos.-
- **Gastronomía**: también se debe equipar a los establecimientos con lo mínimo indispensable para suministrar el servicio de alimentación a los huéspedes.-

- **Excursiones y Actividades:** las excursiones que se pueden desarrollar en este lugar se basan en los circuitos que se detallan en el trabajo de "Proyectos de Desarrollo Turístico para los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina". Estas excursiones pueden ser a caballo o en forma de caminatas. Otra de las actividades que se pueden desarrollar en este lugar, es todo lo concerniente al Agroturismo, desde la producción de pan casero, comidas autóctonas, etcétera. También se puede complementar con las actividades rurales cotidianas de los pobladores, cuidado de animales, huertas familiares, fincas, etcétera.-
- **Recursos Humanos:** Reclutamiento y capacitación de las personas que trabajarán en el desarrollo de este tipo de turismo en la localidad de Jagüe. Cabe destacar que los alumnos de las carreras de Técnico en Turismo Ecológico y Licenciado en Turismo Ecológico, poseen una formación orientada al desempeño de las funciones de Guías de Turismo e intérpretes. Es preciso que el desarrollo de la actividad turística de la región, se asiente sobre la formación profesional que dispondrán los futuros egresados en turismo.-
- **Capacitación:** Se debe realizar una serie de cursos de capacitación del capital intelectual reclutado.-

  La capacitación se dará en las siguientes disciplinas:
  - Alojamiento: Se proporcionará los conocimientos necesarios para el desarrollo de este servicio: atención al cliente, decoración del establecimiento, limpieza e higiene, mantenimiento de las habitaciones, baños, etcétera del alojamiento.-
  - Alimentación: Conocimientos sobre la elaboración de las comidas regionales, costos, economía culinaria, higiene, mantenimiento y conservación de alimentos, etcétera.-
  - Excursiones y Actividades rurales.-
- **El Estado provincial**, a través de sus áreas competentes, deberán realizar las acciones necesarias para materializar esta propuesta.-

6.- PRESUPUESTO Y FINANCIACION:

En el Resumen del trabajo "Proyectos de Desarrollo Turístico para los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina", se desarrolló la *característica social* de los proyectos enmarcados en el convenio. Es importante hacer esta salvedad, ya que la evaluación de un proyecto de estas características, con uno de inversión, es que en el primero, se valorará más el desarrollo social que el económico. No significa que el factor económico no tenga importancia, al contrario, la tiene y mucha. En estos tipos de proyectos, el factor económico es importante, pero el factor social es protagonista, por lo tanto, las propuestas realizadas, y la decisión que se debe tomar oportunamente, debe estar basada siempre en los aportes sociales que cada proyecto genera.-

Resulta algo arriesgado proponer un presupuesto para cada uno de los proyectos, ya que desde el momento de la formulación hasta la decisión de implementación puede transcurrir un tiempo considerable. Sin embargo las actividades a realizar están detalladas, lo que permite que oportunamente, luego de la decisión de materializarlos, guiados por el listado de actividades se pueda armar un presupuesto más preciso de cada uno de los proyectos propuestos.-

Es importante resaltar que las propuestas desarrolladas a lo largo del presente trabajo, están basadas por la disponibilidad de los recursos económicos, materiales, ambientales y humanos, de cada uno de los departamentos y de la provincia; es decir que cada proyecto se encuentra fundado en la realidad en donde le toque desarrollarse.-

PROYECTO Nº 2:

"CREACIÓN DE UN MUSEO"

DPTO. VINCHINA

1.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO:

Si bien desde el municipio no se realizó concretamente este pedido, considero de suma importancia la creación de un museo y casa de la cultura, que además de resguardar el patrimonio cultural del departamento, permita a la población residente, expresarse culturalmente.-

Se advierte que la zona es valiosa en historia y tradiciones, y que no existe actualmente un lugar en donde se le pueda ofrecer al visitante los diferentes utensilios y herramientas en los que se basó y se basa la cotidianeidad de los pobladores.-

Es por todo esto que se considera necesaria la creación de un Museo y Casa de la Cultura, donde se pueda albergar variadas piezas pertenecientes tanto a los tiempos prehistóricos, como así también a la historia y costumbres más contemporáneas. De esta forma se puede contar con una serie de recursos: humanos, tecnológicos, financieros, etcétera; existentes en la zona, que pueden garantizar el mantenimiento de este imprescindible atractivo cultural.-

También este lugar debe constituir un lugar de encuentro para los residentes de Vinchina, a fin de poder desarrollar sus habilidades artísticas y culturales.-

2.- FUNDAMENTACIÓN Y BENEFICIOS ESPERADOS:

En el Departamento Vinchina, y en todos los departamentos que conforman el Valle del Bermejo, no existe aún un museo o lugar en donde se agrupen y clasifiquen piezas históricas, arqueológicas, etcétera. Es más, ni siquiera se contempla la existencia de Casa de la Cultura. Esto se debe a que es una zona que ha basado siempre su actividad turística en la imponencia de sus atractivos naturales, descuidando así el aspecto cultural que se desprende del mismo. Encontramos varios sitios arqueológicos e históricos de los cuales se desprenden

fragmentos de esos lugares que necesitan ser resguardados para su disfrute, tanto en la actualidad, como así también en el futuro.-

La necesidad de crear un lugar físico que reúna las condiciones necesarias e ineludibles, dispuestas por la legislación vigente, a fin de reunir el patrimonio cultural que caracteriza esa región; nos lleva a formular el presente proyecto.-

La creación de un museo histórico, no tan solo significa una recolección y agrupamiento de piezas, sino también, un estudio exhaustivo de cada una de esas piezas, a fin de poder conocer más sobre nuestra historia y característica de nuestra cultura, como así también el saber resguardarlas correctamente a fin de que sirvan de legado para las próximas generaciones.-

Desde el punto de vista turístico, la creación de un museo cultural, significa un nuevo atractivo, una nueva oferta turística para poner a disposición del turista. Podemos decir entonces que la oferta del lugar se verá incrementada y diversificada.-

Los beneficios que resultan de la creación de un museo histórico, son los siguientes:

- Recolectar, rescatar, estudiar, organizar y resguardar las piezas históricas, arqueológicas, paleontológicas, etcétera, con los que cuenta el departamento Vinchina y sus alrededores.-
- Permitir a la sociedad residente conocer el patrimonio cultural existente, a fin de que ellos sean los principales promotores y defensores de la cultura del lugar.-
- La comunidad receptora reconoce los atractivos que posee su región, y los valora.-
- Ofrecer a la demanda real y potencial una nuevo atractivo cultural, representativo de la cultura del lugar.-

3.- LOCALIZACIÓN:

El Museo Histórico y Casa de la Cultura estará ubicado en la localidad de Vinchina, cabecera del departamento homónimo. Todavía el municipio no cuenta con un lugar físico de su propiedad, en donde funcione el Museo y Casa de la Cultura de Vinchina, pero se encuentra pronto a concretar el lugar.-

4.- POBLACIÓN BENEFICIARIA:

La población beneficiada será:

a) Comunidad Receptora: toda la comunidad del departamento Vinchina y sus alrededores podrán verse beneficiados con la creación de este museo, ya que conocerán más sobre su pasado, las antiguas culturas que existieron en la zona, etcétera. Podrán así enriquecer sus conocimientos sobre la historia del departamento, y de la provincia misma.-

La comunidad educativa (en todos sus niveles: inicial, EGB 1, 2 y 3, Polimodal, profesorado, terciario y universitario) de la zona, también se verá beneficiada con la creación del museo, ya que este servirá de refuerzo en la educación de los alumnos y para los trabajos de investigación de los docentes y profesionales de distintas disciplinas.-

Aquellas personas que se encuentran trabajando en el sector turístico, tales como guías del lugar, los prestadores de servicios turísticos del departamento, estudiantes de la Licenciatura en Turismo Ecológico, etcétera podrán ofrecer un nuevo atractivo cultural. Se debe tener en cuenta que el Museo Histórico se incluirá también en el circuito de la localidad de Vinchina propuesto también en el presente trabajo.-

Este Museo Histórico también puede significar un lugar para difundir la cultura, es decir, puede ser el puntapié inicial para un lugar en donde el pueblo se

manifieste culturalmente a través de la danza, el canto, la poesía, la pintura, artesanía en general, etcétera.-

b) Turistas: La demanda real y potencial también se verán beneficiadas con la creación de un Museo Cultural; ya que podrán de esta forma conocer un atractivo que sea representativo de la cultura y vivencia de la gente del lugar, lo que generará en ellos, una mayor gratificación en sus vivencias.-

5.- PLAN DE ACTIVIDADES:

Las actividades necesarias para llevar a cabo exitosamente este proyecto, son las siguientes:

- **Rescate:** de las piezas arqueológicas, históricas y paleontológicas que se encuentran en la actualidad en manos de privados.-
- **Sensibilización:** de la población acerca de la importancia y necesidad de entregar esas piezas a fin de que sean estudiadas y resguardadas en el museo.-
- **Estudio, Clasificación y Registro:** de todas y cada una de las piezas que formarán parte del museo. Algunas de las piezas necesitarán un estudio más específico o riguroso, por lo que se necesitará la participación de institutos y profesionales capacitados en esta tarea; por ejemplo, el Museo de la Universidad Nacional de La Rioja, y todos aquellos que los especialistas en la materia crean necesarios.-
- **Recursos Humanos:** capacitación de las personas que estarán a cargo del Museo, tanto en la dirección y coordinación del mismo, como así también de las personas que oficiarán de guías, y los que tendrán a cargo el funcionamiento del mismo.-

- **Asignación:** de una partida presupuestaria necesaria para solventar los gastos originados por el mismo: personal, estudios científicos, gastos de manutención, etcétera.-

6.- PRESUPUESTO Y FINANCIACION:

En el Resumen del trabajo "Proyectos de Desarrollo Turístico para los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina", se desarrolló la *característica social* de los proyectos enmarcados en el convenio. Es importante hacer esta salvedad, ya que la evaluación de un proyecto de estas características, con uno de inversión, es que en el primero, se valorará más el desarrollo social que el económico. No significa que el factor económico no tenga importancia, al contrario, la tiene y mucha. En estos tipos de proyectos, el factor económico es importante, pero el factor social es protagonista, por lo tanto, las propuestas realizadas, y la decisión que se debe tomar oportunamente, debe estar basada siempre en los aportes sociales que cada proyecto genera.-

Resulta algo arriesgado proponer un presupuesto para cada uno de los proyectos, ya que desde el momento de la formulación hasta la decisión de implementación puede transcurrir un tiempo considerable. Sin embargo las actividades a realizar están detalladas, lo que permite que oportunamente, luego de la decisión de materializarlos, guiados por el listado de actividades se pueda armar un presupuesto más preciso de cada uno de los proyectos propuestos.-

Es importante resaltar que las propuestas desarrolladas a lo largo del presente trabajo, están basadas por la disponibilidad de los recursos económicos, materiales, ambientales y humanos, de cada uno de los departamentos y de la provincia; es decir que cada proyecto se encuentra fundado en la realidad en donde le toque desarrollarse.-

PROYECTO Nº 3:

"VINCHINA A LO LARGO..."

DPTO. VINCHINA

1.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO:

La localidad de Vinchina se caracteriza por extenderse sobre la ruta nacional N° 76, a lo largo de 11 kilómetros. Este circuito propone recorrer esos kilómetros a fin de visitar los diferentes atractivos que se encuentran distribuidos a lo largo del camino.-

- El recorrido comienza a un kilómetro de la entrada del pueblo, en donde se encuentran los "algarrobos entrelazados". Se trata de dos árboles de algarrobo que de forma caprichosa y singular crecieron entrelazados. La gente del lugar asume este fenómeno como un símbolo de la amistad, la fraternidad y el amor.-

Siguiendo con el recorrido nos encontramos en el acceso de la localidad de Vinchina, en el que podemos apreciar el Monumento al Arriero Cordillerano, estatua que evoca al protagonista de la principal actividad económica de fines del siglo XIX. A pocos metros de ese lugar, sobre mano izquierda, se encuentra el Algarrobo Centenario. Se trata de un árbol de algarrobo que por su altura y grosor de su tronco, dan testimonio de la cantidad de años que lleva en ese lugar.-

Continuando nuestro recorrido, y ya dentro de Vinchina, visitamos la Iglesia de la Virgen de Pompeya, la misma se erige como el templo más grande de la localidad.-

Nuevamente sobre la RN 76, calle principal de la localidad de Vinchina, continua el recorrido hasta el final de la calle, y luego se dobla a la izquierda hasta llegar a la Iglesia San Ramón. Esta sencilla capilla de pequeño tamaño guarda en su interior mobiliario y santuario de apreciable valor histórico.-

Continuando sobre la RN 76 en sentido oeste, se pasa por el río Bermejo, hasta llegar a un área demarcada, en donde se encuentran las Estrellas Diaguitas Se trata de tres figuras en forma de estrellas de doce puntas, formadas sobre el terreno, en piedras de colores negro, blanco y rojo. Estas formaciones se le atribuyen a la cultura Diaguita, quienes posiblemente las utilizaban para fines rituales.-

Total de recorrido: 12 km.

Estado de los caminos: Este circuito se desarrolla sobre la RN 76, la misma se encuentra en excelente estado, lo cual permite el paso de cualquier tipo de vehículo. Para acceder al atractivo Iglesia de San Ramón, se debe avanzar unos 300 mts. Sobre calle de ripio en buen estado. En el caso de las Estrellas Diaguitas, el paso suele dificultarse cuando crece el río Bermejo. Es posible realizar este circuito en cualquier tipo de vehículo.-

Duración del recorrido: 2 horas

Sugerencia: Es recomendable la compañía de un guía de la zona por la escasa señalización y por los recorridos que se internan en las calles de las poblaciones carente de señalización que hacen que se pueda perder la orientación.

Operabilidad: Todo el año.-

2.- FUNDAMENTACIÓN Y BENEFICIOS ESPERADOS:

La diagramación de un circuito turístico significa, no tan solo un ordenamiento del espacio turístico, sino también, una nueva oferta turística para poner a disposición del turista. Podemos asegurar así que la oferta del lugar se ve incrementada y diversificada.-

Los beneficios que resultan de este nuevo circuito turístico, son los siguientes:

- Organizar los atractivos con los que cuenta un lugar, a fin de que todos ellos tengan la misma posibilidad de promoción.-

- Permite organizar y controlar la afluencia de visitantes al lugar, facilitando de esta manera la preservación de los atractivos.-
- Identificar los servicios turísticos existentes a fin de evaluar la necesidad de la implementación de nuevos servicios.-
- La comunidad receptora reconoce los atractivos que posee su región, y los valora.-
- Otra de las ventajas que se advierte con la implementación de un circuito turístico, es la facilitar la comercialización de los atractivos y servicios turísticos en un conjunto.-
- Permite agrupar una serie de atractivos de acuerdo a una temática determinada.-
- El turista que visita el lugar ahorra tiempo y evita mal gastar su dinero, ya que con un Circuito Turístico formal se relacionan diferentes atractivos y servicios de tal forma que los turistas con anticipación diagramen y planifiquen su viaje.-

3.- LOCALIZACIÓN:

Este proyecto se desarrollará en la localidad de Vinchina.-

4.- POBLACIÓN BENEFICIARIA:

La población beneficiada será:

a) Comunidad Receptora: aquellas personas que se encuentran trabajando como guías del lugar, los propietarios de agencias de viajes u operadores de Turismo Receptivo, prestadores de otros Servicios Turísticos del departamento y el comercio local en general, estudiantes de la Licenciatura en Turismo Ecológico.-

b) Turistas: La demanda real y potencial también se verán beneficiadas con la diagramación de nuevos circuitos formales; ya que podrán de esta forma administrar mejor el tiempo que disponen para visitar el lugar, lo que origina una actitud positiva por parte del turista; y por ende, una mayor gratificación en sus vivencias.-

5.- PLAN DE ACTIVIDADES:

Las actividades necesarias para llevar a cabo exitosamente este proyecto, son las siguientes:

- **Cartelería / Señalización:** Se propone la colocación de cartelería interpretativa para cada uno de los siguientes atractivos:
- Iglesias: En la que se detallará el nombre de las mismas, el año en que fueron construidas y los datos más sobresalientes.-
- Plantas de Algarrobo: tanto para el Algarrobo Centenario, como así también para los Algarrobos Entrelazados, se propone una cartelería en la que se detalle las principales características de cada uno de los atractivos.-
- Monumento del Arriero Cordillerano: se propone cartelería en la que se detalle las principales características del atractivo.-
- Estrellas Diaguitas: en este lugar la cartelería deberá contener información acerca de las características del atractivo, procedencia y uso que se les daba a las mismas.-
- **Montaje de Área de Esparcimiento:**
- Plantas de Algarrobo: limpieza, desmonte y parquización de los lugares en donde se encuentren los atractivos, a fin de que se aprecien correctamente.-
- Estrellas Diaguitas: Limpieza desmonte y parquización del área en donde se encuentra el atractivo, a fin de que se lo aprecie correctamente.-

- **Recursos Humanos:** Reclutamiento, capacitación y conformación de un cuerpo de guías municipales para que se desempeñen como acompañantes de los visitantes, defensores del patrimonio existente y promotores de la cultura local. Cabe destacar que los alumnos de las carreras de Técnico en Turismo Ecológico y Licenciado en Turismo Ecológico, poseen una formación orientada al desempeño de las funciones de Guías de Turismo e intérpretes. Es preciso que el desarrollo de la actividad turística de la región, se asiente sobre la formación profesional que dispondrán los futuros egresados en turismo.-

6.- PRESUPUESTO Y FINANCIACION:

En el Resumen del trabajo "Proyectos de Desarrollo Turístico para los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina", se desarrolló la *característica social* de los proyectos enmarcados en el convenio. Es importante hacer esta salvedad, ya que la evaluación de un proyecto de estas características, con uno de inversión, es que en el primero, se valorará más el desarrollo social que el económico. No significa que el factor económico no tenga importancia, al contrario, la tiene y mucha. En estos tipos de proyectos, el factor económico es importante, pero el factor social es protagonista, por lo tanto, las propuestas realizadas, y la decisión que se debe tomar oportunamente, debe estar basada siempre en los aportes sociales que cada proyecto genera.-

Resulta algo arriesgado proponer un presupuesto para cada uno de los proyectos, ya que desde el momento de la formulación hasta la decisión de implementación puede transcurrir un tiempo considerable. Sin embargo las actividades a realizar están detalladas, lo que permite que oportunamente, luego de la decisión de materializarlos, guiados por el listado de actividades se pueda armar un presupuesto más preciso de cada uno de los proyectos propuestos.-

Es importante resaltar que las propuestas desarrolladas a lo largo del presente trabajo, están basadas por la disponibilidad de los recursos económicos, materiales, ambientales y humanos, de cada uno de los departamentos y de la provincia; es decir que cada proyecto se encuentra fundado en la realidad en donde le toque desarrollarse.-

PROYECTO Nº 4:

"PAISAJES DE VINCHINA"

DPTO. VINCHINA

1.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO:

La Cuesta de la Troya se ubica a pocos kilómetros de la localidad de Vinchina. Aparece como un colorido encadenamiento de rocas frágiles y formas por demás caprichosas. El camino comienza a tomar rumbo ascendente serpenteando el río Jagüe que se acerca y aleja del camino en cada recodo de la cuesta.-

Las vistas son por demás pintorescas con un aspecto de miles de capas de rocas de consistencia gredosa apiladas cual hojaldre formando las mas diversas figuras que pueda imaginar el visitante. El camino es estrecho y en algunos sectores se eleva bastante del río determinando cornisas impactantes.-

Ya a varios kilómetros de Vinchina se encuentra una de las figura mas conocidas de esta cuesta conocida como La Pirámide. La misma es una cara de la montaña que quedo con marcadas aristas en sus laterales y forma triangular "parada" sobre el costado del camino. El lugar ideal para contemplarla es un par de cientos de metros mas "arriba" en un recodo del camino desde donde se la aprecia mas claramente.-

Cercano al atractivo antes mencionado se encuentra otro de los puntos destacados de la cuesta: "Las huellas Fosilizadas". Estas aparecen como impresiones de las falanges de un animal de mediana talla en sobre relieve aflorando de la montaña. Se ubican en un paredón casi vertical pegado a la ruta. No es fácil percibirlas de un vistazo por lo cual un conocedor del lugar debe indicarla para que el visitante pueda advertirlas. También cabe destacar la fragilidad de la roca en la que aparecen por lo que no se puede afirmar el tiempo que permanecerán visibles.-

Prosiguiendo en dirección a Jagüe la quebrada comienza a hacerse mas amplia y se pueden apreciar distintas tonalidades de rocas que rompen con el rojo intenso observado hasta el momento. Tonos blancos, grises y hasta algunos verdosos indican la profusa variedad de minerales que componen las montañas

circundantes. El río debe ser cruzado en contadas ocasiones por vados naturales y pequeños puentes.-

Al abrirse definitivamente la quebrada aparece un verde valle a ubicado a mas de 2000 MSNM desde donde se divisan las localidades de Bajo y Alto Jagüe. La ruta toma allí una de las laderas sobre el costado del río que se presenta con un color plateado por el reflejo del sol en cada curva del camino.-

Ya ingresando en el valle, la primera localidad que se encuentra es Bajo Jagüe. Una muy pintoresca localidad habitada por apenas un centenar de personas que mantiene intactas sus añosas casas de adobe, infinidad de corrales con ganado ovino y numerosos "Potreros" donde pasta el ganado mayor.-

La antigua y pequeña iglesia y la bien cuidada plaza al frente, se erigen como el punto central de la localidad que tiene calles con curvas permanentes y una distribución irregular de las viviendas. Cabe destacar que las construcciones en algunos casos son de gran tamaño y se encuentran desocupadas. Lo que indica un pasado en que la localidad contara con un mayor número de habitantes.-

El recorrido dentro de la misma es sumamente agradable, allí se pueden ver a los locales arreando sus majadas, ensillando mulares para sus periplos de arrear ganado o dedicados a sus quehaceres diarios siempre saludando amablemente al ocasional visitante. Los corrales están repletos de ovejas que observan con una gran curiosidad la llegada de extraños, aunque un importante numero de animales pasta mansamente en los verdes "potreros" de la localidad.-

A pocos kilómetros de allí encontramos la localidad de Alto Jagüe. Esta aparece marcada por una calle principal sobre la cual se ubican la mayoría de las viviendas y edificios públicos. Esta calle es a su vez el lecho de un río que la torna en intransitable cuando ocurren las esporádicas lluvias de la zona y que enmarca una curiosidad de la localidad: Las casas se encuentran a una altura de unos 2 o 3 metros sobre el nivel de la calle que parece encauzada por las altas paredes laterales que forma la erosión.-

En el ingreso a Alto Jagüe se ubica una plaza en cuyo frente se localiza la Iglesia de San Pedro, en realidad son dos los edificio que se observan, pero el

mas llamativo es la antigua y enorme iglesia en ruinas que conserva casi intactas sus paredes y parte de los cañizos del techo aun es su lugar. La altísima puerta tallada en noble madera indica el esmero puesto en la construcción de la misma. La construcción supera ampliamente el siglo de existencia, su tamaño y características constructivas y de decoración no hacen mas que confirmar la numerosa población y los importantes recursos con los que contaba la localidad muchos años atrás. Al lado se ubica la actual iglesia, de menor tamaño y con revoque exterior que oculta el adobe haciéndola perder la autenticidad de su antecesora centenaria.-

En otra esquina de la plaza una gran casona con cornisas y decorados exteriores sumamente trabajados denotan la riqueza de la familia que la construyera. Son varias las casas que superan los 20 metros de frente con numerosas dependencias que sugieren prolíficas familias y provistos depósitos para sobrevivir en un lugar tan alejado de centros urbanos importantes. Sin duda que su posición como paso de arrieros que trasladaban ganado a Chile a través de la cordillera dio origen a que importantes comerciantes se asentaran en la zona.-

A algunos cientos de metros de allí sobre la calle principal se ubica la casa de los Guardaparques que resguardan el área protegida del Parque Provincial Laguna Brava. Allí se deben registrar todos los ingresos y egresos al sector cordillerano el que siempre es controlado por un guardaparque que acompaña cada expedición.-

Siguiendo la calle con rumbo al oste nos encontramos con otra iglesia sumamente importante. Construida a principios del siglo XX por un Trasandino que se afinco en la localidad, este templo guarda una muy bonita imagen de la virgen de Andacollo, el cual (según cuentan sus descendientes que aun habitan la casa contigua) fue a su llegada bien recibida por los pobladores que le reconocen el cumplimiento de promesas y milagros. La iglesia se ubica en un inmenso predio sumamente cuidado y provisto de mesas, bancos, galerías e incluso asadores para el confort de los numerosísimos fieles que llegan hasta el lugar en ocasión de

sus fiestas patronales. La construcción fue llevada a cabo por las propias manos del Sr. Miranda y de sus vecinos de la localidad que lo ayudaron a dar forma a un templo con una nave principal y naves laterales de transito sobre las cuales se observan numerosas figuras del santoral. El mobiliario del lugar también es sumamente añoso y de robustas maneras que resaltan el empeño dispuesto en la veneración de la virgen.-

Cerca de allí, sobre el costado de una colina y al lado de una canal que provee a la localidad de agua se encuentra un molino, aun en funcionamiento y que se utiliza para moler los granos del trigo que se cosecha en las fincas cercanas. El lugar esta enmarcado por verdes fincas en sus alrededores donde incluso se pueden observar algunos especimenes de la fauna local.-

Para finalizar la Visita se recomienda llegarse hasta la pequeña capilla de Santa Rosa ubicada cerca de allí que exhibe antiquísima construcción, gran simpleza. y total ausencia de aberturas en sus laterales como particularidad.-

Total de recorrido: 75 Km. Asfalto, ripio y piso natural.

Estado de los caminos: Tramo Vinchina - Bajo Jagüe - Vinchina: 60 Km. RN 76 Consolidado en la mayor parte del recorrido, alterna tramos en regular y buen estado, varios cruces del río Jagüe se dificultan en el periodo estival. Existen vados y puentes seriamente deteriorados. El cruce del cauce del Río Bermejo es dificultoso por los bancos de arena blanda que se forman. Existen peligros permanentes de desmoronamiento de piedras en la Cuesta de la Troya. Un pequeño tramo (unos 8 Km. son de asfalto en regular estado. La señalización vial y turística es sumamente deficiente. Tramo Bajo Jagüe – Alto Jagüe – Bajo Jagüe: 15 Km. Camino vecinal. Piso natural en buen estado de transitabilidad. Apto para Automóviles, Utilitarios, Motocicletas y Vehículos recreativos de buen despeje y robustez.

Duración del recorrido: Día completo

Dificultad de las caminatas propuestas: Baja.

Sugerencia: Es imprescindible la compañía de un guía de la zona por la escasa señalización y por los recorridos que se internan en las calles de las poblaciones carente de señalización que hacen que se pueda perder la orientación. También para la preservación de las formaciones rocosas del lugar y para que el turista conozca las particularidades e historias del área visitada.

Operabilidad: Todo el año.-

2.- FUNDAMENTACIÓN Y BENEFICIOS ESPERADOS:

La diagramación de un circuito turístico significa, no tan solo un ordenamiento del espacio turístico, sino también, una nueva oferta turística para poner a disposición del turista. Podemos asegurar así que la oferta del lugar se ve incrementada y diversificada.-

Los beneficios que resultan de este nuevo circuito turístico, son los siguientes:

- Organizar los atractivos con los que cuenta un lugar, a fin de que todos ellos tengan la misma posibilidad de promoción.-
- Permite organizar y controlar la afluencia de visitantes al lugar, facilitando de esta manera la preservación de los atractivos.-
- Identificar los servicios turísticos existentes a fin de evaluar la necesidad de la implementación de nuevos servicios.-
- La comunidad receptora reconoce los atractivos que posee su región, y los valora.-
- Otra de las ventajas que se advierte con la implementación de un circuito turístico, es la facilitar la comercialización de los atractivos y servicios turísticos en un conjunto.-

- Permite agrupar una serie de atractivos de acuerdo a una temática determinada.-
- El turista que visita el lugar ahorra tiempo y evita mal gastar su dinero, ya que con un Circuito Turístico formal se relacionan diferentes atractivos y servicios de tal forma que los turistas con anticipación diagramen y planifiquen su viaje.-

3.- LOCALIZACIÓN:

Este proyecto se desarrollará en el departamento Vinchina, desde la Cuesta de la Troya hasta la localidad de Jagüé, hacia el oeste del departamento.-

4.- POBLACIÓN BENEFICIARIA:

La población beneficiada será:

a) Comunidad Receptora: aquellas personas que se encuentran trabajando como guías del lugar, los propietarios de agencias de viajes u operadores de Turismo Receptivo, prestadores de otros Servicios Turísticos del departamento y el comercio local en general, estudiantes de la Licenciatura en Turismo Ecológico.-

b) Turistas: La demanda real y potencial también se verán beneficiadas con la diagramación de nuevos circuitos formales; ya que podrán de esta forma administrar mejor el tiempo que disponen para visitar el lugar, lo que origina una actitud positiva por parte del turista; y por ende, una mayor gratificación en sus vivencias.-

5.- PLAN DE ACTIVIDADES:

Las actividades necesarias para llevar a cabo exitosamente este proyecto, son las siguientes:

- **Cartelería / Señalización:** Se propone la colocación de cartelería indicativa e interpretativa para cada uno de los siguientes atractivos:
- Huellas Fosilizadas: En la que se detallará la importancia científica del lugar.-
- La Pirámide: Indicando el lugar de detención en la cuesta para obtener la mejor vista del atractivo.-
- Bajo Jagüe: La cartelería propuesta para este atractivo detallará los aspectos sobresalientes del poblado.-
- Alto Jagüe: La cartelería propuesta para este atractivo detallará los aspectos sobresalientes del poblado.-
- Iglesia San Pedro: Cartelería indicando la fecha de construcción y las características sobresalientes de la antigua y nueva edificación.-
- Iglesia Nuestra Señora de Andacollo: Cartelería indicando la fecha de construcción y las características sobresalientes de la misma.-
- Capilla de Santa Rosa: Cartelería indicando la fecha de construcción y las características sobresalientes de la misma.-

Montaje de Área de Esparcimiento:

- Predio de Iglesia Virgen de Andacollo: Se propone el mejoramiento del predio para su utilización con fines turísticos.

Espacio de estacionamiento:

La Pirámide: Se propone adecuar un espacio en la Cuesta de La Troya para que los visitantes se detengan en un lugar seguro y adecuado para poder contemplar este atractivo.

Recursos Humanos: Reclutamiento, capacitación y conformación de un cuerpo de guías municipales para que se desempeñen como acompañantes de los

visitantes, defensores del patrimonio existente y promotores de la cultura local. Cabe destacar que los alumnos de las carreras de Técnico en Turismo Ecológico y Licenciado en Turismo Ecológico, poseen una formación orientada al desempeño de las funciones de Guías de Turismo e intérpretes. Es preciso que el desarrollo de la actividad turística de la región, se asiente sobre la formación profesional que dispondrán los futuros egresados en turismo.-

6.- PRESUPUESTO Y FINANCIACION:

En el Resumen del trabajo "Proyectos de Desarrollo Turístico para los Departamentos Cnel. Felipe Varela, Gral. Lamadrid y Vinchina", se desarrolló la *característica social* de los proyectos enmarcados en el convenio. Es importante hacer esta salvedad, ya que la evaluación de un proyecto de estas características, con uno de inversión, es que en el primero, se valorará más el desarrollo social que el económico. No significa que el factor económico no tenga importancia, al contrario, la tiene y mucha. En estos tipos de proyectos, el factor económico es importante, pero el factor social es protagonista, por lo tanto, las propuestas realizadas, y la decisión que se debe tomar oportunamente, debe estar basada siempre en los aportes sociales que cada proyecto genera.-

Resulta algo arriesgado proponer un presupuesto para cada uno de los proyectos, ya que desde el momento de la formulación hasta la decisión de implementación puede transcurrir un tiempo considerable. Sin embargo las actividades a realizar están detalladas, lo que permite que oportunamente, luego de la decisión de materializarlos, guiados por el listado de actividades se pueda armar un presupuesto más preciso de cada uno de los proyectos propuestos.-

Es importante resaltar que las propuestas desarrolladas a lo largo del presente trabajo, están basadas por la disponibilidad de los recursos económicos,

materiales, ambientales y humanos, de cada uno de los departamentos y de la provincia; es decir que cada proyecto se encuentra fundado en la realidad en donde le toque desarrollarse.-

INFORME TECNICO

INFORME TÉCNICO FINAL

1. DEPARTAMENTO CORONEL FELIPE VARELA

1.1. LOCALIDAD DE VILLA UNION

I. HOTEL NORYANEPAT

La capacidad actual es 8 habitaciones para 16 personas. Se inauguró para Semana Santa 9 habitaciones más con una capacidad de 18 personas.

Se observa en todo el edificio la ausencia de un profesional de la construcción (arquitecto y/o ingeniero), ya que el diseño y la construcción del mismo está a cargo del dueño del hotel, quien es quien lleva a delante en este momento la ampliación del mismo.

Fachada

Escalera principal

La escalera principal, realizada en madera, cruje cuando se la transita y se mueve, lo cual genera inestabilidad. Además es angosta para ser la escalera

principal de un hotel. No caben dos personas, difícilmente puede transitar una persona con un bolso para dirigirse a las habitaciones

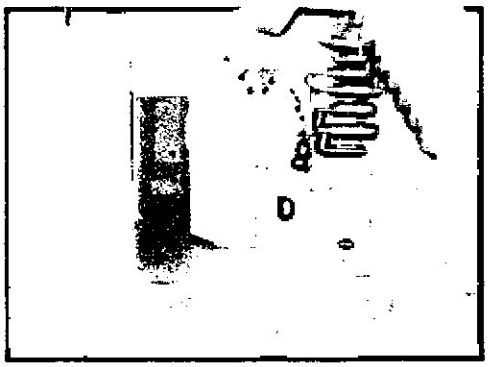

Escalera hacia 2° piso

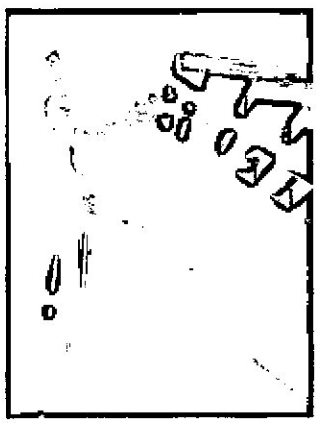

Huecos en techo

Así mismo, continua hacia un segundo piso (que no existe) y está cubierta con una chapa. Esta situación ocasiona que ingrese agua los días de lluvia, viento, tierra, etc. También existe otro hueco en el techo (seguramente para una futura ampliación hacia un segundo piso) que ocasiona los mismos inconvenientes.

Hueco detrás cama

En las habitaciones del módulo principal, se observa algunos problemas de diseño. En la pared de respaldo de la cama, hay un entrante, un hueco sin utilidad alguna. En los baños se observan problemas con la pendiente del agua.

Las divisiones entre las distintas habitaciones se realizaron sin aislación acústica ya que se escucha de una a otra.

En la ampliación, los patios de ventilación no cumplen con las medidas mínimas para poder satisfacer los requerimientos respecto de la iluminación y ventilación necesaria para los dormitorios. Además, a éstos, se los ha cubierto con una chapa, lo cual impide la correcta ventilación y asoleamiento directo.

No se observa en las instalaciones del hotel rampas de acceso ni ascensores, con lo cual las barreras arquitectónicas no son resueltas.

En una segunda visita realizada al lugar recién se pudo constatar la presencia de extintores de incendio, que en una primera visita no se encontraban presentes.

II. HOTEL CENTRO

El ingreso al hotel se realiza traspasando una puerta que está sobre la Línea Municipal y que abre sobre la vereda. Así mismo, la escalera para subir al primer piso del hotel, comienza sobre la vereda, la cual está a 40 cm de altura por sobre el nivel del cordón.

Desde el exterior se puede observar que existen ventanas sobre la medianera, tanto en el primera piso como en el segundo.

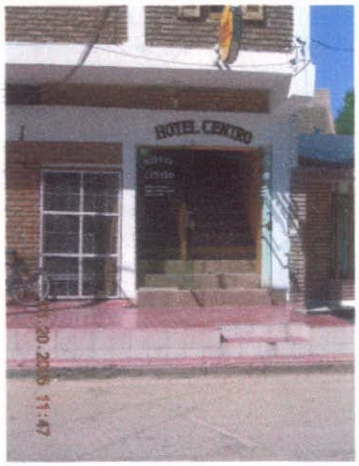

Ingreso

Ventanas en medianera

La escalera es de un solo tramo sin descanso y conduce al primer piso. Luego hay otro tramo para subir a un entrepiso donde se encuentra un escritorio que sirve de recepción.

Escalera ingreso

Escalera a entrepiso

No se observa rampa alguna o ascensor para personas discapacitadas, siendo difícil vencer las barreras arquitectónicas.

Las habitaciones cuentan con baño, una kitchenet (que solo tiene una bacha y un mueble de bajomesada y no la cocina o kitchenet), una mesita con dos sillas, y la zona de dormir. En el dormitorio, una gran viga a la altura de 2.00 m atraviesa todo el dormitorio por sobre las camas.

Viga habitación

Habitación

Algunos dormitorios no tienen ventanas al exterior y ventilan hacia un pasillo; así también el aire acondicionado que da hacia el mismo pasillo. Otros dormitorios tienen sus ventanas sobre la medianera.

No todos los dormitorios tienen baño propio, sino que lo comparten con otro dormitorio.

III. HOTEL DAYTON

El Hotel se encuentra en el 1° piso ya que en la planta baja se encuentra la vivienda y un comercio de la familia que administra el hotel. Actualmente se encuentra en construcción, se está ampliando la confitería.

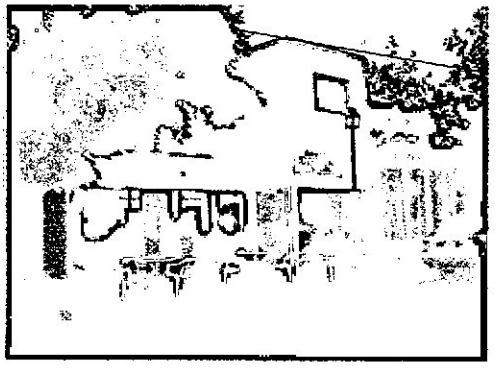

Frente Hotel

Ingreso

La obra de ampliación está a cargo del propietario del hotel sin el asesoramiento de algún especialista o técnico en construcción. El ingreso se realiza por este sector en construcción. Por una escalera descubierta se accede al primer piso donde se encuentra la confitería, aún sin terminar. Se advierte que las vigas se encuentran muy bajas, a una altura de 2.10 m. Hay que traspasar la confitería para acceder al sector de habitaciones.

Ingreso por el bar *Habitación*

En el pasillo que conduce a las habitaciones se observa manchas de humedad en las paredes. Las habitaciones son de espacios reducidos para la cantidad de camas que se dispusieron en la misma. Las camas de los extremos están pegadas a la pared y se accede a las misma por los pie de la cama. No hay placard ni veladores. Se observa manchas de humedad en algunas paredes y en el baño.

IV. CABAÑAS LOS ALAMOS

Las instalaciones del complejo se encuentran en buen estado y mantenimiento. Tiene un sector de parque y quincho con parrilla y mesas. Este se encuentra cubierto con cañizo, quedando sin utilidad los días de lluvia.

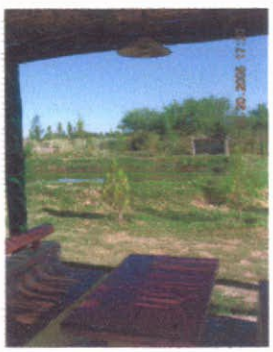

Cabañas Quincho

Las cabañas están realizadas dentro del concepto de "Casa Premoldeada", con un sistema constructivo "no-tradicional", con una superficie aproximada de 28 m² y consta de los siguientes ambientes: Cocina-comedor, Baño y dos dormitorios.

La capacidad de la cabaña es para 4 personas cómodas (a pesar que en la administración se informa que la capacidad es de 6 personas) porque el espacio de la cocina-comedor es muy reducido. El baño se encuentra en buen estado y en la cocina hay muebles de bajomesada y alacena con bajilla. No hay heladera.

Una de las habitaciones es de dimensiones muy reducidas por lo que solo entra una sola cama, motivo por el cual la habitación tiene una cama "cucheta" para poder alojar 2 (dos) personas.

La otra habitación es de dimensiones amplias pero aun así no es muy grande.

Esta posee televisión, mesas de luz y una "comoda" para guardado de ropa.

Se observa dentro de las cabañas terminaciones desprolijas, como en los marcos de las ventanas por donde se observa unas pequeñas manchas de humedad.

TIPOLOGIA CABAÑA LOS ALAMOS

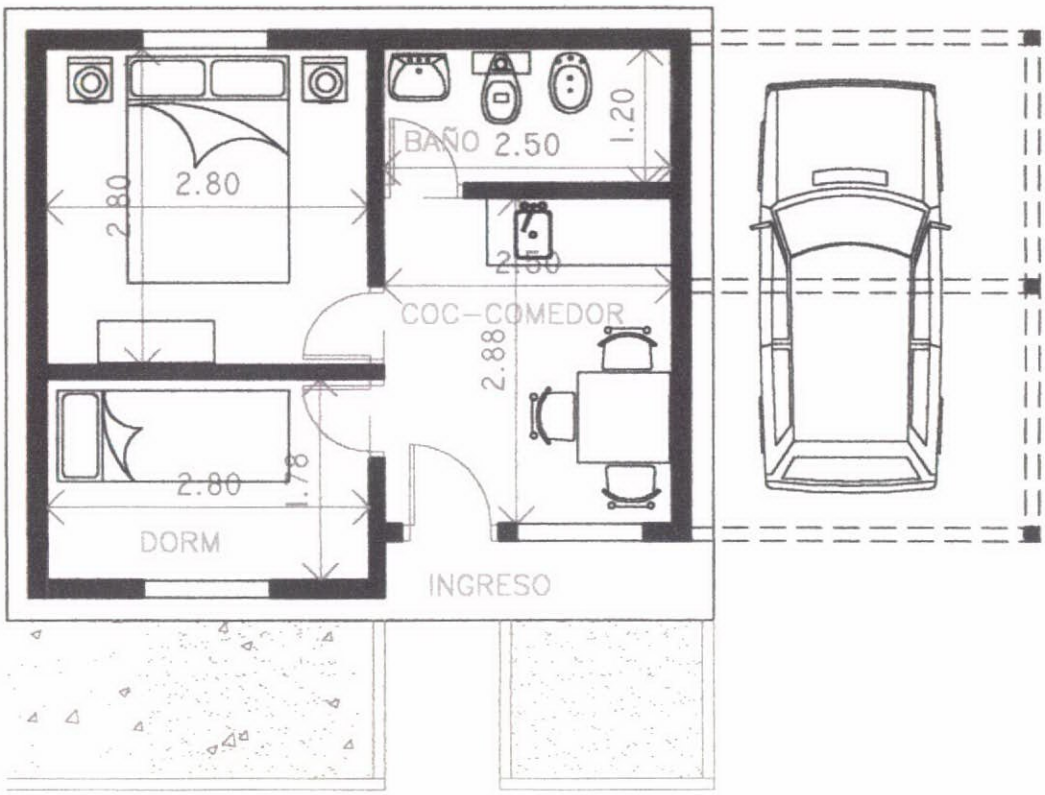

Medidas aproximadas

PLANTA ESC 1/75

TIPOLOGIA

La cabaña esta construida a traves del sistema "no tradicional", realizada con paneles de estructura de madera y revestidos con placas de fibrocemento. La cubierta es a dos aguas con terminación de chapa.

Las dimensiones son muy reducidas y los ambientes son pequeños. En el predio del complejo hay 6 cabañas iguales a ésta dispersas a traves del parque que las rodea.

V. HOTEL PIRCAS NEGRAS

Se observa cierta "desprolijidad" en el acabado de toda la obra. En la escalera principal que conduce al primer piso es de madera y cruje al subir. La tapa lateral de la escalera no sigue la forma de la huella y contrahuella, sino que el lisa.

En los pasillos se observa que no taparon las juntas de dilatación, las mismas están a la vista tanto en las paredes como en el piso.

En algunas habitaciones, cuando se ingresa se percibe un olor a humedad muy fuerte debido a la falta de ventilación de la misma como así también falta de mantenimiento y reparación de la cubierta. Se observan algunas pequeñas manchas de humedad en las paredes a la altura de la capa aisladora.

Vista Fachada

Vista parque

Llama la atención "las terminaciones" (referidas a la obra) de este hotel. Las juntas de dilatación, problemas de carpintería en los placares, escaleras, barandas, pasillos y otros.

VI. TERMINAL DE ÓMNIBUS

La nueva Terminal de Ómnibus está sin terminar debida a inconvenientes administrativos del Gobierno Provincial con la Empresa constructora que ganó la licitación.

La vieja Terminal de Ómnibus, la cual se encuentra aun en uso, esta en mal estado de mantenimiento.

Este predio, el de la vieja Terminal que pertenece a la Municipalidad, es *propicio* para, una ves trasladada la terminal, ser reciclado para un Museo, un Centro de Interpretación, Mercado Artesanal o lugar de Exposiciones debido a su proximidad a la plaza principal (una cuadra).

Vista andenes

Vista lateral

El predio es de dimensiones amplias y pertenece a la Municipalidad, lo cual posibilita diversos usos.

VII. MIRADOR

Este se encuentra sobre un cerro próximo a la plaza principal. Se accede subiendo una escalera de varios tramos. La misma se encuentra en mal estado debido a la falta de mantenimiento. Al ser un tramo tan largo y una altura considerable, esto es peligroso para quienes acceden al mismo.

Los escalones (huella) es pequeña, de aproximadamente 20 cm, debiendo ser de por lo menos 27 a 30 cm para que pueda calzar el pie sino hay que subir "de costado".

A esto se le suma el hecho de que las huellas están con arena que se desprende de la ladera de la loma pudiendo resbalarse quien suba.

Ingreso

Glorieta

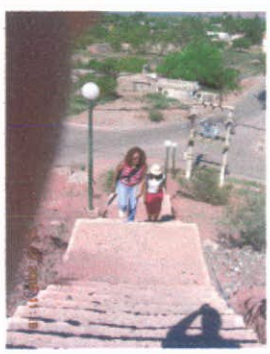

Tramo escalera

En lo alto del mirador hay una glorieta que se encuentra en mal estado. Seria factible recuperar la misma y generar un espacio de encuentro.

También se debería prever generar una baranda tanto en la escalera como en los bordes en la parte alta se desprenden fácilmente.
Este lugar, si bien es un atractivo interesante, presenta una barrera arquitectónica como es la larga escalera y se deben tomar las medidas de seguridad necesarias.

LA LOMA - VILLA UNION

SITUACIÓN ACTUAL

En la actualidad este lugar se encuentra un poco en mal estado debido a la falta de mantenimiento.
No tiene iluminación lo que lo torna peligroso de noche y no se puede aprovechar el mismo.
Así también, la escalera del ingreso no tiene baranda y es peligrosa por el pequeño tamaño de la "huella" y porque es resbaloso por la arena.

PROPUESTA

Se propone pequeñas refacciones como incorporar iluminación, bancos, plantas para la glorieta y de esa forma tener lugares de sombra.
Así también colocar basureros y una baranda en toda la vuelta.
Poner en los lugares que se transita solado.

VIII. IGLESIA

La fachada de la iglesia se encuentra en buen estado y se observa que fue recientemente pintada. En el interior de la misma se observan problemas en la cubierta. En un sector se retiro el cielorraso para reparar la cubierta y se cambiaron chapas de la misma. También se observan problemas de humedad a la altura de la capa aisladora.

Interior

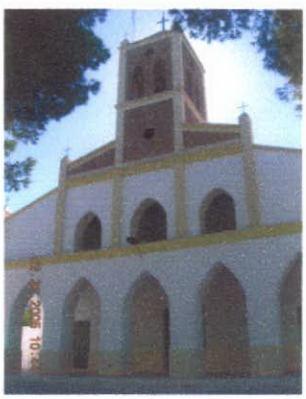

IX. OFICINA DE TURISMO

Se prevé utilizar una dependencia que posee la municipalidad en el cruce de las rutas para instalar allí la casilla de Información turística. Esta se encuentra en un lugar estratégico por la concurrencia de personas. Esta frente a una de las estaciones de servicio. El edificio se encuentra en buen estado y es amplio. Las remodelaciones que hay que realizar son mínimas, habría que pintarlo de colores llamativos y es necesario cartelería.

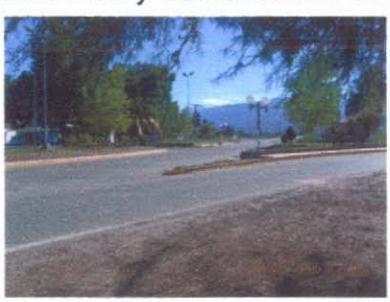

Intersección rutas

Edificio

INFORMACION TURISTICA VILLA UNION

Ingreso actual

SITUACIÓN ACTUAL

En la actualidad este edificio está desocupado y se encuentra en la intersección de las rutas.
Es un lugar estratégico y fácil de ser percibido.
Tiene un pequeño parque en su entorno y a construcción está en el medio de ella.
El parque está descuidado por falta de mantenimiento.

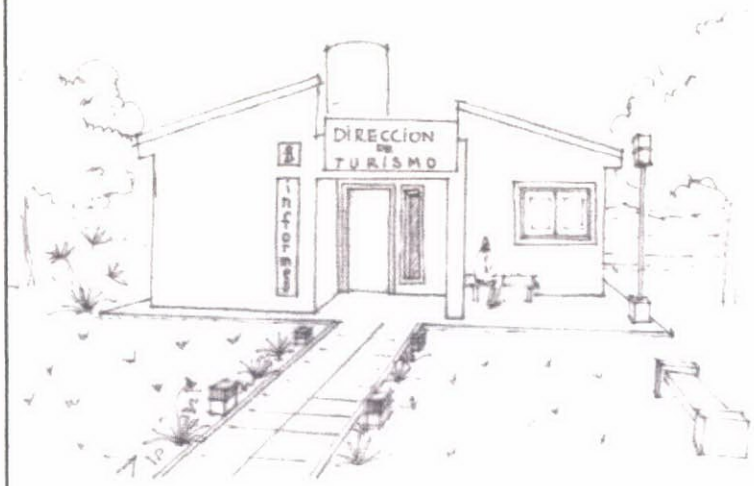

Propuesta

PROPUESTA

Se propone recuperar este edificio para que funcione allí una Casilla de Información Turística.
La inversión es pequeña ya que el edificio se encuentra en buen estado.
Se recomienda pintarlo con colores fuertes y llamativos para que atraiga la atención de los turistas y se perciba desde lejos.
Se debe iluminar todo el sector y colocar bancos y sectores de descanso.

CENTRO DE INFORMACION TURISTICA

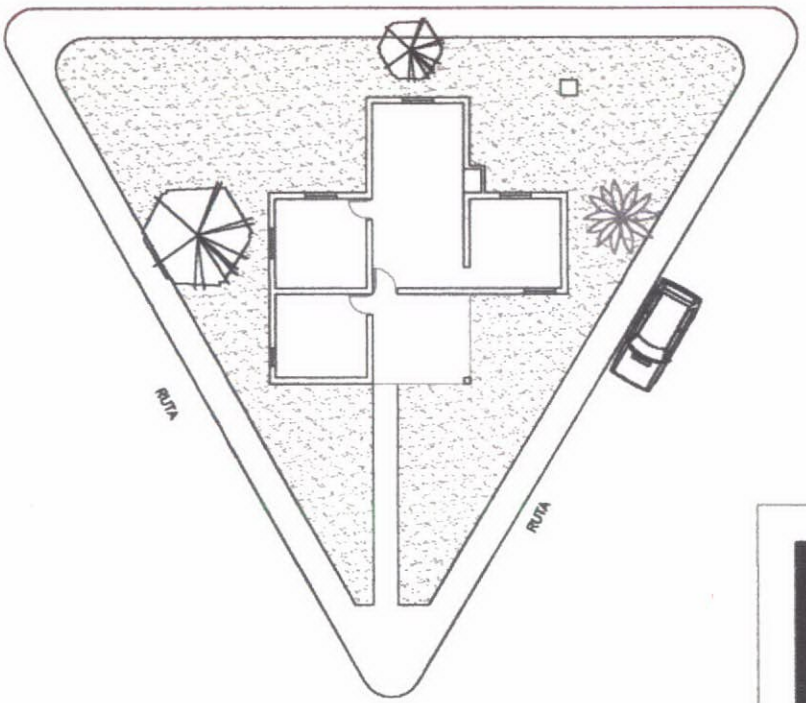

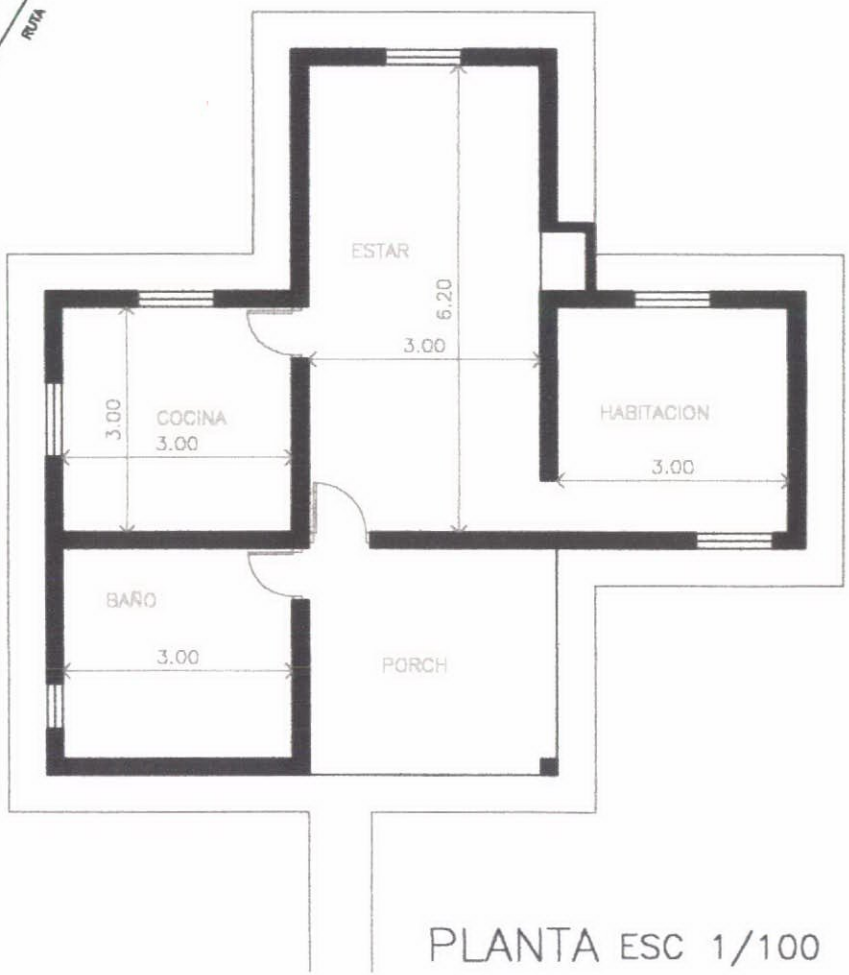

PLANTA ESC 1/100

INFORMACION TURISTICA

Se encuentra en la interseccion de las rutas de ingreso a la localidad. Es un lugar de mucha circulacion. Esta al frente de una de las estaciones de servicio.

X. MUSEO

La Municipalidad dispone de un edificio que está alquilando próximo a la plaza principal. Este local, se está refaccionando. Si bien sus dimensiones no son muy grandes, es propicio para que funcione allí un Museo. El terreno tiene un patio posterior que se podría ampliar ahí de ser necesario.

Frente del local

Vereda

Las habitaciones son de dimensiones chicas pero se conectan entre sí lo cual puede generar un recorrido.

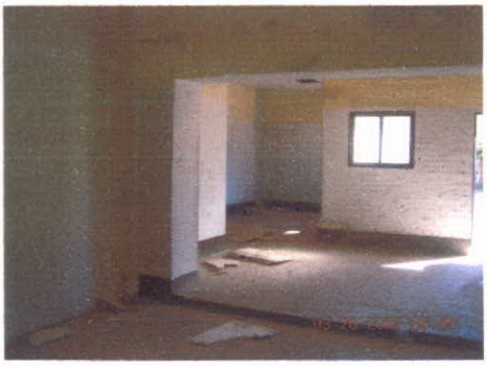

Interior antes de la refacción

Posterior a la pintura

Se debería diseñar los atriles para exponer las piezas arqueológicas. Este atril debería ser de metal porque la madera al ser un producto natural puede afectar las condiciones de mantenimiento de las piezas.

MUSEO VILLA UNION

Ingreso actual

SITUACIÓN ACTUAL

En la actualidad este edificio está desocupado y se encuentra a uno metros de la plaza principal.
Son varios locales comunicados entre si. Tiene un patio posterior.
En el frente tiene un toldo metálico.

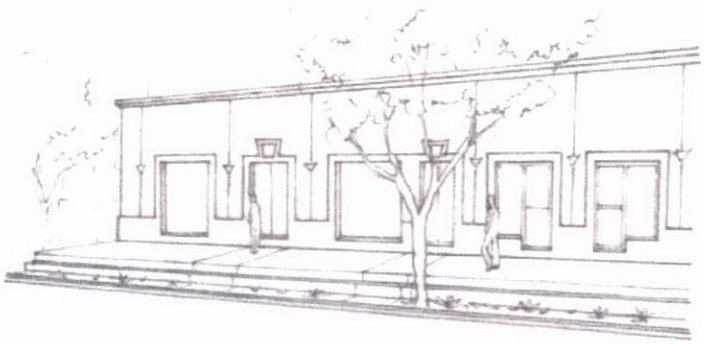

Ingreso propuesto

PROPUESTA

Se propone pequeñas refacciones en el frente a través de molduras, iluminación, nueva carpintería y pintura.
Se le da un nuevo lenguaje de sobriedad correspondiente con la nueva actividad.
Así también a los otros locales laterales que en un futuro pueden funcionar como lugar de venta de artesanías locales.

MUSEO VILLA UNION

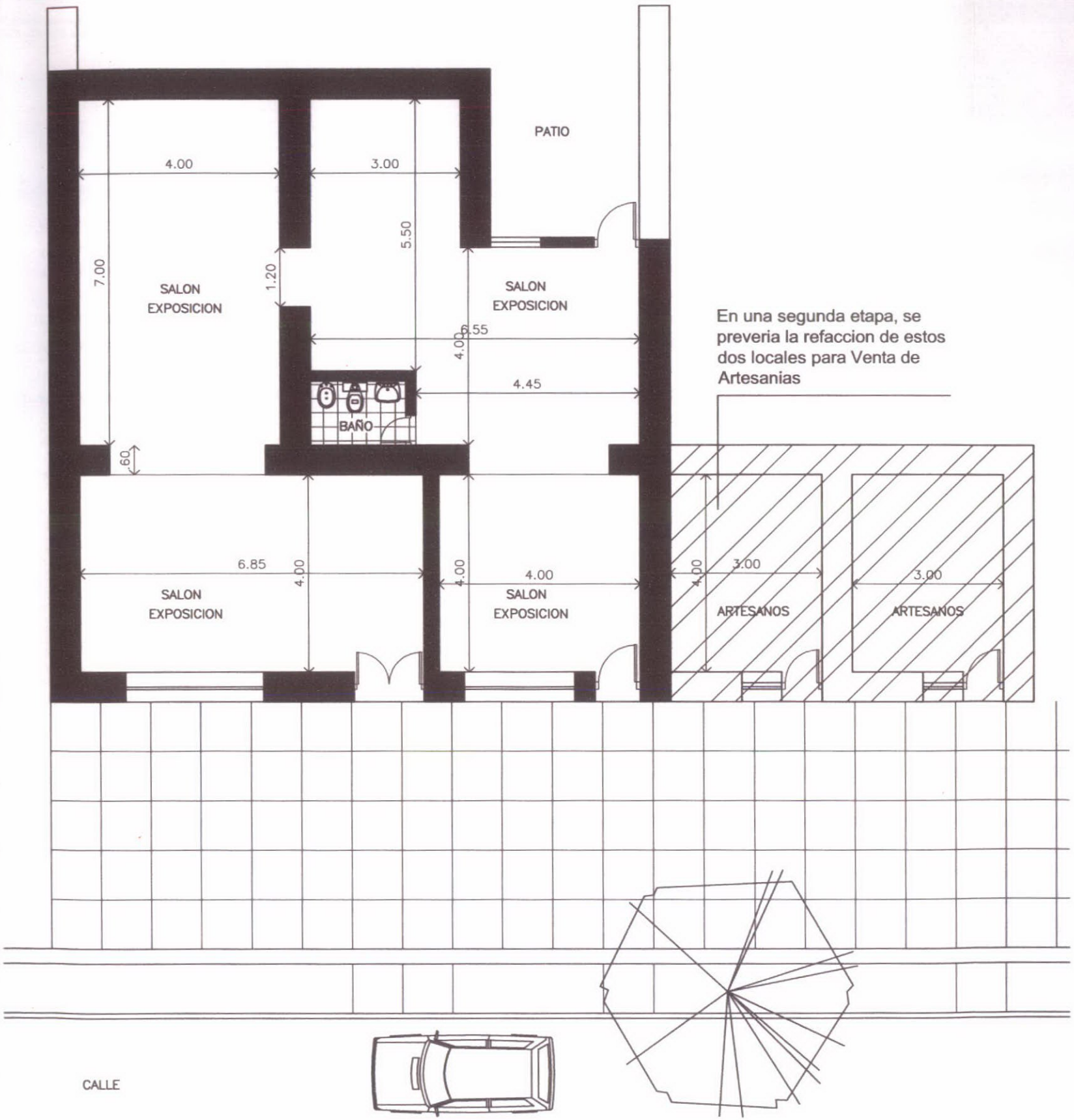

En una segunda etapa, se preveria la refaccion de estos dos locales para Venta de Artesanias

PLANTA ESC 1/100

FRENTE DEL LOCAL QUE SE PIENSA REMODELAR PARA EL MUSEO

ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA EN LA ACTUALIDAD

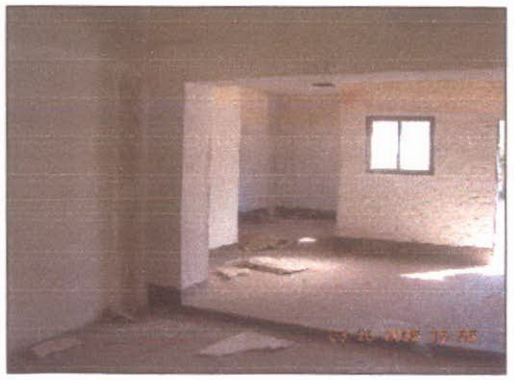

ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA EN LA ACTUALIDAD

ESTE LOCAL SE ENCUENTRA A UNOS METROS DE LA PLAZA PRINCIPAL SI BIEN NO ES GRANDE EN SUPERFICIE, TIENE OTRAS HABITACIONES Y PATIO PARA IR AMPLIANDO EN LA MEDIDA QUE SE REQUIERA

ATRIL PARA EXPOSICION PIEZAS

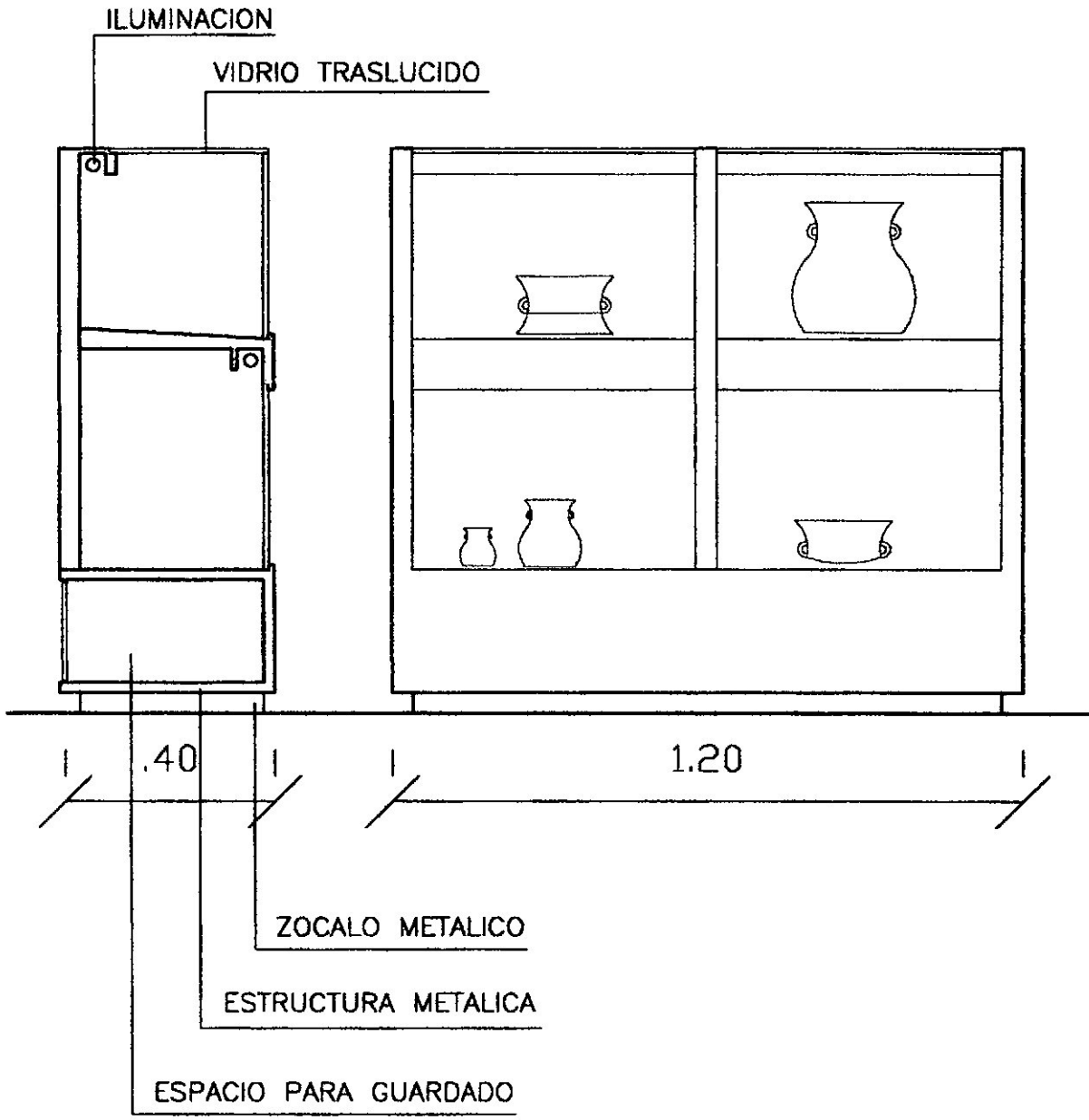

LOS ATRILES SE REALIZARIAN EN METAL YA QUE ESTE MATERIAL NO ALTERARIA LOS COMPONENTES QUIMICOS DE LAS PIEZAS EXPUESTAS. SI SE REALIZARA EN MADERA, LA MISMA AL SER UN MATERIAL NATURAL PUEDE ALTERAR LAS PIEZAS.
LA ILUMINACION NO DEBE SER DIRECTA SOBRE LAS PIEZAS PARA PROTEGERLAS.

ESC 1/15

RECOMENDACIONES:

Se recomienda la implementación en la municipalidad de una "Dirección de Obras Privadas", para fiscalizar la construcción urbana en estas localidades

En gran parte de las obras que se llevan adelante en esta localidad no hay un profesional por detrás ni alguien que se haga responsable por la misma.

Construcción a una cuadra de la plaza principal. Se observa que se invade la totalidad del espacio público (vereda) lo cual no está permitido.
Este voladizo de casi 3 mts no tiene ninguna columna.

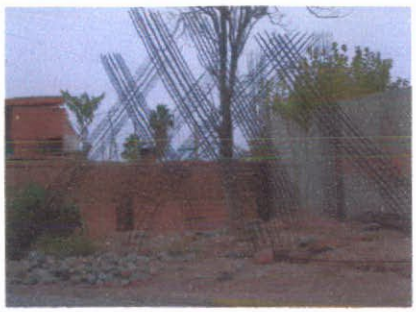

Esta obra en construcción se encuentra a una cuadra de la plaza principal.
Se observa que las columnas que están plantadas están sobredimensionadas o bien se piensa construir 5 o 6 plantas, son demasiado grandes.
Las vigas de encadenado no mantienen un mismo nivel, presenta ondulaciones.
Se observan errores constructivos en

1.2. LOCALIDAD DE GUANDACOL

I. HOSTAL SAN BERNARDO

Las instalaciones de este hostal se encuentran en muy buen estado. El predio cuenta con la casa principal donde reside la familia propietaria del hostal y otra vivienda para los huéspedes. Además hay un sector de parque con lugares de descanso, un criadero de conejos par consumo de los huéspedes, zona de frutales para elaboración de dulces caseros para consumo y zona de plantación de vid para elaboración de vinos caseros.

Parque

Viñedos

Sector del parque

Galería casa principal

La vivienda de huéspedes tiene una capacidad de hasta 5 personas. Cuenta con Cocina, Baño, un Estar-Comedor y dos Habitaciones. Una con dos somnier de una plaza y la otra con una cucheta y una cama de una plaza.

Se encuentra en muy buen estado y el equipamiento de la vivienda es de buena calidad y buen gusto. Tiene una galería cubierta la cual se utiliza como extensión de la casa.

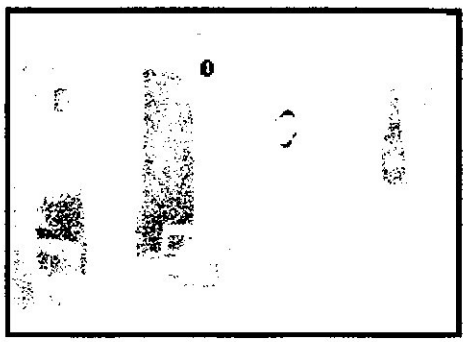

Estar-comedor

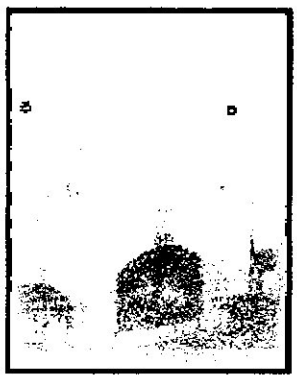

Chimenea

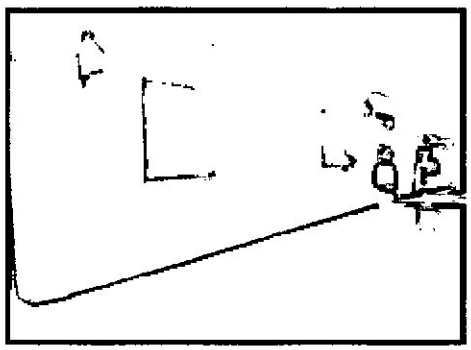

Galería

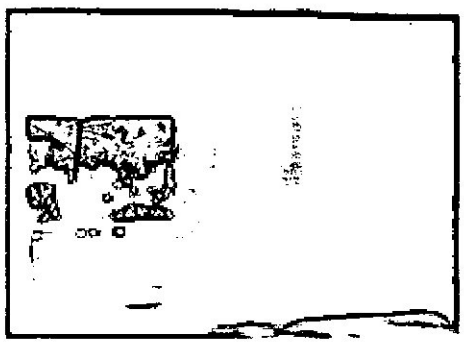

Además, el servicio brindado por sus dueños, distingue este hostal de otros no solo por las comodidades del lugar y las distintas posibilidades que brinda sino por la calidad del mismo.

II. BIBLIOTECA

Cuando se ingresa se percibe un olor a humedad muy fuerte debido a la falta de ventilación de la misma como así también falta de mantenimiento y reparación de la cubierta por donde se percibe que ingresa el agua.

Se observan algunas manchas de humedad en las paredes a la altura de la capa aisladora.

Fachada

Interior

En los anaqueles donde se encuentran los libros, en la pared posterior es visible las manchas de salitre por la humedad, lo cual afecta a los libros produciendo daños irreparables en los mismos. Es visible la presencia de moho en los libros.

III. CASA FELIPE VARELA

Esta casa histórica que forma parte del Patrimonio Provincial, no esta cercada ni protegida. Se encuentra en un lugar de fácil acceso y próximo a una calle. Esto la hace vulnerable ante posibles vandalismos hacia la misma.

Vista lateral

Se puede percibir que esta casa histórica tubo algún tipo de reconstrucción y/o reparación, ya que en sus paredes de adobe se observan algunos materiales que no son propios de la construcción original como plásticos, vidrios de botellas y chapitas de gaseosas.

IV. OLIVO HISTORICO

El mismo no esta cercado. Se encuentra en un lugar de fácil acceso y próximo a una calle. Esto lo hace vulnerable ante posibles vandalismos hacia el mismo.

Así también no está señalizado el lugar ni tampoco hay algún cartel informativo respecto de la antigüedad del olivo y de su historia.

Vista frente

Entorno

Se Recomienda

Cercar el Olivo y materializar el solado próximo a este para que sea más fácil el acceso.

Colocar cartelería informativa para que los turistas puedan conocer por sus propios medios de la historia del olivo.

V. CASONA ANTIGUA

Se encuentra frente a la plaza principal. Es de características arquitectónicas particulares para la localidad. Tiene valor desde el punto de vista histórico, patrimonial y arquitectónico.

Vista frente

Interior

El estado de la edificación no es muy bueno. Se Observa que no tubo mantenimiento a través de los años. Este tipo de edificación es *propicio* para ser utilizada como *Museo, Casa de la Cultura o Lugar para Exposiciones* de la producción de la localidad.

VI. IGLESIA

Se encuentra en frente de la plaza principal. La misma se encuentra prácticamente cerrada. Solo se la abre en algunas ocasiones particulares.

La edificación es antigua y se encuentra en muy buen estado de mantenimiento. Tiene características arquitectónicas de interés patrimonial y pone en manifiesto la importancia que tubo la localidad en esa época.

El interior de la iglesia se encuentra bien conservado y se observan piezas religiosas de gran valor histórico.

El coro alto está realizado en madera.

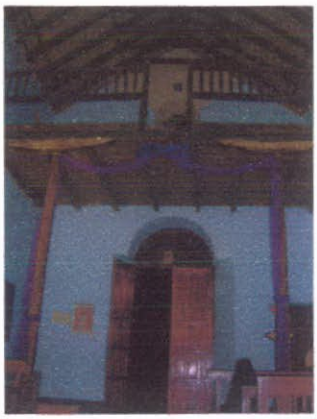

VII. AGRUPACIÓN GAUCHA

Cuenta con un predio propio amplio donde actualmente hay un salón que se utiliza para fiestas, una pieza donde funciona el museo, un amplio patio, la ampliación para el nuevo museo y la zona de potrero para las carreras de caballos que se realizan. Esta señalizado y es fácilmente reconocible.

Se está realizando una ampliación para colocar las piezas del museo que posee, el cual fue posible por las donaciones de los lugareños.

Actualmente, esta habitación donde funciona este museo queda pequeña para la cantidad de piezas que posee, estando amontonadas las mismas y mal expuestas por la falta de espacio físico.

Las piezas que museo posee son de gran interés y hacen a la antigua vida cotidiana de los lugareños.

Piezas Museo

Potrero

Carreta antigua

Carreta para funeral

NOTA

En toda la localidad de Guandacol se observa un desinterés de los pobladores respecto del tratamiento de los atractivos históricos y turísticos que poseen.

La mayoría de ellos no están protegidos, tanto del posible vandalismo que se pueda realizar contra ellos como así también de las inclemencias climáticas que puedan afectarlos.

Muchos de petroglifos o de las piezas cerámicas de valor histórico y arqueológico fueron retiradas por los lugareños y se encuentran en las viviendas particulares.

Así también, no se observa un mínimo mantenimiento de la parte edilicia en general, no así en la Iglesia y en la Agrupación Gaucha donde se nota el interés de los pobladores por estas instalaciones.

AGRUPACION GAUCHA

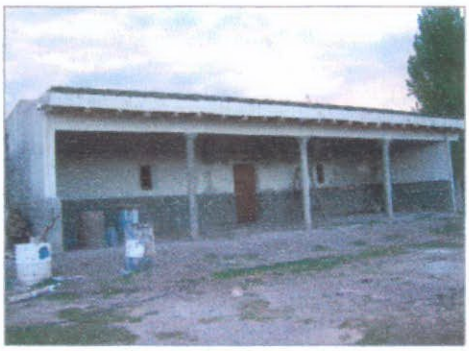

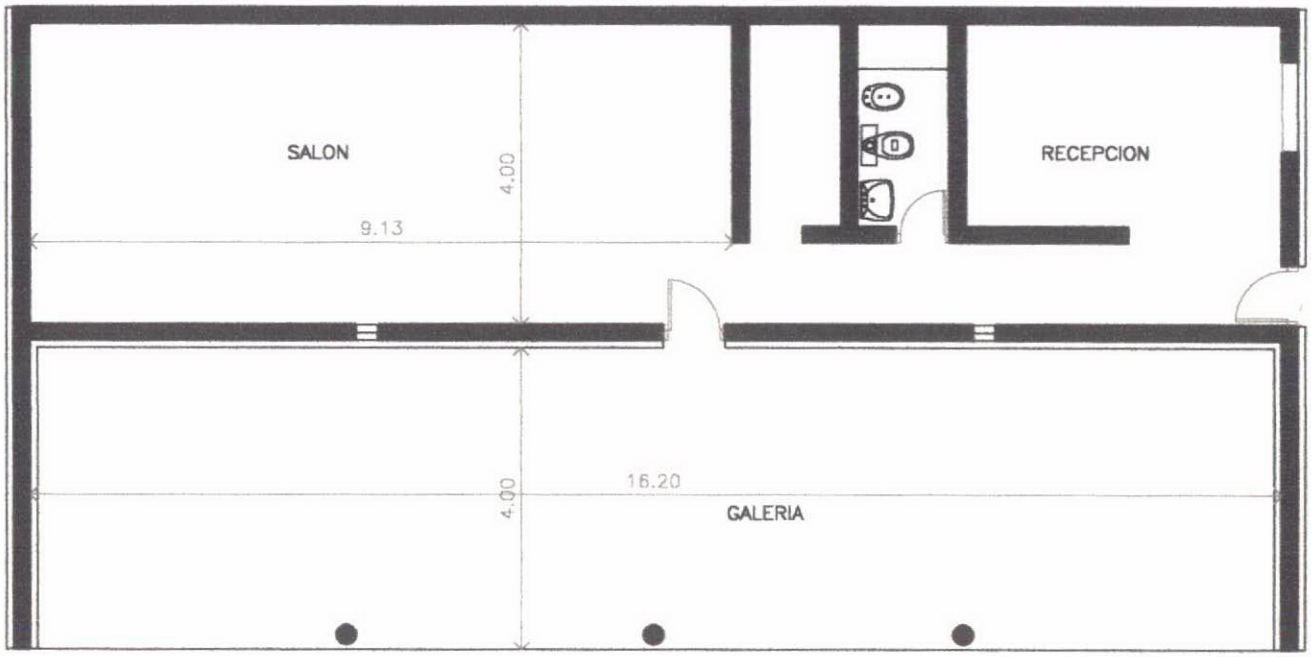

PLANTA ESC 1/100

INFORMACION TURISTICA

El edificio de la agrupación aún se encuentra en construcción. Las dimensiones destinadas para la Sala de Exposición son reducidas para la cantidad de objetos que poseen.
Tiene una galeria donde se puede colocar alguna de la carretas.
La construcción tiene un zócalo de piedra y llama la atención la buena calidad de la construcción.

LOCALIDAD DE PAGANCILLO

I. HOTEL PAGANCILLO

No se pudo relevar las instalaciones del hotel debido a que no se nos permitió ni se nos brindó información.

II. HOSTAL EN CONSTRUCCIÓN (sobre ruta)

Tiene 4 habitaciones con baño privado en buen estado debido a que la construcción es nueva.

Se esta ampliando un sector de comedor-estar el cual estaba en obra en el momento que se realizó la visita. Se observaron errores gravísimos en la construcción.

La columna está desplazada de la línea de la viga y el muro superior.
Cuando se realice la losa por el gran peso de la misma se puede romper la columna porque la carga es excéntrica por consiguiente se caería todo.

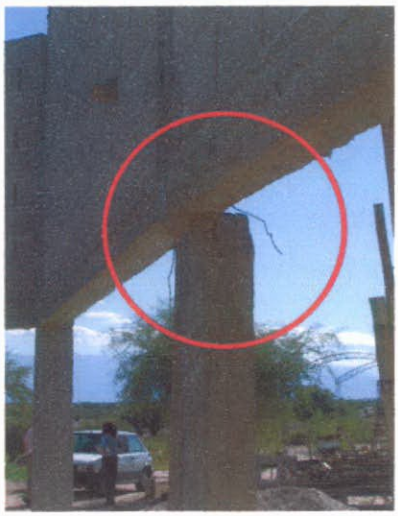

HOSTAL EN PAGANCILLO

Actualmente solo brinda el servicio de alojamiento en la temporada alta.
La ampliación es para realizar el comedor–estar del hostal.

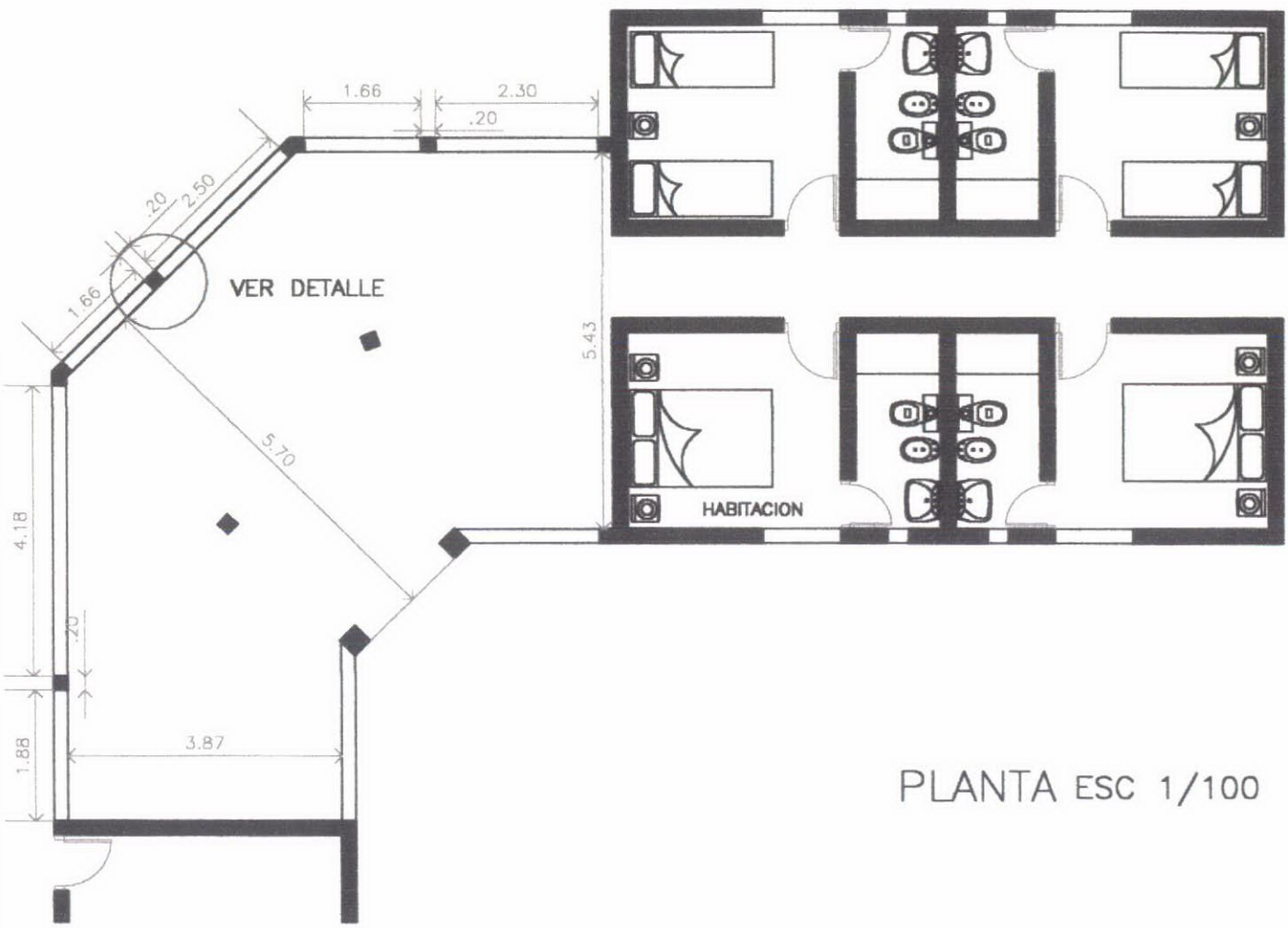

PLANTA ESC 1/100

HOSTAL EN PAGANCILLO

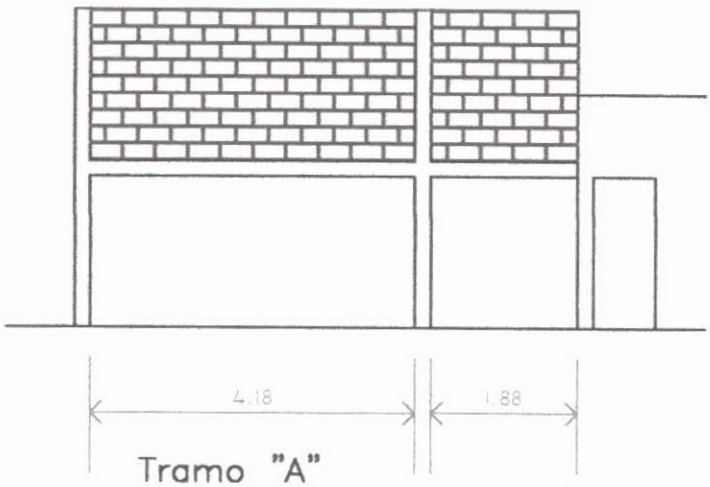

El tramo "A" es grande para el peso que recibe del muro superior mas el peso de la losa.

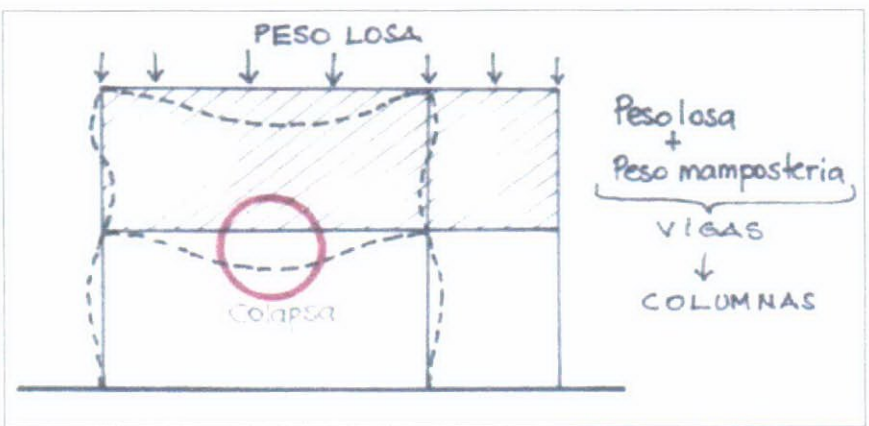

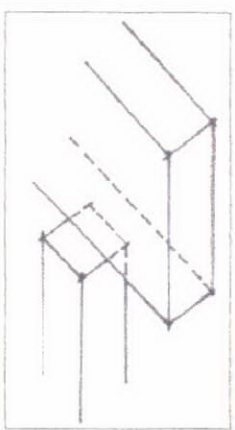

El error constructivo que se observa es gravisimo. Se nota un desconocimiento total de las leyes de la física y de la resistencia de los materiales.
Apenas se realice la losa, la estructura se cree que colapsar.

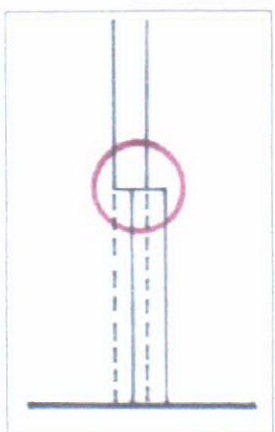

LOCALIDAD DE AICUÑA

I. HOSTAL (en construcción)

El mismo se encuentra en las ultimas etapas de construcción, faltando solo detalles de pintura y detalles.

Las instalaciones del hostal son muy confortables, con buenas criterios de diseño, calidad de materiales, calidad del mobiliario y terminaciones.

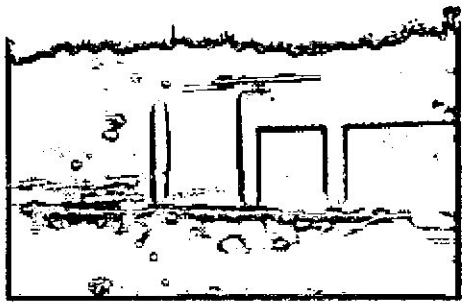

Frente Hostal

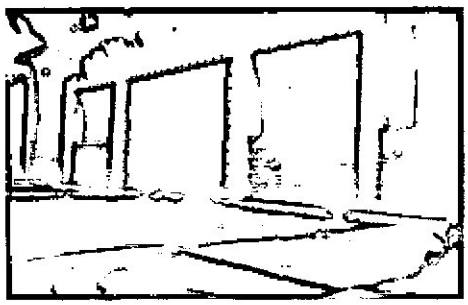

Ingreso

Recepción

Parque

Cuenta con un sector de bar y sala de estar y juegos, tres dormitorios con baño propio de excelente calidad de materiales y grifería, zona de cocina, galería cubierta y parque.

También cuenta con la vivienda de los dueños que se encuentra en la parte posterior. Se prevé la terminación de todos los detalles para las vacaciones de invierno.

II. IGLESIA

Se encuentra en lo alto de una lomada desde la cual se tiene una buena vista general de toda la localidad.

Cuenta con un predio grande que esta cercado. El edificio de la iglesia propiamente dicho, se encuentra en buen estado de mantenimiento.

Vista desde ingreso

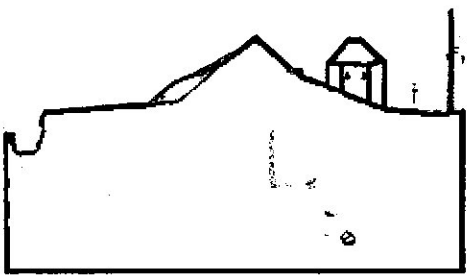

Vista

III. CAMPING

Se encuentra al lado del río y de la planta de tratamiento de agua. Esta cercado y el predio posee sector de asadores, sector de bancos, la construcción para los baños públicos, que no tiene los artefactos colocados pero si esta hecha la instalación.

Zona asadores

Baños sin terminar

El predio no posee iluminación para poder usar el mismo de noche y poder acampar. Así mismo no se observa basureros y picos de agua.

Las dimensiones del predio del camping son pequeñas. Tiene sectores de sobra para permanecer.

Se recomienda dotar al lugar de mobiliario (basureros, picos de agua, iluminación, asientos) para un mejor aprovechamiento de los mismos.

IV. MIRADOR

Este se encuentra en lo alto de un cerro próximo. El acceso al mismo es complicado para vehículos comunes ya que el camino no se encuentra en buen estado y no esta consolidado.

Al llegar a la cumbre hay una imagen de la Virgen patrona de la localidad. Esta se encuentra en buen estado de mantenimiento y es fácilmente de percibirle desde la localidad.

Desde allí se puede apreciar toda la localidad y el entorno próximo de la misma.

Virgen

Vista localidad

2. DEPARTAMENTO VINCHINA

2.1. LOCALIDAD DE VINCHINA

I. HOTEL CORONA DEL INCA

El mismo se encuentra sobre la calle principal, frente a la Terminal de Ómnibus y la Dirección de Turismo. Las instalaciones de este hotel se encuentran en buen estado.

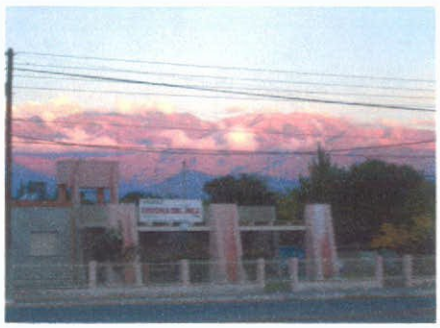

Frente

Fachada

El predio cuenta con un pequeño jardín frontal y el sector de las cocheras en el lateral. Previo al ingreso al hotel hay una galería-estar con sillones y mesas con sillas. Este sector es muy utilizado en verano.

Galería ingreso

Cochera lateral

Al ingresar al hotel cuenta con un hall donde se encuentra la Recepción y el sector de bar-estar. En una de las paredes hay un mapa satelital del sector como así también folletos turísticos informativos del Departamento como de otros departamentos de la Provincia. También está a disposición de los turistas libros de Talampaya, de la Provincia de la Rioja y otros. También muchas fotografías de los atractivos de lugar.

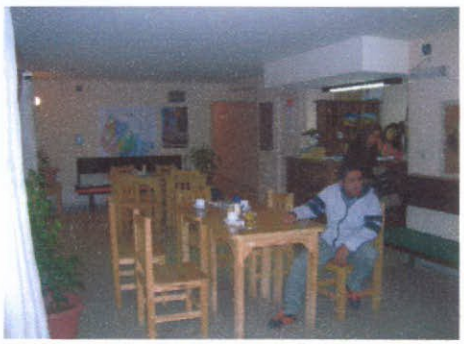

Sector Bar

Sector estar

Las habitaciones son sencillas y cuentan con baño privado. La mayoría poseen tres camas, mesa de luz, ventilador (se retiró los aire acondicionados, quedando el lugar para ello), televisor y perchero.

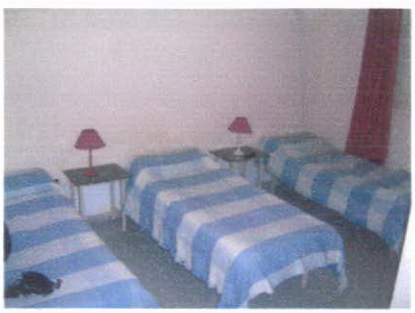

Habitación

Baño

Las instalaciones en general se encuentran en muy buen estado y la recepción que se ofrece.

El mismo se encuentra sobre la calle principal. Las instalaciones de este hotel son muy modestas y se encuentran en buen estado. Al ingresar hay un bar-comedor que también es el estar del hotel.

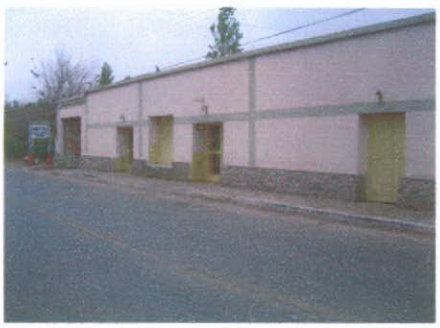

Frente

Bar - Estar

Posee un patio central que distribuye hacia las habitaciones y los baños compartidos, ya que no todas las habitaciones tienen baño privado. Este tiene un parrón y un sector de mesa y sillas y otro de sillones.

Habitación

Las habitaciones son modestas, cada una tiene 2 camas, mesa de luz y ventilador.

Baños compartidos

III. TERMINAL DE OMNIBUS

Se encuentra sobre la calle principal. Las instalaciones de la misma no son muy utilizadas debido a que el colectivo y las combis no ingresan y bajan a los pasajeros sobre la calle principal en varias paradas.

Al lado de la Terminal, pegado a ella, se encuentra la Dirección de Turismo y unos metros mas allá está la estación de servicio.

IV. DIRECCIÓN DE TURISMO

Se encuentra al lado de la terminal y al no tener un predio propio utilizan un sector de esta. Es una sola habitación para atención al público donde tienen folletos del departamento y también funciona allí un museo que se está armando con piezas donadas por los lugareños.

V. IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE POMPEYA

Se encuentra frente a una de las plazas de la localidad. Es una construcción moderna. Cuenta con una sola nave amplia cubierta con una cabriada de madera con cañizo en la parte superior que le da un acabado rústico.

Fachada

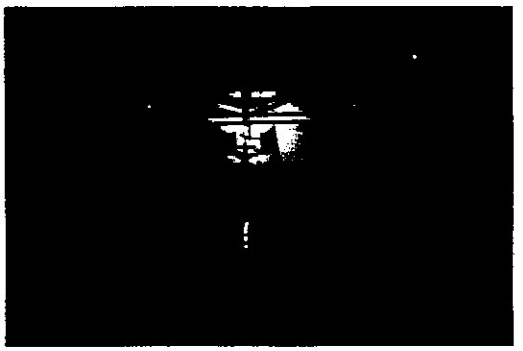

Nave

VI. FUTURA CASILLA DE INFORMACIÓN TURISTICA

Esta casilla de Información Turística se encuentra en la plaza principal y se utiliza una construcción que actualmente está sin uso.

2.1. LOCALIDAD DE ALTO JAGÜE

I. IGLESIA SAN PEDRO

Se puede apreciar dos construcciones: una capilla nueva y los restos de la antigua Iglesia. La nueva capilla es modesta y carece de interés arquitectónico e histórico. Es interesante observar en la antigua iglesia, la cual se encuentra en ruinas, la tecnología constructiva de adobe. A esta le falta el techo el cual se derrumbo y se puede ver el cañizo que formaba parte de la cubierta en el piso. Estaba realizado con tirantes rollizos de madera con ramas cubiertas de una torta de barro, encima el cañizo y otra cubierta de barro y cal.

Ambas iglesias

Nueva capilla

Lateral

Frente

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
BIBLIOTECA
Dr. Manuel
Belgrano

Esta iglesia tiene características arquitectónicas de interés y sería aconsejable recuperarla por su valor histórico (cerca del año 1850) para lo cual hay que solicitar colaboración de especialistas en el área.

Nichos Ingreso

II. IGLESIA VIRGEN DE ANDACOLLO

Esta se encuentra sobre la calle principal. La construcción del templo comenzó en 1929. Se venera a la Virgen de Andacollo traída desde Chile, cuya imagen data de comienzos de 1800. Posee un predio grande que tiene una gran explanada en el ingreso y en uno de los laterales hay un parque para recreación con lugares de descanso y otro para actos formales con un sector de banderas. Hacia el otro lateral hay una construcción rodeadas de galerías (casa parroquial).

Desde ingreso

Desde el atrio

Patio recreación

Patio formal

Casa parroquial

Casa familia

Por uno de los laterales del templo se ingresa a la vivienda de la familia propietaria, la cual es de interés histórico y arquitectónico. Es de tipología de "claustro" en torno a un patio.

Se encuentra muy deteriorada por falta de mantenimiento ya que según informaron los residentes de la misma el Obispado se hizo cargo del mantenimiento de la iglesia no así de la casa.

La tecnología utilizada en la construcción es de mampostería de adobe con cubierta de tirantes de madera, cañizo y torta de barro. La galería está realizada con arcos inspirados en los antiguos conventos religiosos.

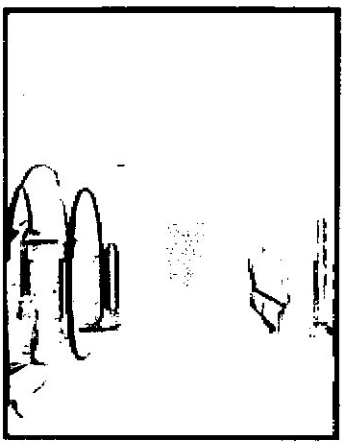

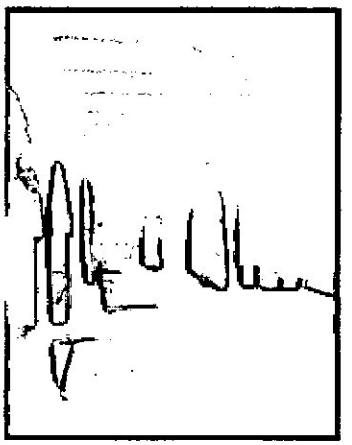

La tipología del templo es una nave central comunicada con los dos pequeños corredores laterales a través de arcos de medio punto donde se encuentran las imágenes. Tiene una nave de cañón corrido, la cual es inusual para la zona y la época en que fue construida debido a la complejidad tecnológica que esto demanda, dándole importancia y jerarquía arquitectónica a la misma. Posee un coro alto.

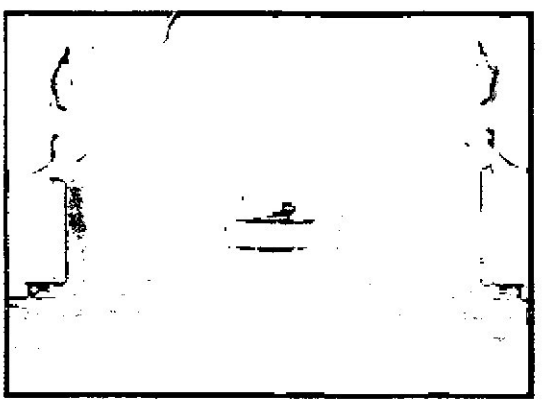

Nave central

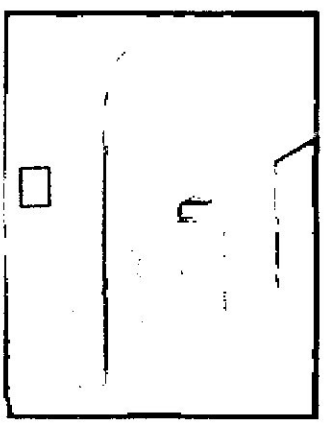

Corredor lateral

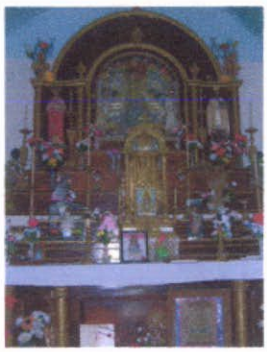

Altar con la imagen de la Virgen de Andacollo

En el templo se observan algunos problemas de mantenimiento, como algunas manchas de humedad en la bóveda de cañón corrido y en el atrio de ingreso donde se las manchas de humedad son mas evidentes.

Se Recomienda:

El mantenimiento de todo el predio en general, ya que presenta cualidades arquitectónicas, morfológicas e históricas particulares y poco frecuentes.

Tanto el templo como la vivienda tienen importancia por si mismo pero el conjunto de ambos hace una conformación particular.

III. IGLESIA SANTA ROSA

Se venera a la Virgen de Santa Rosa traída desde Bolivia, cuya imagen data de 1850. Es una capilla modesta de una sola nave y dimensiones muy

pequeñas. Se cambió la puerta de ingreso original que era de madera. El altar es mirando hacia la imagen y de espaldas a los fieles. Actualmente tiene problemas de fisuras en las paredes.

IV. HOSPEDAJE URICHE

Se encuentra sobre la calle principal al lado de Gendarmería. Es un hospedaje que brinda la familia propietaria que realizó tres habitaciones en la parte posterior de la casa principal. Cada una de ellas es para tres personas y tienen baño privado.

V. CALLE PRINCIPAL

Esta recorre casi toda la localidad. Es el lecho de un río por lo cual el mismo fue socavando la calle y queda por debajo del nivel de las viviendas. Se plantea el peligro por la altura de estas veredas que no tienen protección de barandas y de poco consolidación de

Calle principal

3. DEPARTAMENTO VILLA CASTELLI

3.1. LOCALIDAD DE VILLA CASTELLI

I. DIRECCIÓN DE TURISMO

La misma se encuentra frente a la Municipalidad y al lado del Polideportivo y del Consejo Deliberante. Las instalaciones del edificio son nuevas y se encuentra en construcción aun. Se encuentra señalizado y es fácilmente distinguible

Frente

II. IGLESIA PRINCIPAL

La misma se encuentra frente a la plaza y el predio es en esquina. La edificación es de características modestas. Posee un atrio y explanada y en uno de sus laterales tiene una galería cubierta que sirve de extensión de la nave de la iglesia y en otro de sus lados, la casa parroquial con una extensa galería y patio para celebraciones religiosas.

Frente

Galería lateral

No se pudo ingresa a la iglesia ya que en las ocasiones que se visitó la localidad no se encontraba la misma abierta. Es de destacar su campanario que le aporta cierta distinción por sobre otras iglesias. Es austero, destacándose sus tres campanas antiguas.

Campanario

III. PLAZA PRINCIPAL

La misma es muy sencilla. Tiene un sector de juegos infantiles y un sector para actos ceremoniales. Se observa artefactos de iluminación y la presencia de pocos bancos para descanso.

IV. MOTEL MUNICIPAL

El mismo se encuentra al lado del Consejo Deliberante y próximo al Polideportivo. Estas instalaciones están actualmente en desuso por la falta de mantenimiento y de inversión. La localidad no brinda en la actualidad el servicio de alojamiento, teniéndose que trasladar los turistas a otras localidades próximas.

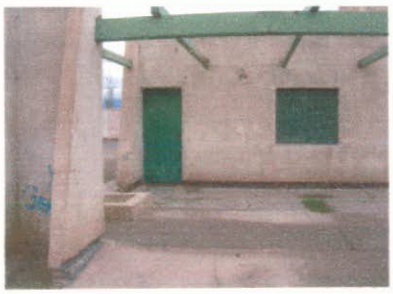

Se requiere una inversión moderada para reparar los daños y ponerlo en funcionamiento. Hay que submurar en la parte posterior ya que se está hundiendo el piso, reparar los revoques, cambiar la cañería de las instalaciones sanitarias, reparar la cubierta y pintura en general.

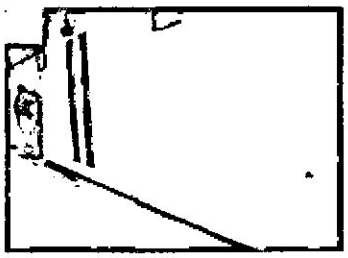

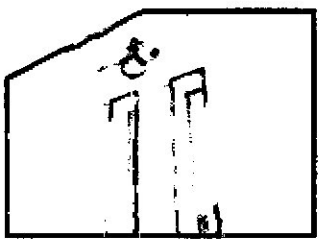

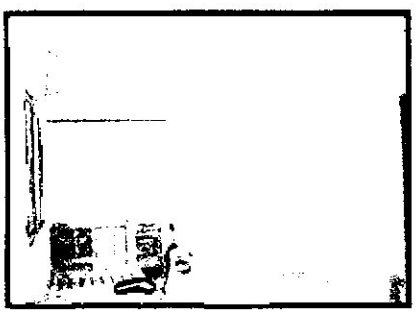

Una de las habitaciones presenta una fisura en diagonal presumiblemente por hundimiento del piso. Se debería submurar para evitar que se siga dañando.

++

MOTEL MUNICIPAL VILLA CASTELLI

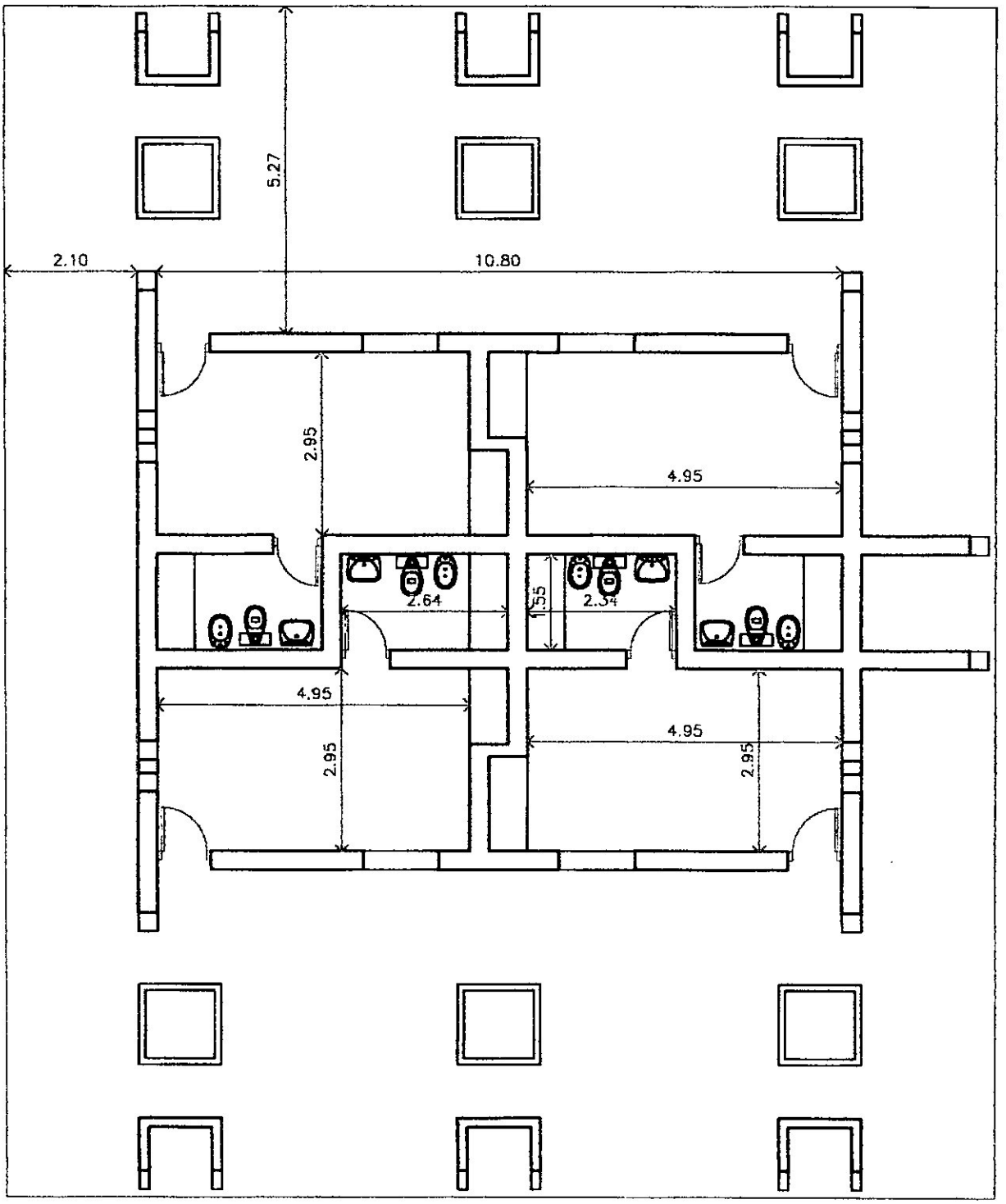

PLANTA ESC 1/100

MOTEL MUNICIPAL VILLA CASTELLI

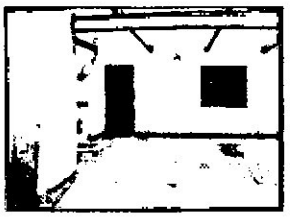

Vista desde el ingreso

Vista desde el ingreso

Caida del revoque

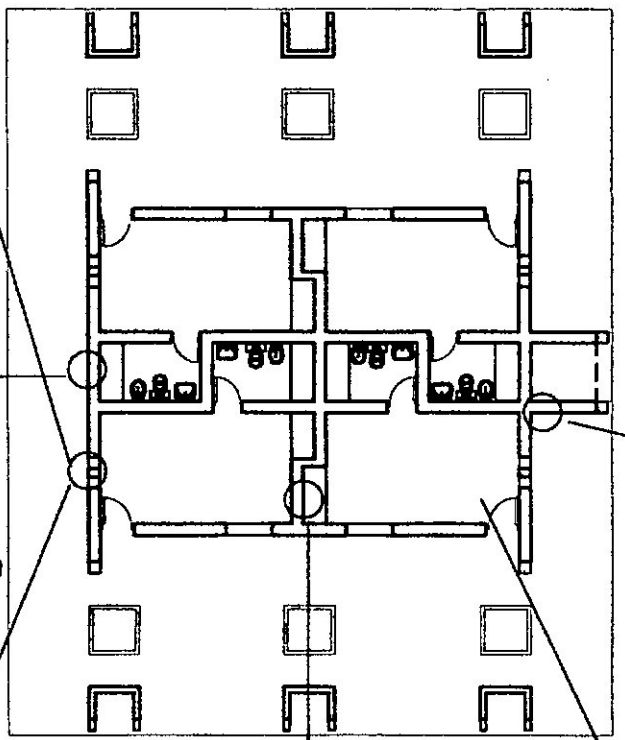

Mancha de humedad por rotura de cañería agua

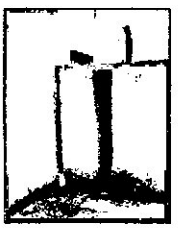

Desprendimiento de la pared

Fisura en la parte superio. Problemas de cubierta

Grieta en la pared de las habitaciones

Interior de una habitación

Los arrgeglos no son muy grandes, salvo el sector donde esta la fisura que se presume que puede ser hundimiento del piso debido a la rotura de la cañería

MOTEL MUNICIPAL VILLA CASTELLI

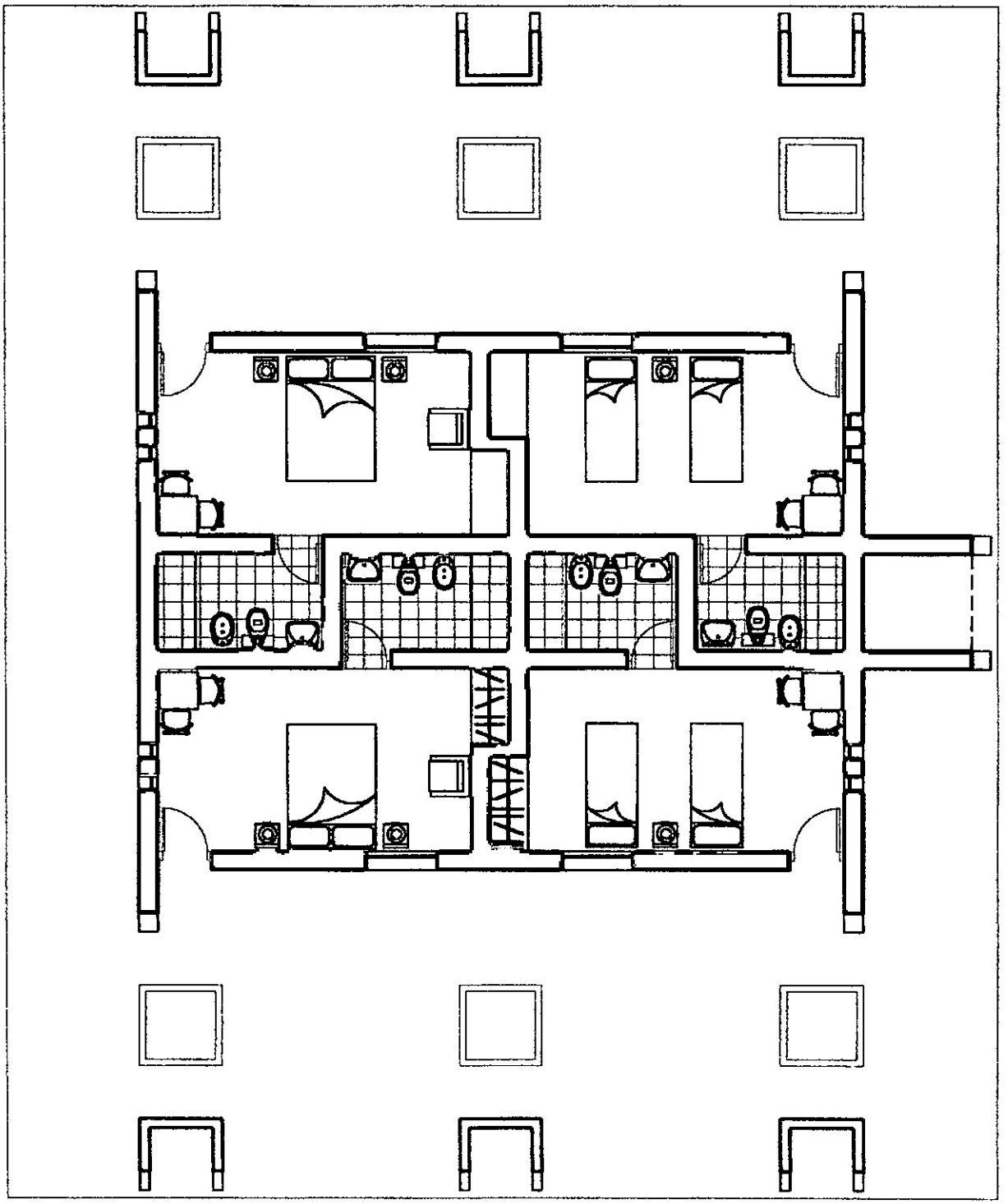

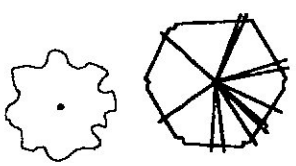

PLANTA ESC 1/100

V. EL TUNEL - CAMPING MUNICIPAL

En este atractivo es propicio realizar un camping en la base del cerro próximo a un pequeño espejo de agua que hay en la base. Se recomienda dotar al lugar de mobiliario (basureros, picos de agua, iluminación, asientos) y de sectores de asadores y mesas y bancos.

VI. CASA DE LA CULTURA

La misma está funcionando en una casa que no pertenece a la Municipalidad y que nos e encuentra en muy buen estado edilicio. Se expone mobiliario y piezas antiguas que fueron donadas por los lugareños, teniendo la misma importancia histórica y arqueológica ya que se exponen piezas de alfarería indígena y restos óseos de los mismos.

Además, en ella se muestran algunos de los productos de los artesanos locales, los cuales son importantes en cuanto a la cantidad y calidad de producción de los mismos.

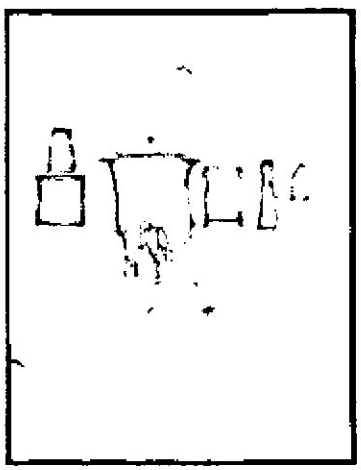

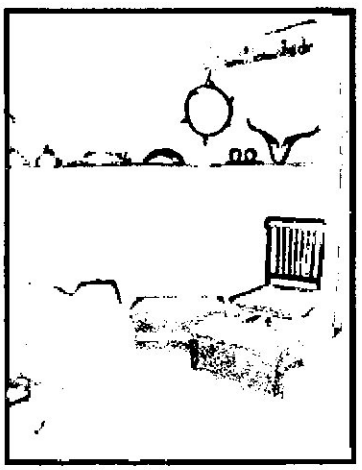

3.1. LOCALIDAD DEL CONDADO

Esta localidad fue el primer asentamiento de Villa Castelli. Actualmente solo reside una sola familia. El resto emigró y hoy se ha convertido en un "Pueblo Fantasma". En general algunas instalaciones edilicias se encuentran en buen estado.

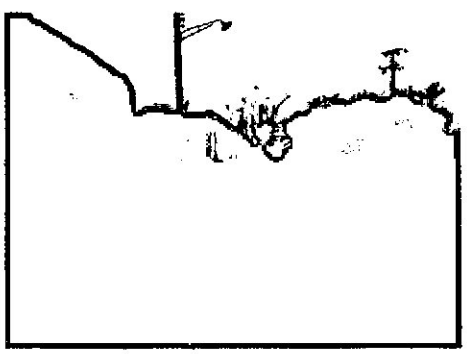

Iglesia en lo alto de una loma.

Calle abandonada

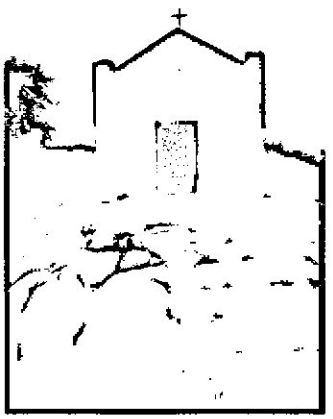

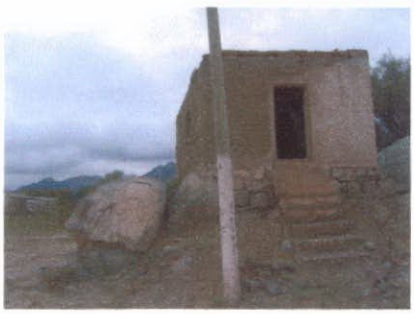

Antigua Sala de Primeros Auxilios

Vista de la Iglesia

Antigua escuela que luego fue una fabrica. En general las instalaciones edilicias son recuperables y aptas para darles un nuevo uso.

Vista desde la iglesia. Se puede apreciar el paisaje del lugar y el tamaño de las viviendas.

Interior de una vivienda del lugar. Se puede apreciar la importancia que en su momento tubo esta localidad por el tamaño de las viviendas y la amplitud de los locales.

SITUACION ACTUAL

Las instalaciones de la antigua escuela son factibles de recuperar para un nuevo uso.
El predio es amplio para poder instalar un hospedaje de tipo rural.

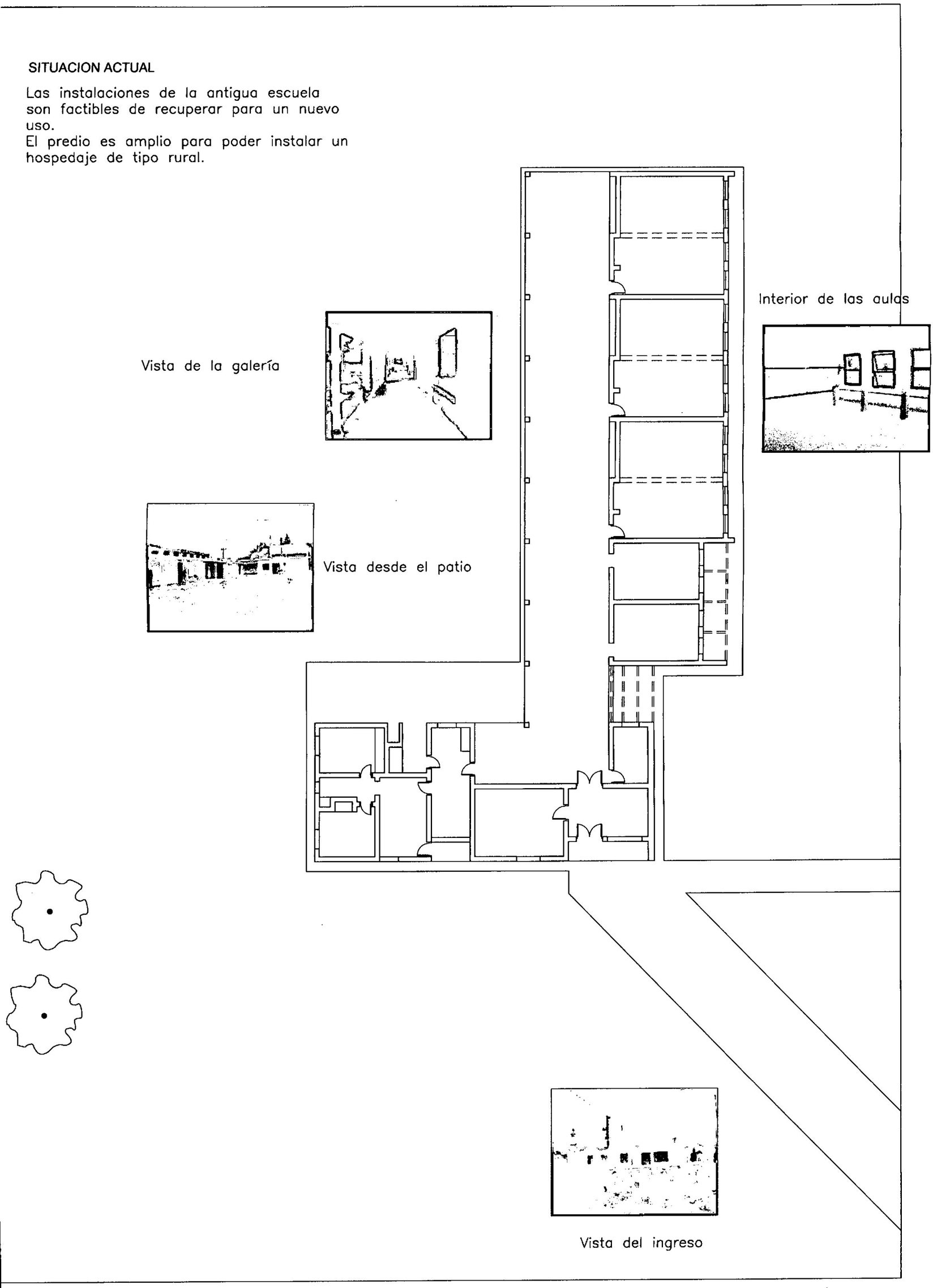

PLANTA – ESC 1/200

PROPUESTA

Se prevé la remodelación de las instalaciones actuales que son factibles de recuperar.
Donde eran las aulas se ubicarian 6 habitaciones con baño privado. Una de ellas estará conectada con la habitacion del lado a través de doble puerta.
Las dimensiones de las mismas son generosas. Constará con una recepción, un comedor –estar, toilettes, y áreas de servicio.

Se recomienda la parquización del predio y la construcción de una pileta.

PLANTA – ESC 1/20

PRESUPUESTO CARTELERIA INFORMATIVA

La cartelería se realizaría con una estructura metálica según diseño (VER EJEMPLO DE CARTELERIA CON MEDIDAS)

Materiales:

- caño 60 x 60 mm de chapa de 1,2 m, altura 2.50 mts
- caño 40 x 40 mm de chapa de 1,2 m, altura 1.40 mts
- planchuela de 40 mm, altura 1.40 mts
- chapa de 1,2 mm, medida 80 cm x 100 cm
- pintura y rotulación (según dibujo)

---------- **$ 315 cada uno**

La cartelería propuesta, posee un espacio para publicidad, por lo que se estima que la inversión a realizar para cada uno de los carteles se verá recuperada en un periodo de tiempo considerado.-

LA LOMA

UBICACION

DESCRIPCION

Mirador natural desde donde se aprecia la ciudad de Villa Unión con sus construcciones y fincas, el valle del Bermejo, el imponente nevado del Famatina y las coloradas Sierras de Maz.

DESCRIPTION

Natural point of view to see the urban area of Villa Union with there buildings and farms, the Bermejo river Valley, the amazing snowed pick of the Famatina and the reddish Sierra de Maz.

CLASIFICACIÓN DEL ATRACTIVO

F Natural

D Recreativo

CLASIFICACIÓN DEL ATRACTIVO

A Cultural

B Religioso

C Histórico

D Recreativo

E Patrimonial

F Arqueológico

F Natural

Agencia Provincial de Turismo

Gobierno de la Provincia de La Rioja

CARTELERIA

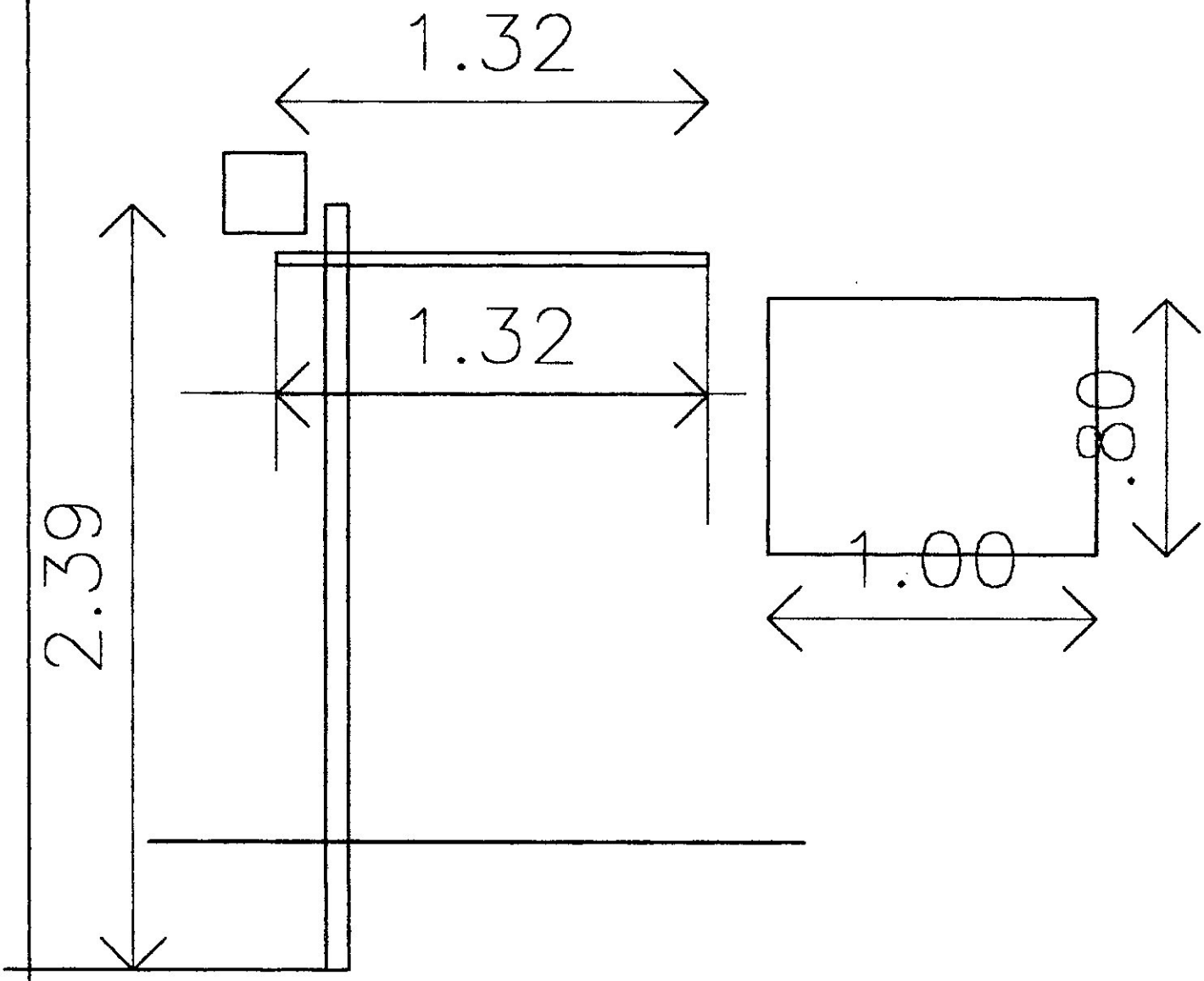

ESC 1/20

CARTELERIA

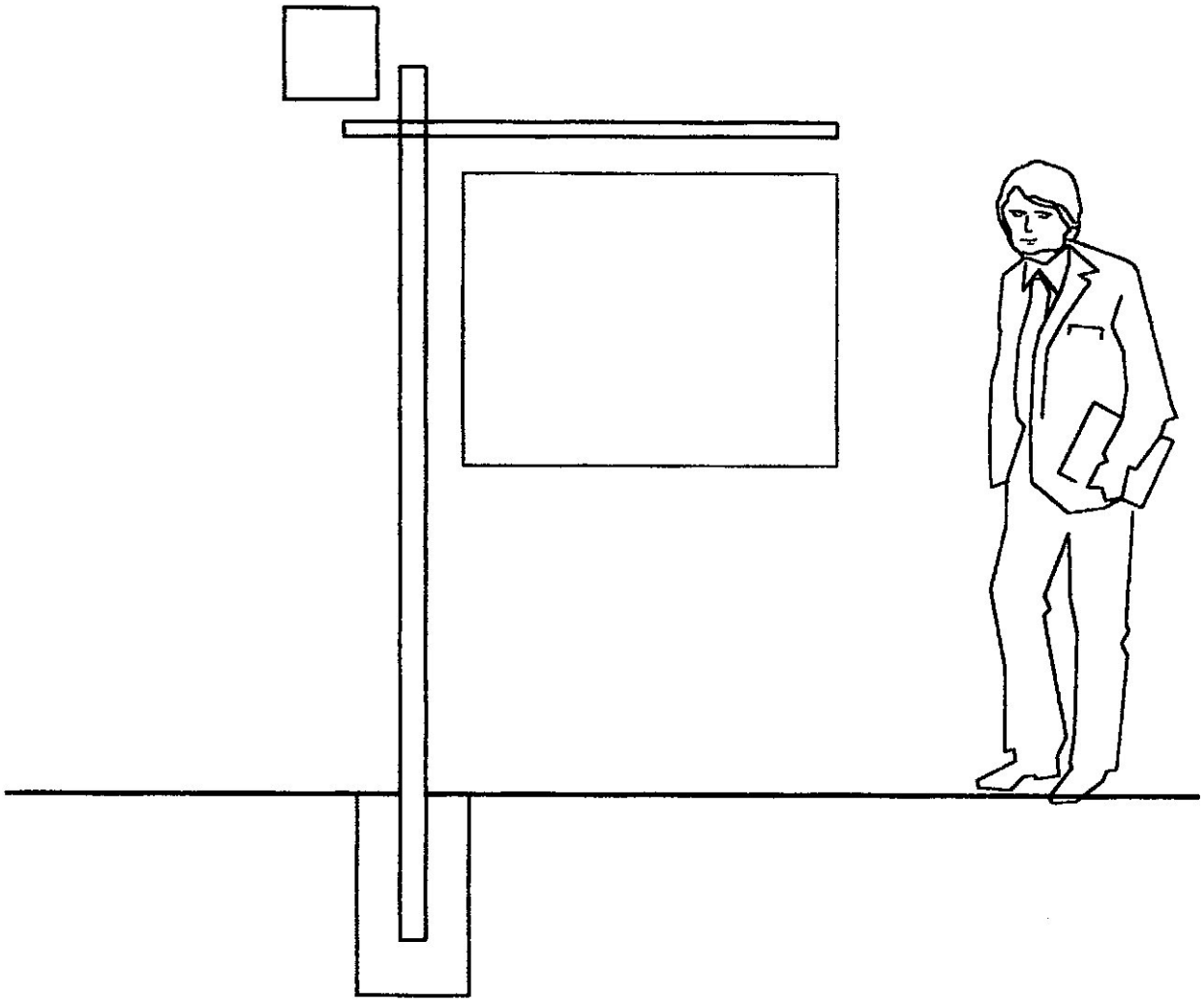

ESC 1/20

RECOMENDACIONES GENERALES

En el interior de la Provincia de La Rioja no existe un Código de Edificación y de Urbanización, y/o alguna Normativa u Ordenanza que regule las construcciones y urbanizaciones que se realizan en o a través de los municipios. Tampoco se consideran las Normativas existentes en la ciudad capital para adoptarlas como propias y ponerlas en vigencia.

Los edificios, los barrios y las casas particulares se levantan a la vista de todos. No hay conciencia ciudadana de la responsabilidad que implica la construcción. Los Profesionales de la Construcción (Arquitectos e Ingenieros) tenemos **responsabilidades civil y penal.** (Código Civil)

Actualmente en gran parte de las obras que se llevan adelante en estas localidades no hay un profesional por detrás ni alguien que se haga responsable por la misma.

Los gobiernos municipales deben generar y promover la implementación de herramientas que sobrepasen su periodo de gestión y encaren soluciones a mediano y largo plazo, que apunten al crecimiento ordenado, equitativo, sustentable y sostenido de las localidades como así también a la correcta construcción edilicia. Se deben preocupar de fiscalizar la construcción urbana en estas localidades ya que están vulnerables frente a eventuales acciones sísmicas en la medida que no se tomen las precauciones para el caso.

El Municipio, como ente de gobierno mas cercano a la comunidad es quien debe emprender el cambio. Debe impulsar una Política Urbana Integradora dentro de un Programa de Gobierno Municipal.

El cambio, implica voluntad política que compete no solo a las esferas de gobierno municipal sino a toda la comunidad que debe asumir su rol ciudadano y comprometerse con su localidad.

En los municipios del interior de la provincia no hay un área, Dirección y/o Secretaria de "Obras Privadas", como si lo hay en el Municipio de la ciudad Capital.

Esta Dirección tiene dentro de sus Incumbencias las tareas de control, fiscalización y asesoramiento de las construcciones que se realizan en el ámbito del municipio.

Así también, las exigencias de la Documentación Técnica firmada, tanto por los Profesionales intervinientes como del Propietario hace a las **Responsabilidades Civiles y Legales** que establece el **Código Civil** para cada uno de ellos y todos aquellos que intervienen en la Construcción.

INCUMBENCIAS DEL CODIGO DE EDIFICACIÓN DE LA RIOJA

Ord. Nº 1784

Reglamenta:

1. Las urbanizaciones
2. Los nuevos edificios y obras en construcción (ampliaciones, refacciones, modificaciones) realizados tanto por Reparticiones Públicas como por Propietarios Privados.
3. La conservación de los edificios.
4. La demolición de edificios.
5. Las instalaciones técnicas de los edificios, construcciones y vía pública.
6. La seguridad de los edificios.
7. El diseño arquitectónico y urbano.
8. Establece los requisitos mínimos de habitabilidad y seguridad de los edificios y construcciones.
9. El uso de los espacios libres públicos y privados.

Las prescripciones del Código de Edificación constituyen las exigencias mínimas.

Establece la **obligatoriedad** de la presentación de aviso de obra en formularios reglamentarios obrantes en la *Dirección de Obras Privadas.*

Establece la **obligatoriedad** de la presentación de la solicitud de permiso y documentación correspondiente, **para toda obras de construcción que se realice** tanto de obras realizadas por Reparticiones Nacionales, Provinciales y/o Autarquicas o de manera privada. En éstas solicitudes se debe especificar el objeto y la ubicación de lo que pide realizar, el nombre y domicilio del propietario y el nombre y apellido de los **técnicos y/o profesionales** intervinientes con sus respectivas **matriculas de habilitación** expedido por el Consejo Profesional de la

Ingeniería y la Arquitectura y/o el Colegio de Arquitectos de la Provincia de La Rioja.

Establece que las obras que se iniciaren sin haber cumplido con los tramites requeridos precedentemente, serán paralizadas y **sancionados los profesionales** actuantes de acuerdo a lo establecido en las reglamentaciones vigentes en el Consejo Profesional de la Ingeniería y la Arquitectura y/o el Colegio de Arquitectos de la Provincia de La Rioja.

Se exige la presentación de la siguiente documentación técnica:

1. Solicitar el permiso de Construcción y aprobación de documentación técnica.
2. Certificado catastral o dominio del lote.
3. Libre Deuda de Rentas Municipal.
4. Boleto de Línea de la Dirección General de Catastro Municipal.
5. Planos de arquitectura, electricidad, estructuras con firma del propietario, proyectista, calculista y constructor.
6. Terminada la visacion de los planos, se solicita el "Permiso de Construcción".
7. Documentación de instalaciones especiales
8. Visacion de los planos en los Colegios Profesionales.

No se aceptara la Documentación Técnica que no este firmada, tanto por los Profesionales intervinientes como del propietario.

Esto hace a las **Responsabilidades Civiles y Legales** que establece el **Código Civil** para cada uno de ellos.

BIBLIOGRAFIA

- Suárez, María Cristina – Diéguez, Alberto José – Gestión Social en la Comunidad – Editorial Espacio – Mar del Plata, 1992.
- Plan Estratégico de Desarrollo Humano y Económico – "Una Hoja de Ruta hacia un futuro Mejor" - Provincia de La Rioja 2003 – 2007.
- Firestone – Atlas de Rutas – 2004.
- Bazán, Armando R. – Historia de La Rioja – Editorial Plus Ultra, 1979
- Díaz, Ramón – Geografía Económica de La Rioja –
- LICKORISH, L. - CARLSON, J. UNA INTRODUCCIÓN AL TURISMO. Editorial Síntesis. Madrid 2000. Edición en español
- AA. VV. LA RIOJA. ARGENTINA. Ediciones Manrique Zago. Chile 1997
- CALLEGARI, ADRIANA Y OTROS – La Riqueza de los Recursos Arqueológicos de Villa Castelli – 2004
- LICKORISH, L. y otros – Desarrollo de Destinos Turísticos. Editorial Diana. Mexico. 1994

ANEXO I

IDENTIFICACION DE PROYECTOS A DESARROLLAR

- **DEPARTAMENTO VINCHINA**

Responsable del Área de Turismo:

- Mónica Montivero (las propuestas se presentaron bajo su gestión) – Tel./Fax: 03825-494074 – Vinchina
- Gastón Aguilar (Autoridad actual)

Circuitos Turísticos y Puesta en Valor:

- Realizar diagramación y coordinación de circuitos turísticos alternativos para el desarrollo de los atractivos turísticos para la posterior puesta en valor de los mismos.-

Capacitación:

- Concientización Turística
- Fundamentos básicos del Turismo Rural
- Atención al cliente.
- Turismo Activo (Montañismo)
- Formación de guías especializados en las actividades antes mencionadas

Se identificó básicamente tres necesidades fundamentales dentro de este relevamiento realizado en los siete departamentos.

1) Puesta en valor de atractivos.
2) Diseño y reciclado de museos, como su posterior funcionamiento.
3) Armado de Circuitos Turísticos.
4) Diseño Arquitectónico, casilla de informes, museos, mercados artesanales.
5) Capacitación Turística.

- **DEPARTAMENTO GRAL. LAMADRID**

Responsable del Área de Turismo:

- Gustavo Gaitán (las propuestas se presentaron bajo su gestión) – Tel.: 03825 – 497067 – Fax: 497020 – Villa Castelli
- David Álvarez Valenzuela (actual Coordinador del Área de Turismo)

Puesta en Valor:

- Puesta en valor del atractivo Cerro el Toro, por ser considerado un atractivo de suma importancia para el departamento, requiriendo para el mismo la asistencia técnica de expertos.

Circuitos Turísticos y puesta en valor de atractivos:

- Realizar la diagramación y coordinación de circuitos turísticos alternativos para el desarrollo de los atractivos Quebrada del Yeso y Cerro el Toro para la posterior puesta en valor de los mismos.

Capacitación:

- Concientización Turística
- Fundamentos básicos del Turismo Rural
- Atención al cliente.
- Turismo Activo (Montañismo)
- Formación de guías especializados en las actividades antes mencionadas

- **DEPARTAMENTO CNEL. FELIPE VARELA**

Responsable del Área de Turismo:

- Javier Reynoso – Tel.: 03825-470270 / 470430 – Villa Unión
  e-mail: desoria@larioja.gov.ar

Señalización:

- Se pretende realizar un relevamiento e identificación de la cartelería estrictamente referida en forma directa a la actividad turística, ya sea de identificación de distintos atractivos, como así también de cartelería interpretativa de diferentes lugares de interés.-

Puesta en Valor:

- Puesta en valor del atractivo Cañadones de Achumbil, el mismo es considerado de un gran valor turístico, geológico y antropológico. Se pretende realizar estudios sobre este atractivo para su definitiva puesta en valor.

Museo de Ciencias Naturales:

- Se pretende recibir un asesoramiento técnico para la construcción del mismo.

Capacitación:

- Concientización Turística
- Fundamentos básicos del Turismo Rural
- Atención al cliente.
- Turismo Activo (Montañismo)
- Formación de guías especializados en las actividades antes mencionadas

ANEXO II

GUIA PROPUESTA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

1.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO (¿QUÉ?):

Este primer punto incluye los siguientes datos: nombre o denominación del proyecto a formular y la descripción del mismo.-

2.- FUNDAMENTACIÓN Y BENEFICIOS ESPERADOS: (¿POR QUÉ?)

En el segundo punto se justificará la razón de ser del proyecto y se enumerarán los beneficios esperados con la implementación del mismo.-

3.- LOCALIZACIÓN (¿DÓNDE?):

En el tercer punto se sitúa el proyecto en el lugar geográfico correspondiente. Para tal fin se dispondrá de la ilustración pertinente (fotos, croquis, mapas, etcétera) que darán cuenta de las características geográficas en donde se desarrollará el proyecto.-

4.- POBLACIÓN BENEFICIARIA (¿PARA QUIÉNES Y CON QUIÉNES?):

Aquí se especificará la población que se beneficiará con la implementación del proyecto en cuestión, como así también la población que trabajará en el mismo.-

5.- PLAN DE ACTIVIDADES ¿CÓMO?:

En el punto número cinco de esta guía se expondrá cronológicamente las actividades que deberán desarrollarse a fin de concretar el proyecto, y por ende lograr los objetivos fijados oportunamente. En este punto también se propondrá, en caso que fuese necesario, algún tipo de estudio o trabajo previo a la implementación del proyecto formulado.-

6.- PRESUPUESTO Y FINANCIACION (¿CON QUÉ?):

En la siguiente grilla de trabajo se discriminarán los costos que genera la implementación del proyecto, y de acuerdo a lo detallado como presupuesto, se expondrá una posible financiación del proyecto planteado. Cabe destacar que este punto queda a consideración de las autoridades competentes.-

Fuente: Modelo de estructura para la formulación de proyectos, propuesta por Ezequiel Ander – Egg, y modificada para la realización del presente trabajo.-